



MEMORIA 2017 SERVICIOS SOCIALES





INDICE

1. Introducción	3
2.- Organigrama de la concejalía de Servicios Sociales	4
3.- Recursos Humanos	5
4.- Presupuesto del convenio de Servicios Sociales	5
5.- Programas y Servicios.	7
6.- Descripción de resultados de cada Programa y Servicios	9
6.1 PROGRAMA DE ATENCIÓN GENERAL	9
6.1.1 DATOS SOBRE RECEPCIÓN DE USUARIOS DE NUESTRO SERVICIO. ATENCIÓN EN VENTANILLA. (Nº).....	9
6.1.2. ATENCIÓN SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA	10
6.1.3. TRABAJO SOCIAL DE ZONA. S.I.V.O	23
6.1.4.- PRESTACIONES SOCIALES DOMICILIARIAS	24
6.1.4.1.- AYUDA A DOMICILIO.....	24
6.1.4.2.- TELEASISTENCIA DOMICILIARIA.....	26
6.1.5. DEPENDENCIA	28
6.1.6.- PRESTACIONES ECONÓMICAS	28
6.1.6.1.- RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN (RMI)	28
6.1.6.2.-AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL.....	30
6.1.7 SERVICIO DE ORIENTACION JURIDICA (SOJ).....	33
6.1.8 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DE ORIENTACIÓN SOCIAL	38
6.1.9. MEDIACIÓN SOCIAL	45
6.1.10 PROYECTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR	48
6.1.11 PROYECTO DE ACTIVIDADES EXTRESCOLARES	58
6.1.12 PROYECTO COMEDOR SOCIAL “LOS PANES Y LOS PECES”.....	59
6.2.- PROGRAMA DE FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	60
6.2.1.- PROYECTOS DE ATENCIÓN.....	61
6.2.1.1.- INTERVENCIÓN FAMILIAR MEDIANTE TERAPIA (SAIF)	61
6.2.1.2.- PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS	66
6.2.1.3.- SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR	68
6.2.2 PROYECTOS DE PREVENCIÓN	70
6.2.2.1.- CENTRO DE DÍA DEL MENOR Y DE LA FAMILIA.....	70
6.2.2.2.-TALLER DE PADRES Y MADRES.....	88
6.2.2.3.- PROYECTO DE PISO TUTELADO PARA MUJERES CON ALTA AUTONOMIA MARIA DE MAEZTU	90
6.3.- PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD	92
6.3.1.- PROYECTO DE “ESCUELA DE VERANO” DE EDUCACION ESPECIAL.....	92
La coordinadora ha de asistir a la reunión previa al campamento con el técnico de servicios sociales y la orientadora para tener un mayor conocimiento inicial de primera mano de los participantes y ajustar así futuras planificaciones.	93
6.3.2.- PROYECTO DE APOYO FAMILIAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	94
6.3.3.- PROYECTO ATENCIÓN TEMPRANA	100
6.3.4.- PROYECTO PRÁCTICAS FORMATIVAS ORIENTADAS AL EMPLEO CON APOYO.....	105
6.3.5.- AYUDAS PARA ESCUELA DE VERANO	110
6.3.6 PROYECTO FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE SOBRE LA DISCAPACIDAD COLLADO VILLALBA (FECIDISCOVI).....	112
6.4.- OTRAS ACTIVIDADES	114
6.4.1.- PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA	114
6.4.2 PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	117
6.4.3 PARTICIPACION EN EL CONSEJO LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, CONSEJO DE EDUCACIÓN Y CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL	121
6.4.4 OTRAS REDES DE PARTICIPACIÓN: MESA SOCIOLABORAL Y RETI.....	122

1. Introducción

Un año más, presentamos la memoria de la actividad desarrollada desde el Centro de Servicios Sociales de Collado Villalba, en esta ocasión, del año 2.017.

En ella se recoge el trabajo realizado por el personal de la entidad correspondiente a las actuaciones llevadas a cabo durante este periodo.

De esta manera, aprovechamos para agradecer el trabajo de las y los profesionales que desarrollan su labor en este ámbito, haciendo hincapié en la dedicación de los equipos de profesionales sobre los que recae la atención directa y la tarea de mediar en las situaciones más complicadas.

El Centro de Servicios Sociales es el lugar desde donde el Ayuntamiento de Collado Villalba garantiza a sus ciudadanos el derecho a recibir una atención integral de carácter social. Se informa, orienta y ayuda a resolver las necesidades sociales de los ciudadanos. Es un servicio que proporciona una atención integrada y polivalente en el entorno más próximo al ciudadano.

Constituye el nivel básico de la atención social del municipio, al configurarse como la puerta de entrada donde los ciudadanos encuentran respuesta a sus necesidades sociales, tanto a nivel individual como familiar, atendiendo también a demandas de grupos o colectivos. Se trata, por tanto, de un equipamiento básico desde el que un equipo de profesionales facilitan el acceso, en condiciones de equidad, a los recursos sociales, lo que nos convierte en un pilar básico de un eficaz funcionamiento del sistema público de Servicios Sociales.

La coordinación de las actuaciones desde las distintas administraciones y entidades con competencia en servicios sociales es una práctica habitual, correspondiéndonos la planificación y consiguiente evaluación, así como la coordinación de las distintas actuaciones en materia de servicios sociales.

En la actualidad el Centro de Servicios Sociales de Collado Villalba incluye información básica de nuestra gestión en servicios sociales y las actuaciones de las distintas entidades locales con colaboran en el desarrollo de los mismos. Aprovechamos, también, esta oportunidad para agradecer la labor desarrollada a lo largo de estos años y el esfuerzo de sus profesionales y voluntarios.

La recogida de información se viene realizando desde diferentes instrumentos:

- Sistema de información de usuarios de los servicios sociales (SIUSSWEB), de carácter estatal, que se configura como una herramienta informática común, que nos permite tanto la recogida de datos básicos de los usuarios de los servicios como el llevar a cabo un seguimiento de las intervenciones.
- Base de datos de la memoria de los servicios sociales, que recoge información de la gestión de servicios y programas gestionados por el Centro de Servicios Sociales con indicación de usuarios atendidos, modalidad e intensidad.

Información facilitada por las corporaciones locales mediante los instrumentos indicados, una vez estructurada, conforme a esta memoria del Centro de Servicios Sociales, un instrumento que contribuirá sin duda a la elaboración de un diagnóstico de necesidades en el ámbito de los servicios sociales y a la consiguiente planificación.

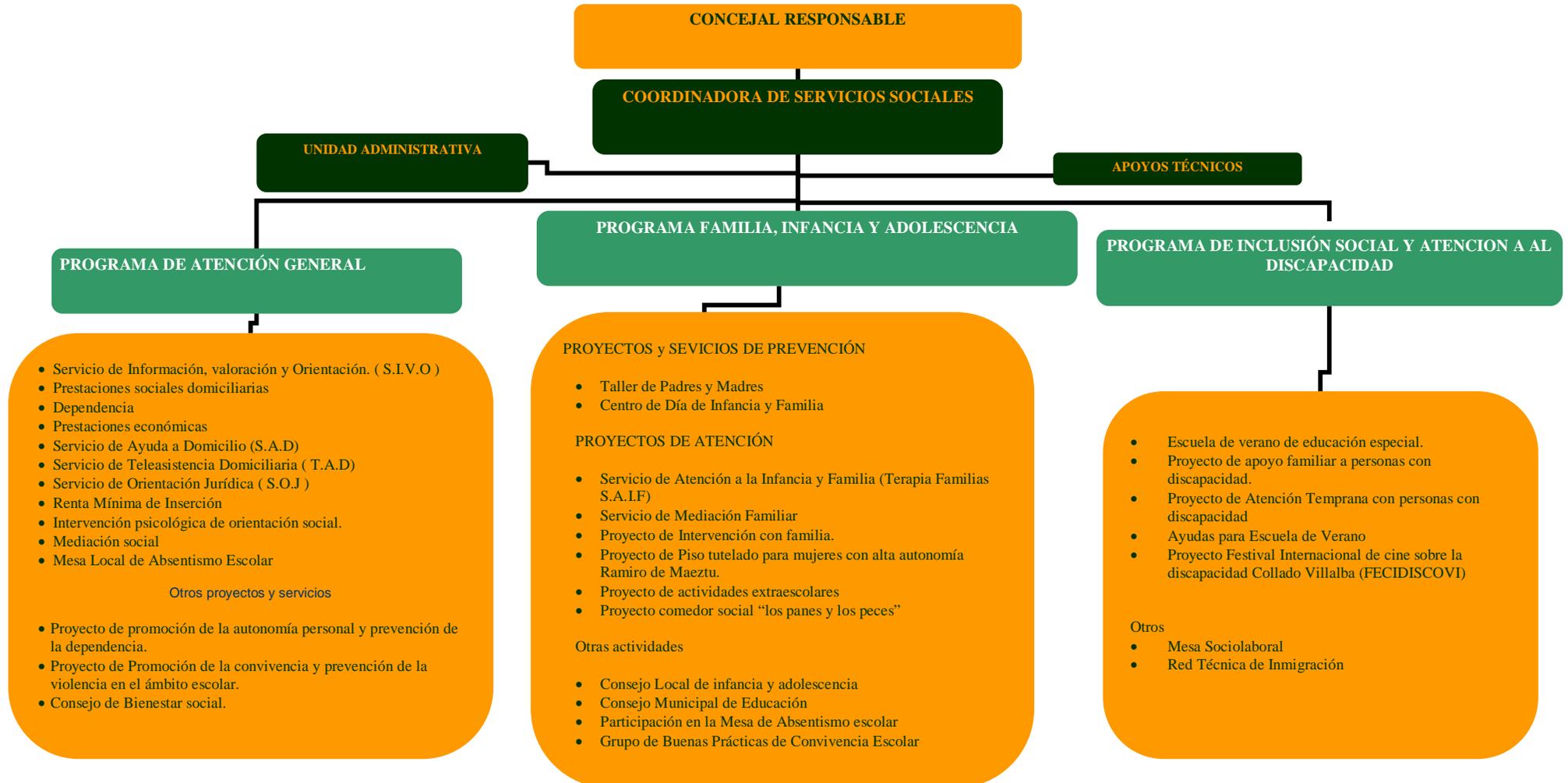
Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



2.- Organigrama de la concejalía de Servicios Sociales





3.- Recursos Humanos

El personal del servicio es el siguiente:

- 5 Auxiliares administrativos
- 1 Administrativo.
- 1 Técnico de mediación social
- 1 Agente de Promoción Social
- 2 Conserjes
- 10 Trabajadoras Sociales
- 2 Educadoras Familiares
- 2 Apoyos técnicos (psicólogos)
- 1 Coordinadora del Centro de SS. Sociales.
- Personal adscrito a proyectos y convenios con S. Sociales (se detalla en cada proyecto presentado en esta memoria).

4.- Presupuesto del convenio de Servicios Sociales

APORTACION DE CADA ADMINISTRACION SEGÚN CONVENIO AÑO 2.017			
CONVENIO ATENCION SOCIAL PRIMARIA 2017	845.732,33 €		
PROGRAMAS/ANEXOS FINANCIADOS	AYUNTAMIENTO	COMUNIDAD DE MADRID	IMPORTES
ANEXO I FINANCIACION DE GESTIÓN			
PERSONAL MANTENIMIENTO	131.734,74 €	395.204,21 €	526.938,95 €
ANEXO II PROGRAMAS			
EMERGENCIA SOCIAL	70.093,50 €	70.093,50 €	140.187,00 €
PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	22.528,51 €	22.528,51 €	45.057,02 €
PROGRAMA DE ATENCION AL MENOR	12.672,29 €	12.672,29 €	25.344,58 €
SAD	54.102,39 €	54.102,39 €	108.204,78 €
TOTAL ANEXOS	291.131,43 €	554.600,90 €	845.732,33 €
CONVENIO TAD (*)	29.649,35 €	55.063,09 €	84.712,44 €
CONVENIO LUCHA EXCLUSION SOCIAL Y POBREZA INFANTIL (*)	240,27 €	39.530,00 €	39.770,27 €

(*) convenios propios fuera del de Atención Social Primaria del año 2.017

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

GASTO FINAL POR ORGANISMO CONVENIO AÑO 2017	TOTAL	%
COMUNIDAD DE MADRID	578.517,48 €	40,62
AYUNTAMIENTO COLLADO VILLALBA	845.732,33 €	59,38
	1.424.249,81 €	100

GASTO SOCIAL POR ORGANISMO AÑO 2.017 (Convenio Att. Primaria, Convenio TAD, Convenio Lucha exclusión)	TOTAL GASTO
COMUNIDAD DE MADRID	1.424.490,08 €
AYUNTAMIENTO COLLADO VILLALBA	914.911,68 €



5.- Programas y Servicios.

En los Servicios Sociales de Collado Villalba, durante el 2017, se han desarrollado los siguientes programas y servicios.

PROGRAMA DE ATENCIÓN GENERAL	<ol style="list-style-type: none">1. S.I.V.O (Servicio de Información, Valoración Y Orientación)2. Prestaciones sociales domiciliarias3. Prestaciones económicas4. Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)5. Servicio de Teleasistencia Domiciliaria (TAD)6. Atención a la Dependencia.7. Servicio De Orientación Jurídica8. Intervención Psicológica De Orientación Social9. Servicio de Mediación10. Mesa Local de Absentismo Escolar11. Proyecto de actividades extraescolares12. Proyecto de comedor social “los panes y los peces”
PROGRAMA FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<p>PROYECTOS DE PREVENCIÓN</p> <ol style="list-style-type: none">1. Proyecto Taller de Padres y Madres2. Proyecto de Centro de Día de la Infancia y la Familia <p>PROYECTOS DE ATENCIÓN</p> <ol style="list-style-type: none">3. Servicio de Atención a la Infancia y Familia (Terapia Familias S.A.I.F)4. Proyecto de Intervención con Familias5. Servicio de Mediación Familiar6. Proyecto de Piso tutelado para mujeres con alta autonomía Ramiro de Maeztu.
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD	<ol style="list-style-type: none">1. Proyecto Escuela de Verano Educación Especial2. Proyecto de Apoyo Familiar para Personas con Discapacidad.3. Proyecto de Atención Temprana de personas con Discapacidad.4. Proyecto de practicas formativas orientadas al empleo con apoyo5. Ayudas para Escuela de Verano.6. Proyecto Festival Internacional De Cine Sobre La Discapacidad Collado Villalba (Fecidiscovi)



**OTROS
PROYECTOS Y
ACTUACIONES
DURANTE EL
2017**

- 1. Proyecto Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia.**
- 2. Proyecto de Promoción de la Convivencia y Prevención de la Violencia en la comunidad educativa.**
- 3. Participación en la Mesa Sociolaboral de Collado Villalba (Red Activa)**
- 4. Participación en el Consejo Local de Infancia y Adolescencia.**
- 5. Participación en el Consejo Municipal de Bienestar Social**
- 6. Participación en el Consejo Municipal de Educación**
- 7. Participación en la Mesa de Absentismo Municipal**
- 8. Mesa de coordinación de alimentos municipal**
- 9. RETI. Red Técnica de Inmigración**



6.- Descripción de resultados de cada Programa y Servicios

6.1 PROGRAMA DE ATENCIÓN GENERAL

Dentro de este epígrafe se garantizan servicios y prestaciones de carácter general y básico en Atención Primaria que tienen como principal forma de intervención la realizada desde el trabajo social de zona. En este programa situamos el servicio de puerta de entrada de los Servicios Sociales, el Servicio de Información, Orientación y Valoración, que permite a todos/as y cada uno de los ciudadan@s una atención personal e individualizada que garantice sus derechos sociales. Por otro lado se comprenden las prestaciones técnicas, económicas y materiales que garantiza la acción protectora del sistema público de los servicios sociales explicitadas en la Ley 11/2003, de 27 de Marzo, de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

6.1.1 DATOS SOBRE RECEPCIÓN DE USUARIOS DE NUESTRO SERVICIO. ATENCIÓN EN VENTANILLA. (Nº)

2017	ENER	FEBR	MAR	ABR	MYO	JUN	JUL	AGST	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
MAÑANA	1107	1069	1128	873	1218	1016	1012	1087	1160	1151	1196	918	12935
TARDE	338	448	417	263	342	140			136	328	394	218	3024
TOTAL	1445	1517	1545	1136	1560	1156	1012	1087	1296	1479	1590	1136	15.959
2016	ENER	FEBR	MAR	ABR	MYO	JUN	JUL	AGST	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
MAÑANA	1006	1256	1290	1145	1131	1259	1051	1098	1561	1062	1022	810	13691
TARDE	282	347	342	465	553	163			187	384	449	239	3411
TOTAL	1288	1603	1632	1610	1684	1422	1051	1098	1748	1446	1471	1049	17.102
2015	ENER	FEBR	MAR	ABR	MYO	JUN	JUL	AGST	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
MAÑANA	847	1008	1186	898	803	1225	1176	1044	1787	1172	1109	1007	8101
TARDE	350	384	410	407	468	115			220	320	277	153	8265
TOTAL	1197	1392	1596	1305	1271	1340	1176	1044	2007	1492	1386	1160	16.366
AÑO	2015			2016			2017						
TOTAL atención	16.366			17102			15.959						

Durante el 2017 se ha reducido la atención en ventanilla en un 6,7 % (1143 atenciones menos) respecto al año anterior.

6.1.2. ATENCION SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA

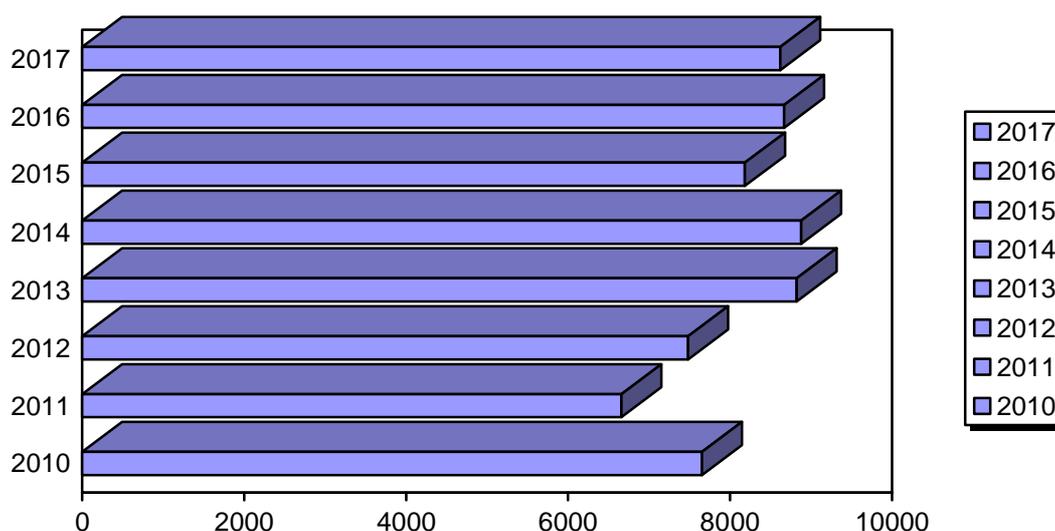
En este apartado se recoge la atención individualizada realizada desde Trabajo Social, atención psicológica de carácter social, educación familiar y mediación social e intercultural.

Este año se produce un ligero descenso de atenciones (una pequeña variación de 47 atenciones), respecto años anteriores.

Como se puede observar se mantiene un nivel alto de atención con una media de 718 atenciones al mes, pero se ha producido un descenso en las atenciones de un 0,5%.

AÑOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL	7655	6658	7484	8823	9041	8185	8667	8620

EVOLUCION ATENCIONES 2010/2017



Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

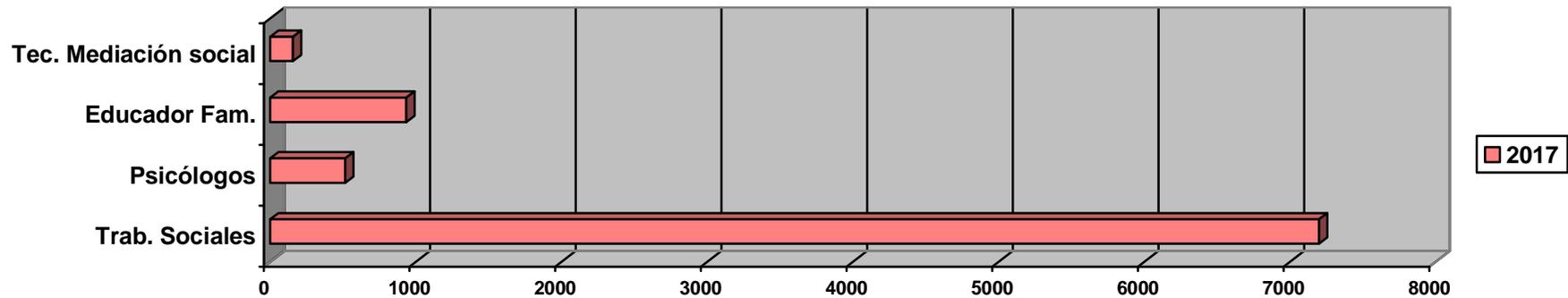
Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
 Plaza Príncipe de España
 28400 Collado Villalba – Madrid
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
 F. 918 51 07 26



ATENCIONES DISPENSADAS AÑO 2017 (atendidas + no presentadas)											
	TRABAJADORAS SOCIALES		PSICÓLOGOS		EDUCADORAS SOCIALES		TEC. MEDIACION SOCIAL		TOTAL		TOTAL
	ATENDIDAS	NO PRESENTADAS	ATENDIDAS	NO PRESENTADAS	ATENDIDAS	NO PRESENTADAS	ATENDIDAS	NO PRESENTADAS	ATENDIDAS	NO PRESENTADAS	
SUBTOTAL	7201	1942	516	91	936	155	157	8	8810	2196	11006

TOTAL DE ATENCIONES DISPENSADAS POR GRUPO PROFESIONAL

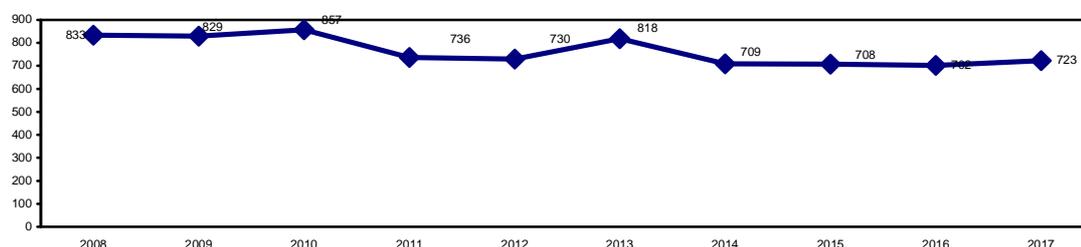




APERTURA DE EXPEDIENTES NUEVOS

Durante el 2017 el número de expedientes de nueva apertura en Servicios Sociales se ha mantenido en número similar los últimos cuatro años, aumentándose un 3% este año.

MESES	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	736	730	818	709	708	702	723



RESUMEN DE GESTION 2017 (DESDE ÚLTIMA ACTUALIZACION DE LA INTERVENCION)

Los expedientes nuevos abiertos en el año 2017 ascienden a 723, habiéndose intervenido en un total de 2240 expedientes familiares. Respecto al número de usuarios con los que se ha intervenido asciende a 3228 en nuestro centro de Servicios Sociales en 2017. Tanto en uno como en otro existe un descenso notable debido al gran descenso en la atención y apertura de expedientes y usuarios antiguos.

EXPEDIENTES NUEVOS		USUARIOS NUEVOS (Sin repetición)	
723		892	
EXPEDIENTES ANTIGUOS (con intervención en 2017)		USUARIOS ANTIGUOS (Sin repetición) (con intervención en 2017)	
1517		2336	
EXPEDIENTES ATENDIDOS		USUARIOS ATENDIDOS (Sin repetición)	
2016	2017	2016	2017
3484	2240	4736	3228

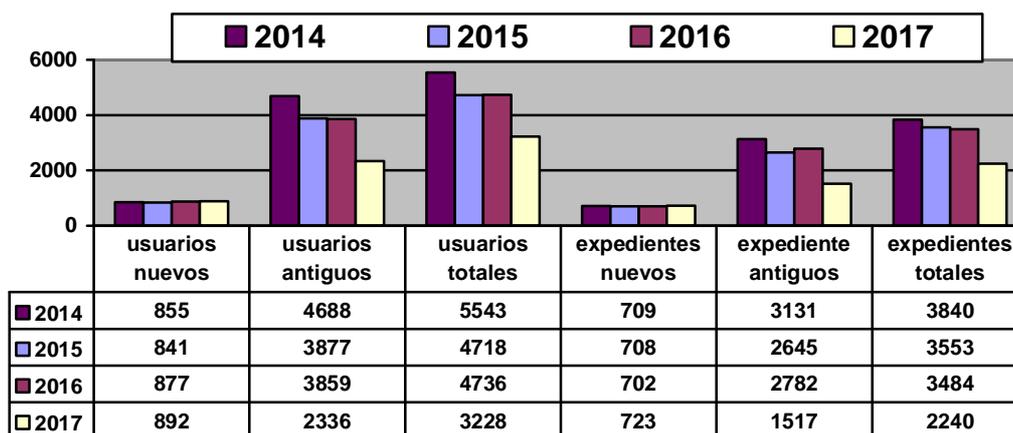
Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
 Plaza Príncipe de España
 28400 Collado Villalba – Madrid
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
 F. 918 51 07 26



El número de usuarios “con repetición” han sido 5094 y “sin repetición” han sido de 3228.

Respecto al número y tipología de usuarios atendidos: 892 usuarios nuevos, solicitantes de intervención social, mientras que 2336 ya habían sido atendidos en al menos una ocasión, con anterioridad a enero de 2018.



INTERVENCIONES

INTERVENCIONES ACTUALIZADAS	2014	2015	2016	2017
NUEVAS	886	949	909	2641
ANTIGUAS	3956	3105	3202	1087
TOTALES	4842	4054	4111	3728

Respecto al total de intervenciones se han reducido durante el 2017 en un 9.3 % (383). La disminución se debe al descenso de las intervenciones antiguas.

ESTADO DE LAS INTERVENCIONES	2014	2015	2016	2017
ABIERTA	2687	2286	2456	2217
CERRADA	178	98	98	95
TERMINADA	1977	1670	1557	1416
TOTAL	4842	4054	4111	3728

El grado de éxito (intervenciones terminadas) en el año 2017 se mantiene alto (de un 93.7 %), respecto a las intervenciones cerradas (sin conseguir objetivos) de un 6,3 %. Durante este año se han abierto 239 intervenciones menos (un 9,7 % menos que el año anterior y similar a 2015) y se han terminado 141 intervenciones menos (un decremento del 9 %) respecto del año anterior.

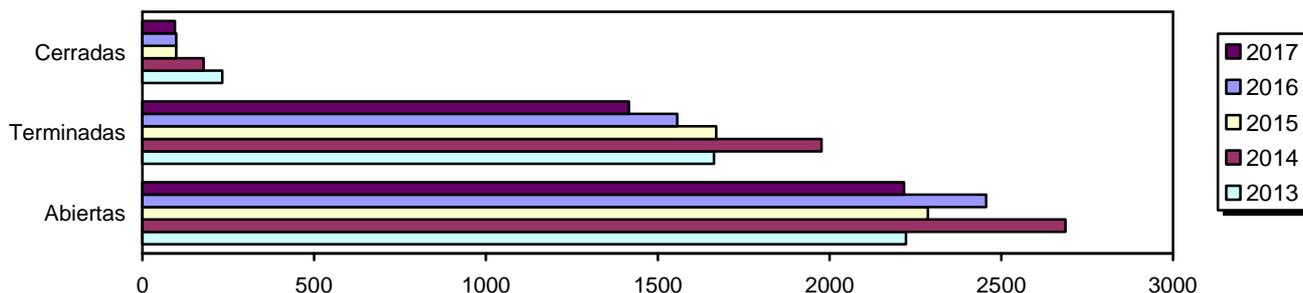
Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO



INTERVENIONES ACTUALIZADAS	2013	2014	2015	2016	2017
INTERVENIONES INDIVIDUALES	3441	3949	3276	3364	3068
INTERVENIONES MÚLTIPLES	679	878	707	708	637

En relación con los sectores de referencia de las intervenciones iniciadas y actualizadas el porcentaje de atención por sectores es similar en la intervención nueva y atendida: Familia, Otros grupos en situación de necesidad y Mayores acaparan el 70% de la atención.

INTERVENIONES	INICIO DE INTERVENCIÓN EN 2017		ACTUALIZADAS 2017		
	Sector de Referencia	Intervenciones	%/TOTAL	Intervenciones	%/TOTAL
FAMILIA		818	30,97	1213	32,54
INFANCIA		63	2,39	73	1,96
JUVENTUD		42	1,59	52	1,39
MUJER		148	5,60	195	5,23
PERSONAS MAYORES		306	11,59	560	15,02
PERSONAS CON DISCAPACIDADES		195	7,38	312	8,37
RECLUSOS Y EXRECLUSOS		3	0,11	2	0,05
MINORIAS ÉTNICAS		2	0,08	5	0,13
PERSONAS SIN HOGAR		11	0,42	15	0,40
DROGODEPENDIENTES		3	0,11	4	0,11
REFUGIADOS Y ASILADOS		13	0,49	13	0,35
EMIGRANTES		0	0,00	5	0,13
COLE.SITA.NECESIDAD PROVOCADA CATASTRO.		0	0,00	0	0,00
PERSONAS CON ENF. MENTAL		8	0,30	12	0,32
ENFERMOS TERMINALES		5	0,19	5	0,13
OTROS GRUPOS EN SITUAC. DE NECESIDAD		715	27,07	876	23,50
INMIGRANTES		309	11,70	386	10,35
TOTALES		2641	100,00	3728	100,00

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
 Plaza Príncipe de España
 28400 Collado Villalba – Madrid
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
 F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
 AYUNTAMIENTO

ANÁLISIS DE LA DEMANDA POR GRUPO DE DEMANDA DE USUARIOS ATENDIDOS

GRUPO DE DEMANDA	NUEVOS	%	ANTIGUOS	%	TOTAL	%
INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	671	68,19	1089	39,39	1734	34,58
PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	122	12,40	580	20,98	805	16,06
PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	6	0,61	21	0,76	55	1,10
PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SOCIAL	39	3,96	67	2,42	98	1,95
RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	146	14,84	1008	36,46	2322	46,3
TOTALES	984	100,00	2765	100,00	5014	100

POR TIPO DE DEMANDA DE USUARIOS ATENDIDOS

TIPO DE DEMANDA	ATENDID.	%	NUEVOS	%	ANTIGUOS	%
101INFORMACION PRESTACIONES DE SS SOCIALES	412	10,25	140	13,66	272	9,08
102INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	702	17,46	315	30,73	387	12,92
103TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMA SS. SOC.	181	4,50	49	4,78	132	4,41
104 INFORMACION Y DERIVAC. A OTROS SISTEMAS	52	1,29	18	1,76	34	1,13
105DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SISTEMA SS SOC.	467	11,61	164	16,00	303	10,11
106 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES	11	0,27	4	0,39	7	0,23
107CANALIZACION HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CENTRO	31	0,77	2	0,20	29	0,97
201PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	102	2,54	22	2,15	80	2,67
202PRESTACIONES DE AYUDAS TÉCNICAS	132	3,28	21	2,05	111	3,70
203OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	485	12,06	81	7,90	404	13,48
204 APOYO CARÁCTER PERSONAL FUERA DOMICIL.	3	0,07	0	0,00	3	0,10
205ACTUACIONES ESPECIFICAS DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	8	0,20	3	0,29	5	0,17
301RESIDENCIAS E INTERNADOS	14	0,35	5	0,49	9	0,30
302 ALBERGUES	1	0,02	1	0,10	0	0,00
303 CENTROS DE ACOGIDA	6	0,15	0	0,00	6	0,20
304VIVIENDAS TUTELADAS	0	0,00	0	0,00	0	0,00
305 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	3	0,07	1	0,10	2	0,07
306 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR	4	0,10		0,00	4	0,13
401 CENTROS, PROGRAMAS Y ACT. DE INSERCIÓN	57	1,42	28	2,73	29	0,97
402 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDAD. OCUPAC.	3	0,07	1	0,10	2	0,07
403 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE.	12	0,30		0,00	12	0,40
404PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SOCIAL	33	0,82	9	0,88	24	0,80
405 SERVICIO PREVENC. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y LAS DE PROM. DE LA AUTONOMIA PERSONAL	3	0,07	2	0,20	1	0,03
501PENSIIONES	50	1,24	11	1,07	39	1,30
502AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	384	9,55	50	4,88	334	11,15
503AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	814	20,24	92	8,98	722	24,10
504 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	32	0,80	3	0,29	29	0,97
505 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACIONES DE NECESIDAD	19	0,47	3	0,29	16	0,53
TOTAL	4021	100,00	1025	100,00	2996	100,00

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

ANÁLISIS DE RECURSOS APLICADOS

RECURSOS APLICADOS POR GRUPO	RECURSOS APLICADOS USUARIOS NUEVOS	RECURSOS APLICADOS CONCEDIDOS USUARIOS NUEVOS	RECURSOS APLICADOS USUARIOS ANTIGUOS	RECURSOS APLICADOS CONCEDIDOS USUARIOS ANTIGUOS	RECURSOS APLICADOS USUARIOS ATENDIDOS	RECURSOS APLICADOS CONCEDIDOS USUARIOS ATENDIDOS
1INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	538	578	908	748	1486	1286
2PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	77	75	315	446	390	523
3PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	1	5	16	10	21	11
4PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	12	46	63	36	109	48
5RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	83	103	566	744	669	827
TOTALES	711	807	1868	1984	2675	2695

RECURSOS APLICADOS POR GRUPO	RECURSOS APLICADOS CONCEDIDOS USUARIOS ATENDIDOS	%	RECURSOS APLICADOS USUARIOS ATENDIDOS	%
1INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	1286	47,72	908	48,61
2PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	523	19,41	315	16,86
3PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	11	0,41	16	0,86
4PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	48	1,78	63	3,37
5RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	827	30,69	566	30,30
TOTALES	2695	100%	1868	100%

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

RECURSOS APLICADOS CONCEDIDOS POR TIPO						
	Usuarios nuevos	%TOTAL	Usuarios atendidos	%TOTAL	Usuarios antiguos	%TOTAL
101INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	112	15,53	360	12,85	248	11,92
102INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	319	44,24	684	24,42	365	17,55
103 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMA SERVIC.SOC.	7	0,97	30	1,07	23	1,11
104INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	9	1,25	19	0,68	10	0,48
105DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SISTEMA Ss. SOC.	91	12,62	212	7,57	121	5,82
106DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES	4	0,55	9	0,32	5	0,24
107CANALIZACION HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CENTRO	1	0,14	21	0,75	20	0,96
201PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	6	0,83	46	1,64	40	1,92
202PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	7	0,97	64	2,28	57	2,74
203OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	67	9,29	425	15,17	358	17,21
204APOYO DE CARÁCTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO	0	0,00	0	0,00	0	0,00
205ACTUACIONES ESPECIFICAS DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	1	0,14	5	0,18	4	0,19
301RESIDENCIAS E INTERNADOS VIVIENDAS TUTELADAS	1	0,14	1	0,04	0	0,00
302.ALBERGUES	0	0,00	0	0,00	0	0,00
303CENTROS DE ACOGIDA	0	0,00	5	0,18	5	0,24
305ALOJAMIENTO DE URGENCIA	0	0,00	3	0,11	3	0,14
306ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR	0	0,00	2	0,07	2	0,10
401CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	0	0,00	1	0,04	1	0,05
402CENTROS,PROGRAMAS Y ACTUACIONES OCUPACIONALES	0	0,00	2	0,07	2	0,10
403CENTROS, PROGR. Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OCIO Y T. LIBRE	0	0,00	1	0,04	1	0,05
404 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	12	1,66	45	1,61	33	1,59
501PENSIONES	0	0,00	6	0,21	6	0,29
502AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	6	0,83	113	4,03	107	5,14
503AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	78	10,82	734	26,20	656	31,54
504ATENCIÓNES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	0	0,00	9	0,32	9	0,43
505OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECESIDAD	0	0,00	4	0,14	4	0,19
TOTALES	721	100,00	2801	100,00	2080	100,00

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

COMPARATIVA DEMANDAS- RECURSOS APLICADOS

RECURSOS APLICADOS	RECURSOS APLICADOS USUARIOS NUEVOS	DEMANDAS USUARIOS NUEVOS	RECURSOS APLICADOS USUARIOS ANTIGUOS	DEMANDAS USUARIOS ANTIGUOS
1INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	538	671	748	1089
2PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	77	122	446	580
3PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	1	6	10	21
4PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SOCIAL	12	39	36	67
5RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	83	146	744	1008
TOTALES	711	984	1984	2765

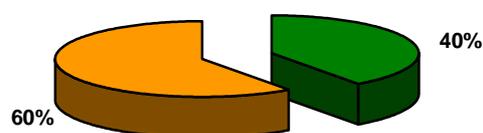


PERFIL DEL USUARIOS/AS. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRAFICAS

SEXO

El perfil atendido durante el año 2017 ha sido similar al de los últimos años, mayoritariamente mujer (60,41%). Se confirma que el servicio sigue siendo utilizado mayoritariamente por mujeres.

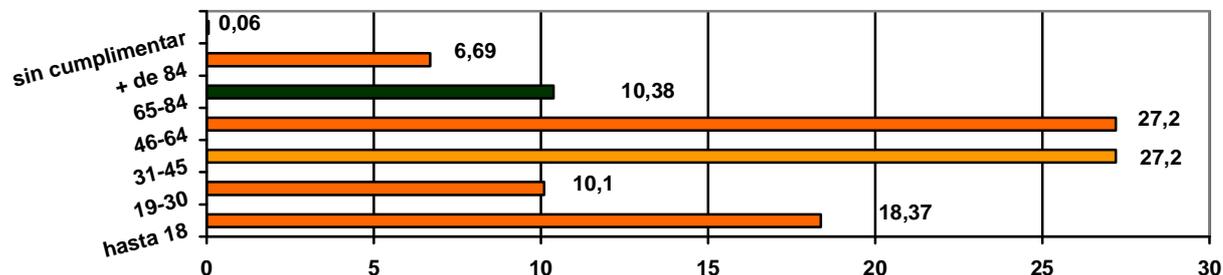
SEXO	Nº	%
VARON	1950	60,41
MUJER	1278	39,59
S. CUMPLIMENTAR	0	0,00
TOTAL	3228	100,00



EDAD

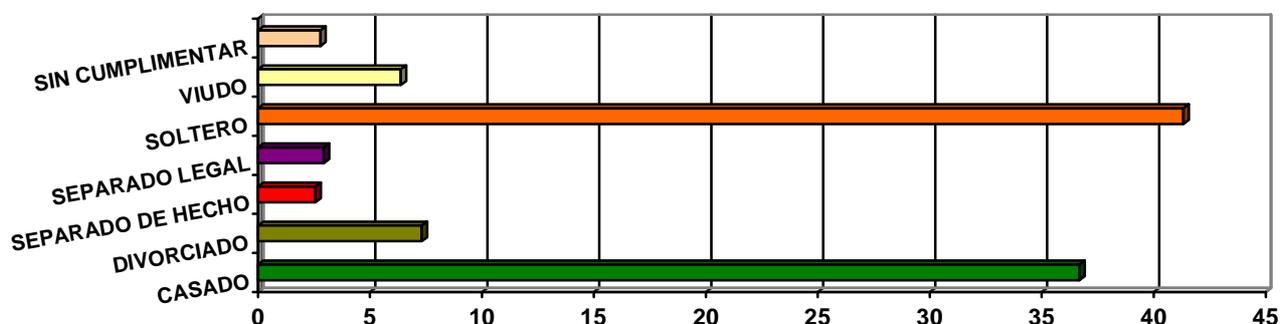
Se mantiene la mayoría de la atención entre los 31 y 64 años.

Edad	Nº	%
hasta 18	593	18,37
desde 19 hasta 30	326	10,10
desde 31 hasta 45	878	27,20
desde 46 hasta 64	878	27,20
desde 65 hasta 84	335	10,38
más de 84	216	6,69
Sin cumplimentar	2	0,06



ESTADO CIVIL

El perfil de personas solteras el porcentaje mayoritario frente al de personas casadas.



ESTADO CIVIL		%
CASADO	1184	36,68
DIVORCIADO	236	7,31
SEPARADO DE HECHO	83	2,57
SEPARADO LEGAL	95	2,94
SOLTERO	1334	41,33
VIUDO	206	6,38
SIN CUMPL.	90	2,79
TOTAL	3228	100,00

NACIONALIDAD

La nacionalidad de los usuarios es la de mayoritariamente españoles, no obstante, hay que señalar un grado importante de atención a población inmigrante en nuestro servicio, que asciende a un 46,69 % de usuarios atendidos (estadísticamente ha aumentado 4,21 % respecto al año anterior aunque este dato simplemente obedece a una mejora de la explotación de los datos al disminuir la población sin cumplimentar en un 7.7 %)

ATENDIDOS	2017	%	
ESPAÑA	1844	57,13	
INMIGRANTES	1381	42,78	
APATRIDAS	1	0,03	
SIN CUMPLIMENTAR	2	0,06	
TOTALES	3228	100,00	

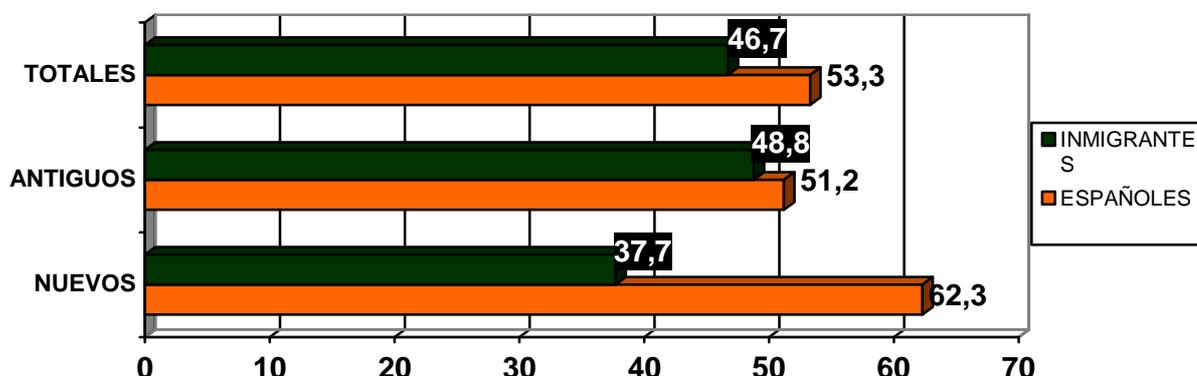
ATENDIDOS	ESPAÑÓLES	INMIGRANTES	Sin cumplimentar
ANTIGUOS*	1983(79,1%)	1886 (85,6 %)	7(100%)
NUEVOS	523 (20,9%)	317(14,4 %)	0 (0 %)
TOTALES *	4718	2506	2203

* APATRIDAS 2 (0,04%)

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



Como podemos observar durante este año ha aumentado el porcentaje de españoles nuevos respecto al año anterior.

En lo que se refiere a la nacionalidad, tal como vemos en el siguiente gráfico, después de los españoles, cabe señalar el elevado número de usuarios atendidos de Marruecos (1010 - 21,41 %), seguidos de los usuarios de Ecuador (227 - 4,8 %), Colombia (183 - 3,9 %), Bulgaria (137 - 2,9%) y Rumania (129 - 2,73%).

ALEMANIA	1	EL SALVADOR	8	PARAGUAY	1,1 %	52	
ANGOLA		ESLOVENIA	0	PAKISTAN		2	
ARGELIA	1	ESTADOS UNIDOS	1	PERU	1,84%	87	
ARGENTINA	19	LIBERIA	1	POLONIA		8	
AUSTRIA		FILIPINAS	1	PORTUGAL		19	
BOLIVIA	1,65 %	78	FRANCIA	3	REINO UNIDO	0	
BRASIL		23	GEORGIA	2	REP. DOMINICANA	40	
BULGARIA	2,9 %	137	GUATEMALA	2	RUMANIA	2,73%	129
CABO VERDE		9	ITALIA	6	RUSIA		5
CHINA		7	HAITI	1	SIRIA		1
CHILE		19	HONDURAS	25	SUIZA		0
COLOMBIA	3,9 %	183	HOLANDA	2	TUNEZ		0
COSTA RICA		1	INDONESIA	5	UCRANIA		24
CUBA		6	IRLANDA	1	URUGUAY		11
DOMINICA		0	MARRUECOS	21,41 %	1010	VENEZUELA	26
DINAMARCA		1	MÉXICO	2	APATRIDA		2
ESTONIA		3	MOLDAVIA	3	ESPAÑA	53,12 %	2506
ECUADOR	4,8 %	227	NIGERIA	2	Sin cumplimentar	7,85%	435
EGIPTO			NICARAGUA	3	TOTAL		5541



DISCAPACIDAD

Del análisis de esta variable podemos concluir lo siguiente, la mayoría de los ciudadanos que acuden a nuestro centro de servicios sociales no presentan ningún tipo de discapacidad (46,61%).

La discapacidad asociada a un mayor número de usuarios es la física (5.09%) seguida de la psíquica (1.97%) y de la plurideficiencia (1.00%). Si bien estos datos hay que analizarlos con ciertas reservas debido al alto número de datos sin cumplimentar (casi un 42.9%)

POR TIPO DE DISCAPACIDAD	TOTAL	%
DEFICIENCIA SENSORIAL AUDITIVA	16	0,34
DEFICIENCIA SENSORIAL LENGUAJE	0	0,00
DEFICIENCIA SENSORIAL VISUAL	15	0,32
DIMINUION FISICA	240	5,09
DISMINUCION PSIQUICA	93	1,97
ENFERMEDAD MENTAL	28	0,59
ENFERMEDAD ORGANICA	56	1,19
NINGUNA	2199	46,61
PLURIDEFICIENCIA	47	1,00
SIN CUMPLIMENTAR	2024	42,90
TOTALES	4718	100,00

USUARIOS	DISCAPACIDAD	NINGUNA	Sin cumplimentar
ANTIGUOS 3877	465 (12%)	2108 (54,37 %)	1304 (33,63%)
NUEVOS 841	30 (3.57%)	91(10.82 %)	720(85.61%)
TOTALES ATENDIDOS 4718	495 (10,69%)	2199 (46,41%)	2024 (42.90%)

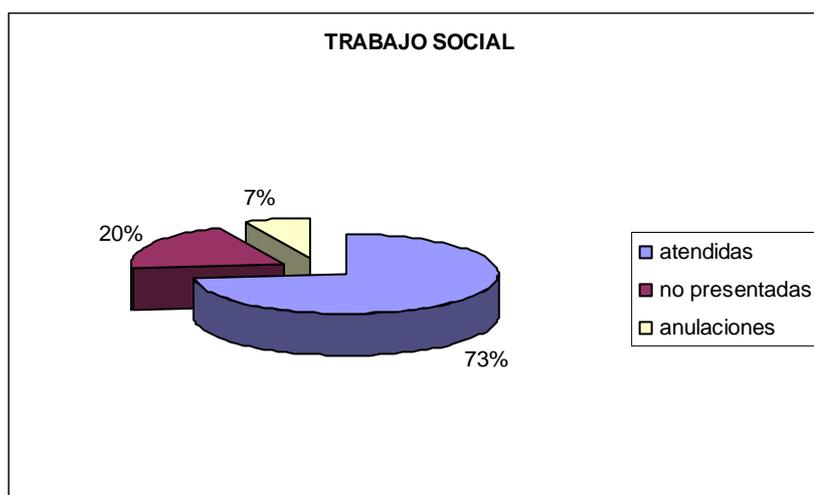


6.1.3. TRABAJO SOCIAL DE ZONA. S.I.V.O

En esta apartado reflejamos la atención realizada desde el servicio de información, valoración y orientación prestadas por trabajo social de zona. Este servicio tiene 10 trabajadoras sociales, con una atención media mensual de 619 citas.

ATENCION DISPENSADA	2013	2014	2015	2016	2017
Total	7678	7367	6803	7423	8620

	ENTREVISTAS	VISITAS
TOTAL	8235	385





6.1.4.- PRESTACIONES SOCIALES DOMICILIARIAS

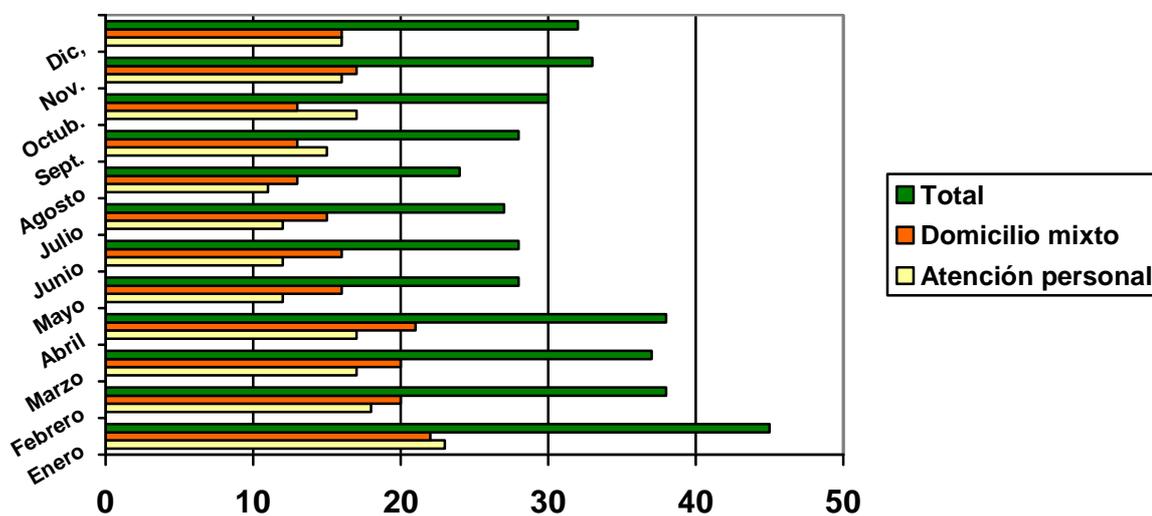
6.1.4.1.- AYUDA A DOMICILIO

Se entiende por Servicio de Ayuda a Domicilio, SAD, “el conjunto de tareas realizadas en el domicilio del destinatario por un auxiliar domiciliario formado en la misma y debidamente supervisado, que se instrumentaliza para atender determinadas necesidades de los individuos y/o grupos familiares cuando estos se encuentran en situaciones en las que no les es posible la realización de las actividades de la vida diaria”.

ALTAS-BAJAS 2017													
usuarios	Ene.	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	Agost.	Sept.	octubre	Nov.	Dic.	TOTAL
Altas	6	1	7	0	5	0	0	0	0	0	0	0	19
Bajas					1	1	1	1	3	0	1	1	9

Se han producido 19 altas en el año y 9 bajas durante el 2017

MODALIDADES DE ATENCIÓN	Nº
Nº DE DOM. MIXTO	19
Nº DOM. ATENCIÓN PERSONAL	28
TOTAL DOMICILIOS ATENDIDOS	47

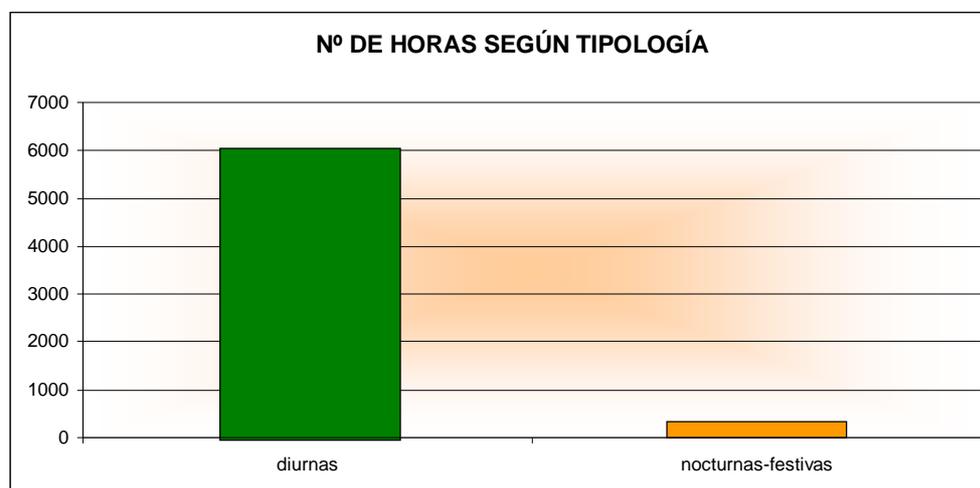




USUARIOS POR SECTOR	Diciembre
MAYORES	43
DISCAPACITADOS	4
FAMILIA	0
TOTAL	47

De los 47 usuarios y domicilios, 43 pertenecen al colectivo de Mayores y 4 al de Discapacitados.

	NUMERO DE HORAS	%
DIURNAS	9.666,75	96 %
NOCTURNAS/FESTIVAS	370,5	4 %
TOTAL	10037,25	100 %



COSTE DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

El precio de la hora del servicio de ayuda a domicilio para los días laborales ha sido 16,13 € partir, en el caso de las horas festiva ha sido de 17,08 €.

Durante el año 2017 se han realizado un total de 9.666,75 horas diurnas y 370,5 horas festivas. El número de horas diurnas supone el 96 % frente a las festivas/nocturnas que supone un 4 %.

La empresa responsable del servicio ha sido VALORIZA SERVICIOS A LA COMUNIDAD S.L.

El gasto total de facturación para el año 2017 ha sido de 162.251,49€.

La aportación de los usuarios al servicio ha sido de 12.658,55€.

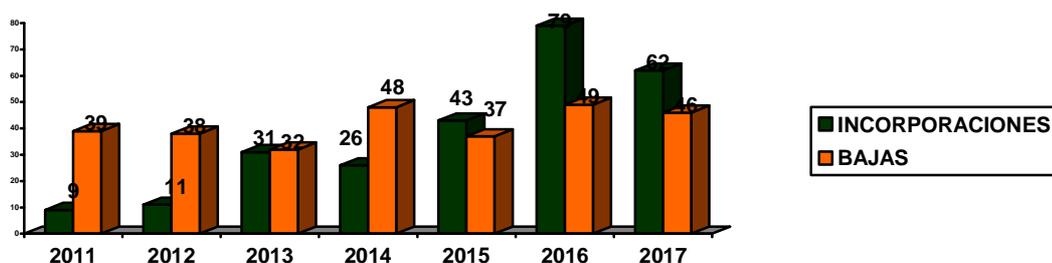


6.1.4.2.- TELEASISTENCIA DOMICILIARIA

SERVICIO DE TELEASISTENCIA 2017													
	Ene.	Feb.	Marz.	abril	mayo	Jun.	Jul.	Agost	sept	octubre	Nov	Dic	acumulado
Altas	10	2	3	6	7	0	9	4	2	1	7	11	62
Bajas	8	1	8	3	4	3	2	7	1	3	5	1	46

TELEASISTENCIA.	2017	2016	2015
Nº usuarios totales atendidos (titulares más beneficiarios)	288	321	218
Nº nuevas incorporaciones de usuarios titulares	62	79	43
Nº bajas	46	49	37

COMPARATIVA DE INCORPORACIONES Y BAJAS



Durante el año 2017, EULEN ha prestado el servicio de Teleasistencia a un total de 288 usuarios, siendo 62 de ellos nuevas incorporaciones o altas en el servicio durante este año.

La aportación de los usuarios al servicio de teleasistencia asciende a 15.102,23€.

El gasto de facturación para el año 2017 ha sido de 23.338,66€.

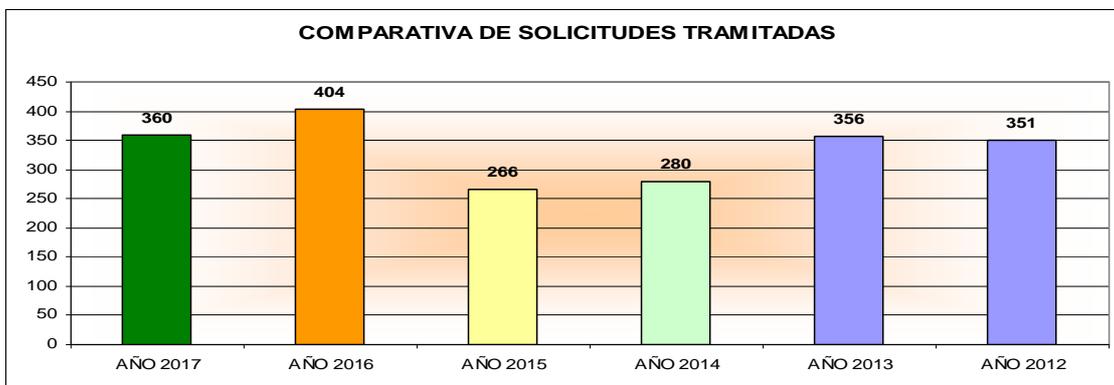


6.1.5.- DEPENDENCIA

Con la entrada en vigor el 1 de enero de 2007 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (Ley de Dependencia) nace un nuevo derecho para todos los ciudadanos y ciudadanas. Con el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) que la Ley crea, todas las personas mayores o con discapacidad que no puedan valerse por si mismas serán atendidas por las Administraciones Públicas, garantizándoles el acceso a los servicios sociales públicos y a las prestaciones económicas más adecuadas a sus necesidades. El objeto de la Ley es reconocer un nuevo derecho en España, universal y subjetivo: el derecho a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

En el año 2017 se han realizado 360 tramitaciones. Se pasa a detallar la preferencia en los servicios y prestaciones.

2013	2014	2015	2016	2017
356	280	266	404	360
PREFERENCIAS EN SERVICIOS			ACUMULADO	
ATENCIONRESIDENCIAL			61	
SAD INTENSIVO			0	
CENTRO DIURNO			27	
CENTRO OCUPACIONAL			1	
SAD NO INTENSIVO			68	
TAD			10	
SERVICIO PREVENCIÓN			0	
OTROS SERVICIOS SOCIO SANITARIOS			0	
TOTAL				
PREFERENCIA EN PRESTACIONES			ACUMULADO	
CUIDADOR ENTORNO FAMILIAR			6	
ASISTENCIA PERSONAL			34	
CHEQUE SERVICIO			20	
TOTAL				





6.1.6.- PRESTACIONES ECONÓMICAS

6.1.6.1.- RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN (RMI)

Es una prestación periódica de naturaleza económica dirigida a cubrir las necesidades de aquellas personas que carezcan de recursos económicos suficientes para hacer frente a los gastos básicos para su supervivencia, por tiempo limitado.

Durante el año 2017 se han tramitado 94 expedientes. Se ha concedido 32 prestaciones y se han denegado 50.

Al finalizar el año 2016 el municipio tenía 299 titulares de la prestación. El año 2017 se finaliza con 291.

TRAMITACIONES DE RMI				
COMPARATIVA AÑOS	2017	2016	2015	2014
SOLICITUDES TRAMITADAS	94	133	118	116
RMI CONCEDIDOS	32*	90	66	63
ACTIVAS COBRANDO PRESTACION	291	299	230	171

- En este número se contemplan expedientes que habiendo estado en suspensión se han activado de nuevo.

* No hay datos del mes de JULIO porque problemas informáticos de la Comunidad de Madrid.

ESTADO DE SOLICITUDES DE RMI	
ESTADO	acumulado
CONCEDIDOS	32
DENEGADOS	50
ARCHIVADOS	61
CANCELADOS	0
EXTINGUIDOS	41
SUSPENSIONES TEMPORALES	37
SUSPENSIONES CAUTELARES	43
MODIFICACIONDE CUANTIA	56
CONFIRMACIÓN DE CUANTÍA	23
LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN	22
PROCEDIMIENTOSANCIONADOR	0

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

CUANTIAS POR TRAMOS CONCESIONES	TITULARES
0 -100 €	3
101-300 €	7
301-532,51 €	21
Entre 532,51€ a 707,70€ (tope)	1
TOTAL	32

Tipo de familias beneficiarias de estas prestaciones

EDAD	Nº
Menor de 25	1
ENTRE 25 Y 35	8
ENTRE 36 Y 45	8
ENTRE 46 Y 55	11
MAS DE 55	4
TOTAL	32

TIPOLOGIA UNIDAD CONVIVENCIA	Total
Mujer sin cargas	5
Hombre sin cargas	7
Monoparental mujer	12
Monoparental mujer con hijos no menores	0
Monoparental	0
Matrimonio sin hijos	2
Matrimonio con hijos	6
TOTAL	32

De las 32 concesiones del año 2.017, 11 son de familias españolas y 10 son de origen marroquí, como datos significativos.



6.1.6.2.-AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

Las ayudas de Emergencia Social son prestaciones no periódicas de naturaleza económica destinadas a aquellas personas cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos necesarios para prevenir; evitar o paliar situaciones de exclusión social.

En este año 2017 se han concedido **12473 ayudas** por un importe de total de **252.432,29 €**

Distribución de las ayudas de emergencia social

EMERGENCIA SOCIAL	COSTE 2016	Nº AYUDAS 2016	COSTE 2017	Nº AYUDAS 2017
AYUDAS DE EN ESPECIE	105.082,09€	1494	95.815,81 €	1948
TOTAL DE AYUDAS ECONOMICAS	116.822,69€	557	156.616,48 €	12473
TOTAL AYUDAS EMERGENCIA	221.904,78€	2.051	252.432,29 € (*)	14.421

(*) El gasto realizado en Emergencia Social dentro de la justificación de convenio de Atención Social Primaria para el año 2.017 ha sido de 212.662,02€. A esta cantidad hay que sumar el gasto del Convenio de Lucha contra la exclusión social y pobreza infantil de **39.770,27€** (ver cuadro del apartado Presupuesto Convenio).

El Convenio de Lucha contra la exclusión social y pobreza infantil ha sido justificado por un importe total de 39.770,27€, aunque el importe del mismo era de 39.530€. El nº de ayudas que se han justificado han sido 103, 101 ayudas de comedor escolar y 1 ayuda de guardería.

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
 Plaza Príncipe de España
 28400 Collado Villalba – Madrid
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
 F. 918 51 07 26

DETALLE DE CADA TIPO DE AYUDA

TIPO DE EMERGENCIA SOCIAL AÑO 2017		
AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL ECONÓMICA	Nº	IMPORTE
AYUDA ALOJAMIENTO EN SITUACION DE CRISIS TRANSITORIA (HOSTAL, RESIDENCIA MAYORES)	5	2.918,73 €
AYUDA COMEDOR (COMEDOR CEIP, COMEDOR EI, COMEDOR SOCIAL)	5113	44.124,47 €
AYUDA DE LIBROS DE TEXTO	86	8.954,32 €
AYUDA COMPLEMENTARIA GASTOS GAFAS	16	2.218,55 €
AYUDA COMPLEMENTARIA GASTOS ODONTOLÓGICOS	9	3.415,50 €
AYUDA COMPLEMENTARIA PROTESIS	1	130,05 €
AYUDA FAMILIARES (FORMACIÓN, PAGO DE TASAS, EXTRAESCOLARES, CAMPAMENTOS...)	7154	62.853,63 €
AYUDA GASTOS SEPELIO	4	7.967,67 €
AYUDA GUARDERIA	3	907,18 €
NORMALIZACION DEUDA ALQUILER (FIANZA DE ACCESO, DEUDA ALQUILER...)	33	16.843,28 €
NORMALIZACION DEUDA MANTENIMIENTO Y CONSERVACION VIVIENDA	49	6.283,10 €
TOTALES	12.473	156.616,48 €
AYUDAS DE EMERGENCIA EN ESPECIE	1.948	95.815,81 €
TOTAL EMERGENCIA SOCIAL (Convenio Atención Social Primaria y Convenio Lucha Exclusión)	14.421	252.432,29 €

Aclaraciones:

- Ayudas de comedor escolar: en este concepto se han sumado aquellas ayudas de comedor escolar (CEIP y EI) que se han concedido, incluidas las que se han justificado en el Convenio de Lucha contra la exclusión social y pobreza infantil. Con cargo al convenio de Atención social primaria sería un gasto **4.477,32€**
- Ayudas de guardería: en este concepto se han sumado aquellas ayudas de guardería que se han concedido incluidas las que se han justificado en el Convenio de Lucha contra la exclusión social y pobreza infantil. Con cargo al convenio de Atención social primaria sería un gasto **123,12€**

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

VALE ALIMENTOS	2016	2017	
1 PERSONA	53	33	
2 PERSONAS	111	98	
3 PERSONAS	90	82	
4 PERSONAS	113	89	
5 PERSONAS	56	52	
6 PERSONAS	52	40	
TOTAL	475	394	46.351,84€

VALE ESPECIAL	2016	2017	
LACTANCIA		2	
PAÑALES	94	66	
MIXTO	54	41	
HIGIENE	511	475	
TOTAL	659	584	25.849,89 €

VALE TRANSPORTE	2016	2017	
BONO 10 VIAJES	62	68	
MIXTO (BONO + METROBUS)	61	76	
MENSUAL	183 (*)	783(*)	
TOTAL	306	927	22.249,40 €

(*) 89 ayudas corresponden al proyecto de garantía social en el año 2016 y 652 en el año 2017

VALE FARMACIA	2016	2017	
MEDICAMENTOS	54	43	
PAÑALES	0	0	
LACTANCIA	0	0	
TOTAL	54	43	1.364,68€



6.1.7 SERVICIO DE ORIENTACION JURIDICA (SOJ)

El Servicio de Orientación Jurídica de Collado Villalba es un proyecto de desarrollo conjunto entre el Excmo. Ayuntamiento y el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid que lleva prestando servicio, de acuerdo con los contenidos del Convenio de colaboración existente entre ambas instituciones; desde mediados de 1999, texto que se ha ido actualizando u ampliado periódicamente y que regula las obligaciones de las partes, fines, medios y demás aspectos económicos y funcionales del mismo.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

Su misión es el asesoramiento y orientación a los habitantes de la localidad y del entorno (Partido Judicial), en aspectos generales de derecho civil, derecho de familia, asuntos penales, administrativos y laborales. También colabora en la tramitación de los expedientes de justicia gratuita para la que los justiciables obtengan el nombramiento de procuradores y abogados de oficio. Además de estas actividades el S.O.J. presta cobertura de asesoramiento en los temas de su competencia a los técnicos de los servicios sociales cuando para ello resultan requeridos.

LOCALIZACIÓN

Centro de SS. Sociales del Ayto de C. Villalba, Pza. Ppe. De España.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD

Dos abogados gestionan el servicio.

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017. Atención: de martes a viernes de 9 a 13 h y en horario de tarde, los martes, miércoles y jueves de 16:00 a 19:00 (del 15 del Junio al 15 de Septiembre solo de mañana y lunes a jueves en horario de 9:00 a 13:00 h).

DESTINATARIOS

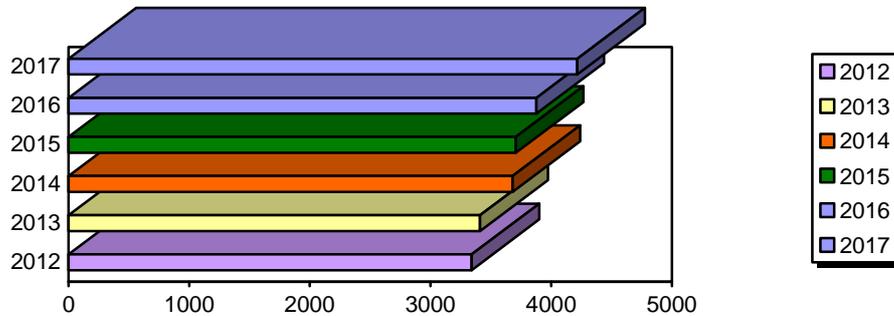
Población de Collado Villalba y del ámbito territorial de competencia del partido judicial de C. Villalba. Para acceder al programa de mediación, al menos uno de los solicitantes ha de estar empadronado en C. Villalba.

EQUIPO

Prestan servicio dos letrados en el Servicio de Orientación Jurídica.

Indicadores de de participación en el Proyecto

Nº DE USUARIOS (Nº ATENCIONES)	2012	2013	2014	2015	2016	2017
	3340	3.411	3679	3.705	3876	4216

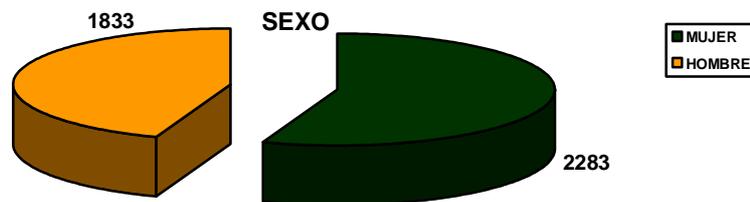


Durante el año 2017 se mantiene un continuo aumento sobre ejercicios anteriores.

SEXO

Se mantiene una mayor demanda de mujeres en este servicio:

- Mujeres: 2283
- Hombres: 1833



EDAD

Entre los 31 y los 50 años se han computado el 63% lo que acredita que son las personas en edad activa las que mayoritariamente demandan este tipo de servicio.

-20	67
21-30	177
31-40	1590
41-50	998
51-60	823
>60	561
TOTAL	4216

NACIONALIDAD

El porcentaje de atención de **ciudadanos con nacionalidad española** rompe la tendencia de los últimos años y baja. En el 2017 han sido **2106** los españoles que han demandado asistencia en el S.O.J. lo cual supone el **49,95 %** sobre el total de los consultantes. Los extranjeros fueron **2110** representando un **50,05%** del total. Prácticamente están igualados a un 50 %.

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

ACTIVIDAD PROFESIONAL

ACTIVIDAD PROFESIONAL	NÚMERO	%
PARADO	1760	41 %
JUBILADO	514	12 %
AMA/O DE CASA	-	-
ESTUDIANTES	87	2 %
TRABAJO Cuenta propia	412	10 %
TRAB. FIJO Cuenta ajena	1443	35 %
TRAB. TEMP. Cuenta ajena	-	
EMPLEADO/A HOGAR	-	

El conjunto de personas paradas representa mantiene la tendencia de línea descendente con respecto a los últimos años.

Personas paradas que acuden al servicio.

2014	2301	62,54 %
2015	2404	65 %
2016	1654	42,7 %
2018	1760	41 %

ANÁLISIS DE LAS CONSULTAS

Se mantiene las mismas temáticas de las consultas respecto a años anteriores. Las consultas de carácter administrativo es el que mas ha despuntado.

	2014	2015	2016	2017
Laboral	250	232	341	358
Seguridad Social	83	98	135	157
Familia. Separaciones / Divorcio/ Guarda y custodia	780	856	819	796
Menores	296	245	193	72
Arrendamientos	597	525	489	529
Otros Civil	964	983	1048	1124
Penal	609	701	771	865
Violencia de Genero	0	0	0	0
Administrativo	100	65	80	315
Extranjería	0	0	0	0

Expedientes de justicia gratuita	2012	2013	2014	2015	2016	2017
	588	702	796	790	779	722

Respecto de los expedientes de justicia gratuita tramitados, en el 2017, han sido 722 los expedientes registrados en el S.O.J. remitidos al ICAM.

ACTIVIDAD Y CONTENIDOS

El Servicio del S.O.J. por su misión de mero asesoramiento, concepción y funciones no realiza apertura expedientes ni hace ningún tipo de seguimiento periódico. El S.O.J. comienza y termina su misión en el día, salvo para aquellos peticionarios de justicia gratuita a los que obviamente se les requiere la aportación de documentos específicos que el S.O.J. se limita a solicitar, recabar y remitir al Colegio de Abogados para que éste o en su caso la Comisión de Asistencia Jurídica de la C.A.M., aprueben las peticiones de abogados y procurador efectuadas por los justiciables.

No hay previa petición de hora pero sí existe un número máximo de personas a las que se atiende por sesión (de mañana o de tarde), de modo que se reparten a diario, un número máximo de 16 números. La intervención de los profesionales se sitúa en una atención en el entorno de los 15 minutos por consultante.

CONCLUSIONES

El examen de los datos arroja una tendencia a la “consolidación” de los datos que durante estos últimos años han indicado la incidencia de la crisis económica. Son significativos los datos sobre personas paradas que continúan aumentando. El servicio este año ha incrementado un **11 % su atención.**



6.1.8 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DE ORIENTACIÓN SOCIAL

Se entiende como una prestación técnica que atiende la necesidad de apoyo psicológico para la integración y convivencia social y familiar de los usuarios del sistema de Servicios Sociales. Se activa cuando desde trabajo social de zona se detectan personas que necesitan apoyo psicológico de orientación social que facilite la integración y la convivencia social y familiar. Cualquier persona que se sospecha que tiene un trastorno psicológico o psiquiátrico se deriva a Salud Mental, servicio con las competencias necesarias para atender este tipo de problemas.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO

El objetivo es favorecer la adquisición o recuperación de funciones y habilidades personales y sociales que faciliten la integración y la convivencia social y familiar

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD

Servicios Sociales de atención primaria de Collado Villalba

DESTINATARIOS

El proyecto ha sido dirigido a toda la población general del municipio.

RECURSOS HUMANOS

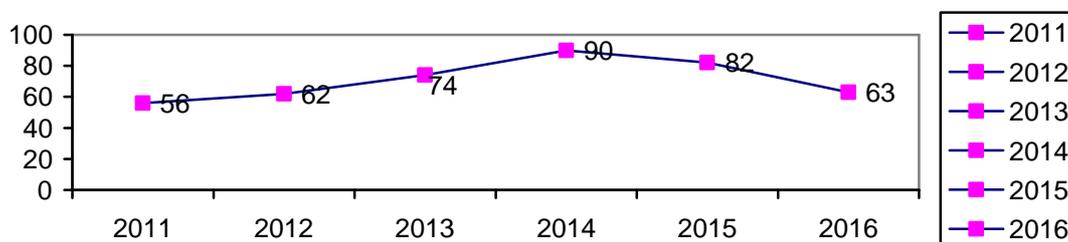
Dos Psicólogos/as del equipo de Servicios Sociales.

MEMORIA DEL PROYECTO

En el 2017 el servicio alcanza un total anual de 63 usuarios y 62 expedientes, y su media de atención es quincenal.

INDICADORES DEL PROYECTO

INTERVENCIÓNES REALIZADAS (EXPEDIENTES)	2013	2014	2015	2016	2017
	74	90	82	63	63

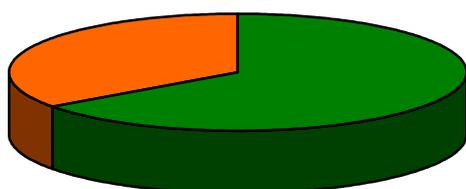


PERFIL DE LOS USUARIOS/AS

Durante el 2017 se han realizado 38 intervenciones nuevas de atención psicológica. Se han realizado un total de 63 intervenciones (atendiendo a 63 usuarios y 62 expedientes)

Sexo

Durante el año 2017 la mayoría de usuarios han sido mujeres (76 %), aunque con un claro aumento del porcentaje de hombres (24 %) situación que varía la tendencia de años anteriores.



■ mujeres ■ hombres

SEXO	TOTAL	MUJER	HOMBRE
			48
SEXO	NUEVOS	31	5

Edad/SEXO

Edad/SEXO	MUJER		HOMBRE	
	NUEVOS	TOTAL	NUEVOS	TOTAL
0-17	5	11	1	4
18-30	3	8	1	3
31-45	11	15	2	4
46-60	9	10		3
+ 61	3	4	1	1
TOTAL	31	48	5	15



Área geográfica (USUARIOS)

Se mantiene y aumenta una mayoría de personas de nacionalidad española.

	TODOS	NUEVOS
ESPAÑA.	47	26
ARGENTINA	3	1
MARRUECOS	2	-
BULGARIA	4	2
MEXICO	1	1
BRASIL	1	1
PERU	2	2
VENEZUELA	1	1
COLOMBIA	2	2
TOTAL	63	36

TIPO DE INTERVENCIÓN POR EXPEDIENTES NUEVOS

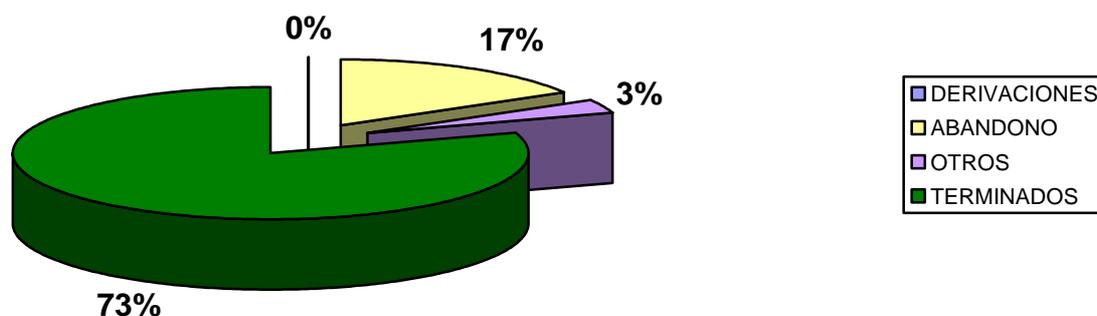
La mayor causa de INTERVENCIÓN y por tanto de desajustes en la integración social de nuestros usuarios son debidos a las situaciones de conflicto familiar que representa el 19,5%. Otra importante demanda está relacionada, como en años anteriores, a ansiedad y depresión, con un 17%, y a situaciones de duelo tras un fallecimiento o perdida importante representando también un 17% %. También han se mantienen las demandas que tienen que ver con déficit de Habilidades sociales.

ACOSO LABORAL	1	3
ABUSOS SEXUALES INTRAFAMILIARES	1	3
ADAPTACIÓN AL CONTEXTO	1	3
ABSENTISMO	1	3
SEPARACION DE PAREJA	1	3
CONFLICTO FAMILIAR Y DE PAREJA	7	19,5
ANSIEDAD / DEPRESION	6	17
DUELO PERDIDA	6	17
MALTRATO FAMILIAR	1	3
DEFICIT EN HH. SS.	5	14
ENFERMEDADES TERMINALES	3	8,5
OTROS (ABUSO SEXUAL, ADICCIÓN,..)	3	8,5
TOTAL	36	100%

ALTAS/BAJAS DE PROCESOS DE INTERVENCIÓN TOTALES (EXPEDIENTES)

Durante el 2017 el grado de éxito se mantiene respecto a años anteriores obteniendo éxito terapéutico en el 80 % (“fin de intervención”). Entendemos el termino “fin de intervención” como el fin del tratamiento por consecución de objetivos diseñados en el plan de intervención. El abandono/baja motivación se establece alrededor del 11 %, sigue descendiendo al igual que años anteriores.

FIN DE INTERVENCIÓN-ALTA	24	73 %
OTROS (CIERRE POR TRASLADO –DERIVACION)	1	3 %
ABANDONO (CIERRE)	8	24 %
TOTAL	33	100%



GRADO DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO.

Los resultados más destacados en los cuestionarios de satisfacción recogidos son:

- Un 85 % de los usuarios evalúan la calidad como excelente, un 15 % como buena.
- Un 75 % de los problemas han sido recuperados totalmente y un 25 % se valora que han mejorado.
- El 80 % se encuentran “muy satisfechos” de haber acudido al servicio, un 20 % se encuentran “bastante satisfechos”
- Todos los usuarios encuestados recomendarían el servicio, “especialmente”
- Lo que más ha gustado del servicio es la capacidad de escucha, las habilidades y pautas aprendidas para buscar alternativas a su situación, la profesionalidad de los profesionales y capacidad de empatía.



INDICADORES DE PROCESO

1. Duración y frecuencia aproximada de intervención. La media de frecuencia de citas por usuario es semanal en la fase de evaluación y quincenal en la fase de intervención.
2. Tiempo de duración de la intervención.

TIEMPO DE ATENCIÓN	≤ 3 MESES	≤ 6 MESES	≤ 1 AÑO	> 1 AÑO	TOTAL
FIN DE INTERVENCIÓN-ALTA	1	8	10	5	24
PORCENTAJES	4 %	33%	42%	21%	100%

ATENCIÓN INDIVIDUAL

Intervención psicológica de orientación social. Desde este servicio se entiende por orientación social aquellas intervenciones destinadas a favorecer la adquisición o recuperación de funciones y habilidades personales y sociales que faciliten la integración y convivencia familiar y social.

Atenciones.

	2017
Nº TOTAL DE ATENCIONES ATENDIDAS	517
Nº DE NO PRESENTADOS SIN AVISAR	90
Nº DE CITAS ANULADAS POR USUARIO CON JUSTIFICACION	55
Nº DE CITAS ANULADAS POR PROFESIONAL	14
Nº TOTAL DE CITAS GESTIONADAS	676

ATENCIÓN GRUPAL

- “Programa de Prevención del Deterioro Cognitivo” con personas mayores de 55 años con una frecuencia semanal en sesiones grupales de 90 minutos de duración. Se ha desarrollado desde Enero a Junio y desde Octubre a Diciembre de 2017.

Se han formado 6 grupos con una media de 25 participantes cada uno.
Se han producido **4.800 asistencias** a lo largo del año.

PARTICIPACIÓN de Horario mañana	Fechas	Nº solicitudes	Nº total sesiones	PARTICIPANTES	Media de PARTI.	ASISTENCIAS
6 GRUPOS	De Enero a Junio	30	32	150	23	4.800

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

- **“Programa de Estrategias cognitivas”** con personas mayores de 55 años con una frecuencia semanal en sesiones grupales de 120 minutos de duración. Se ha desarrollado desde Octubre a Diciembre.

Se han formado 2 grupos con una media de 10 participantes cada uno.

Se han producido **180 asistencias** en el segundo semestre del año.

PARTICIPACIÓN	Fechas	Nº solicitudes	Nº total sesiones	PARTICIPANTES	Media de PARTI.	ASISTENCIAS
2 GRUPOS	Oct a Dic	20	12	20	15	180

- **“Grupo de Mindfulness”**. Para personas con dos posibles perfiles:

- de necesidad de apoyo en mejora de atención y concentración (Mayores que acudan al taller de memoria).

- personas con problemas de ansiedad o depresión (que acudan a atención psicológica de servicios sociales o consulta médica de atención primaria con esta queja)

Este taller se hace en colaboración con el Centro de Salud Atención Primaria de Collado Villalba (Villalba- pueblo) y con la Concejalía de Mujer

- se han formado dos grupos con una media de 12 participantes

PARTICIPACIÓN	Fechas	Nº solicitudes	Nº total sesiones	PARTICIPAN	Media de PARTICIP	ASISTENC
Martes mañana						
3 GRUPOS	Enero a Diciembre	75	27	62	14	336

- **“Grupos de competencia social para Jóvenes”**. Se realizaron dos talleres con el objetivo de facilitar competencias sociales y de control de estrés a jóvenes entre 14 y 18 años en horario de tarde.

PARTICIPACIÓN	Fechas	Nº solicitudes	Nº total sesion	PARTICIPAN	Media de PARTICIP	ASISTEN.
Taller Hh Sociales	Febrero a Junio	7	10	5	4,5	45
Taller Relajación	Junio a Julio	10	5	5	5	25
		17	15	10	5	70

- **“Taller de Cuidados para I@s cuidador@s”**.

Este taller se imparte a demanda de la Concejalía de Mayores y Concejalía de Mujer, a lo largo de los meses de octubre y noviembre de 2017. Acuden 16 personas y se realizan 5 sesiones de 90 minutos de duración.

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

PARTICIPACIÓN	Fechas	Nº solicitudes	Nº total sesiones	PARTICIPAN	Media de PARTICIP	ASISTENC
Viernes mañana						
1 GRUPO	Oct a Nov	16	5	16	14	90

CONCLUSIONES

Durante el año 2017 como datos destacados podemos comentar:

- Un perfil mayoritariamente de mujeres, en el que sigue aumentando la población de origen español (80%)
- Una demanda del 54% de de las peticiones son con motivo de conflicto familiar, ansiedad-depresión y duelo – pérdidas afectivas.
- Este año han bajado el resultado de éxito de forma apreciable, en parte porque un porcentaje de del 40% no puede acudir por motivos laborales), un porcentaje elevado indican alta satisfacción en la atención.
- Desde este servicio se ha venido prestando como media general a lo largo del año más de **6.000 atenciones**, sumadas tanto las de atención individual como las grupales.
- **Para el próximo año 2018** se incorporan nuevos talleres y sesiones grupales, a demanda del equipo de técnicos de Servicios sociales y de otras Concejalías de nuestro Ayuntamiento, para dar atención al máximo numero posible de ciudadan@s pertenecientes a todos colectivos de la población.



6.1.9. MEDIACIÓN SOCIAL

El Servicio de Mediación Social es un recurso municipal de intervención sociocomunitaria dirigido, principalmente, a la población inmigrante, con los objetivos de promover su participación social, así como la obtención de una adecuada perspectiva de sus carencias y necesidades.

El Servicio de Mediación actúa de interlocutor entre la población inmigrante y los recursos sociales municipales, así como servicio de información y asesoramiento sobre recursos del municipio y de gestión de solicitudes de Informes de inserción social para todas aquellas personas inmigrantes que soliciten la residencia temporal por razones de arraigo social, y de Informes de Adecuación de la Vivienda para tramitar la reagrupación familiar.

DESTINATARIOS

Dirigido, prioritariamente, a población de origen extranjero que reside en el municipio, así como a profesionales y técnicos de los servicios municipales, principalmente de las áreas de Servicios Sociales, Mujer, Sanidad, CAID, Educación, Desarrollo Local, Participación Ciudadana, y otros profesionales -centros educativos, asociaciones, ONG- que así lo demanden.

PROFESIONALES

Un técnico de mediación social.

ATENCIONES PRESTADAS

- ATENCIÓN INFORMACIÓN GENERAL (ATENCIÓN ESTIMADAS)

Durante el 2017 las atenciones de “información general” que, estimativamente sobre un cálculo de 246 días de atención, se podrían fijar de forma estimada en 2170 usuarios atendidos. Por información general entendemos facilitar información respecto a las áreas social, sanitaria, administrativa, vivienda, empleo y formación y otros recursos, facilitando la derivación a estos en los casos que así se valora técnicamente.

2013	2014	2015	2016	2017
1230	1235	1245	1980	2179

TOTAL ATENCIONES REGISTRADAS

2015	2016	2017
611	745	949

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

EDAD	<18	18-30	31-50	51-65	< 65	n/c
	4	213	622	87	17	6

SEXO	2017	
VARON	350	TOTAL 949
MUJER	596	
S. CUMPLIMENTAR	3	

NACIONALIDAD			
ARGENTINA	22	GUINEA	1
ARGELIA	2	HONDURAS	47
BANGLADESH	4	ITALIA	5
BOLIVIA	45	MACEDONIA	1
BRASIL	21	MARRUECOS	191
BULGARIA	20	MEJICO	1
CABO VERDE	3	NICARAGUA	10
CHAD	3	PAKISTAN	4
CHINA	11	PANAMÁ	2
CHILE	15	PARAGUAY	88
COLOMBIA	92	PERÚ	51
COSTA RICA	3	REP. DOMINICANA	19
CUBA	7	RUMANIA	8
ECUADOR	52	SAHARA	2
EE.UU	1	SENEGAL	1
EL SALVADOR	13	UCRANIA	19
ESPAÑA	127	URUGUAY	7
GEORGIA	1	VENEZUELA	28
GUATEMALA	10	NO CONSTA	6

- Respecto a las atenciones. Empadronados en el municipio

N/C	1
Sí	934
No	14

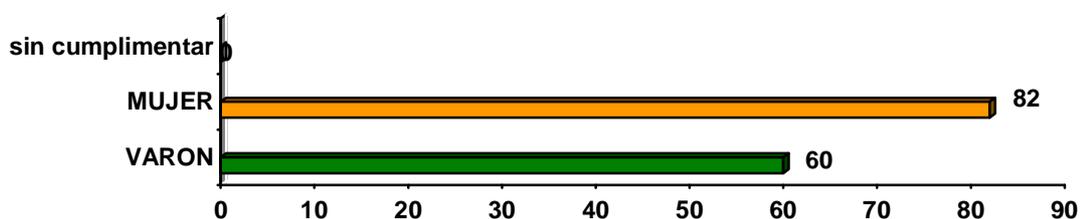


- SOLICITUDES DE INFORMES DE ARRAIGO Y HABITALIDAD

INFORMES	2017
SOLICITUDES	142
INFORMES EMITIDOS	142
DE INTEGRACION SOCIAL	75
DE ADECUACION DE LA VIVIENDA. HABITABILIDAD	67

Respecto a las solicitudes el perfil atendido (respecto a las personas que se ha emitido informe) durante el año 2017 ha sido superior en mujeres. Por lo tanto en cuanto a **sexo** se confirma que el servicio sigue siendo utilizado en mayor proporción por estas.

SEXO	2017
VARON	60
MUJER	82
TOTAL	142



ATENCION EN SOJI: 806. Ver datos desagregados en apartado destinada a este servicio

6.1.10 PROYECTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

Una de las competencias obligatorias que tienen los Ayuntamientos en materia educativa es la de “cooperar en la vigilancia de la escolarización obligatoria” (LODE), es decir, “participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria” (LRBRL). Esta competencia suele ser ejercida a través de la participación municipal en las comisiones de escolarización, tal y como prevé la Ley orgánica de Educación, pero también a través de los programas de prevención y control del absentismo escolar.

Aunque en un principio el absentismo escolar se presente como un asunto de carácter eminentemente educativo y social, no se puede olvidar que en el mismo concurren dos circunstancias que le otorgan una relevancia especial y lo hacen trascender de estos ámbitos exclusivos: en primer lugar, porque lo que está en juego es la garantía de un derecho fundamental, como es el derecho a la educación; y en segundo lugar, porque este problema afecta a la esfera jurídica de un colectivo en particular, como es el integrado por los menores de edad, cuya protección está contemplada en el ordenamiento jurídico español en una serie de preceptos y normas específicas.

Para trabajar contra el absentismo escolar es indispensable los esfuerzos de todos los miembros de la comunidad educativa: profesorado, las madres y padres, los equipos directivos de los centros educativos, etc.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

OBJETIVOS GENERALES

- Impulsar actuaciones de prevención del absentismo a través de los programas y recursos de cada institución.
- Impulsar actuaciones que favorezcan la concienciación de las familias del alumnado absentista de la importancia de la escolaridad y la preparación de la formación personal de sus hijos e hijas al objeto de mejorar la integración social y laboral de los niños/as.
- Evaluar continuamente los procesos de intervención y aplicación de recursos.
- Coordinación y rentabilización de los recursos del municipio.

ENTIDAD QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD Concejalía Servicios Sociales y Concejalía de Educación

DESTINATARIOS Alumnado escolarizado en Centros Educativos de C. Villalba y sus respectivas familias.

RECURSOS HUMANOS Una Coordinadora de Servicios Sociales

MEMORIA DEL PROYECTO

DATOS CUANTITATIVOS CURSO ESCOLAR 2016 -2017.

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



- Nº de habitantes empadronados en el municipio: 61.597 (año 2.016)
- Población escolarizada en Collado Villalba:
 - 1) Infantil: 1.499 alumnos (1.279 en centros públicos y 220 en concertados)
 - Primaria: 3.627 alumnos (2.890 en centros públicos y 737 en centros concertados)
 - Secundaria: 2.618 alumnos (2.017 en centros públicos y 601 en concertados)
 - Población total escolarizada: 7.744 alumnos

En el curso 2016/2017 se ha dado un 0,41% de Absentismo sobre la población total escolarizada. Se produce un aumento poco significativo de un 0.08% en comparación del curso anterior.

× Nº de Centros de la Localidad:

- Infantil y Primaria:
 1. Casa de niños: 1
 2. Escuelas Infantiles: 3
 3. C. Públicos: 10
 4. C. Concertados: 5
- Secundaria:
 1. C. Públicos: 4
 2. C. Concertados: 3
- Centro de Educación Especial: 1
- Nº de Centros de los que han sido derivados casos de absentismo:
 - Infantil y Primaria: 4 (uno de los Centros es del municipio de Alpedrete, pero el menor escolarizado están empadronado en nuestro municipio)
 - Secundaria: 6
- Nº de casos que han permanecido abiertos a lo largo del curso escolar 2016/2017: 32 (9 expedientes de Primaria, 21 Secundaria, 1 de ACE y 1 de FPB)
- Nº de casos cerrados a lo largo del curso escolar 2016/2017: 9
 - Nº de casos archivados por Escolarización regular: 0
 - Nº de casos archivados por edad: 6
 - Nº de casos archivados por cambio a otro municipio: 2
 - Otros motivos: 1
- Derivaciones realizadas a Fiscalía de Menores y/o Comisión de Tutela del Menor: 15

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
 Plaza Príncipe de España
 28400 Collado Villalba – Madrid
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
 F. 918 51 07 26



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACION D.A.T. MADRID – OESTE.

ALUMNADO ABSENTISTA DE CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS.
CURSO ESCOLAR 2016/2017

MESA LOCAL DE ABSENTISMO DE COLLADO VILLALBA. FICHA Nº 2

RESUMEN	Nº de casos	OBSERVACIONES
Expedientes que permanecen abiertos al finalizar el curso 2015/16	15	5 casos de E.Primaria, 8 casos de E.Secundaria, 1 caso de ACE y FPB
Expedientes abiertos entre septiembre-diciembre de 2016 (curso 16/17)	2	1 caso de E.Primaria y 1 caso de E.Secundaria (apertura de 1 caso de E.Infantil que no computa como obligatoria)
Expedientes abiertos entre enero-junio de 2017 (curso 16/17)	15	3 casos de E.Primaria y 12 casos de E.Secundaria
TOTAL EXPEDIENTES	32	9 casos de E.Primaria, 21 casos E.Secundaria, 1 caso de ACE y 1 de FPB. (Apertura de 1 caso de E.Infantil que no computa como obligatoria)
Expedientes cerrados en el curso 2016/2017	9	2 casos de E.Primaria, 5 casos de E.Secundaria, 1 caso de ACE y 1 FPB
TOTAL EXPEDIENTES QUE PERMANECEN ABIERTOS AL FINALIZAR EL CURSO 2016/17	23	
RESUMEN DE LOS EXPEDIENTES CERRADOS DURANTE EL CURSO 2016/17	Nº de casos	
Escolarización regular		
Mayor de 16 años	6	4 caso de E.Secundaria, 1 caso de ACE y 1 de FPB
Cambio a otro municipio	2	2 casos de E.Primaria
Domicilio desconocido	0	
Otros	1	1 caso de E.Secundaria
Expedientes cerrados en el curso 2016/17	9	2 casos de E.Primaria, 5 casos de E.Secundaria, 1 caso de ACE y 1 FPB
TOTAL EXPEDIENTES	32	

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
 Plaza Príncipe de España
 28400 Collado Villalba – Madrid
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
 F. 918 51 07 26



2016/2017. MESA LOCAL DE ABSENTISMO DE COLLADO VILLALBA. Nº1
FICHA RESUMEN GENERAL

Número de casos que los Centros han derivado a la Mesa Local de Absentismo					
NIVEL	CURSO	Hombre	Mujer	TOTAL	Relacionar nº total por nacionalidad
INFANTIL	1º				
	2º	1		1	1 ESPAÑA
	3º				
Total Infantil					
PRIMARIA	1º	1	3	4	3 ESPAÑA, 1 BULGARIA
	2º	2	1	3	2 ESPAÑA, 1 BANGLADES
	3º		1	1	1 ESPAÑA
	4º	1		1	1 ESPAÑA
	5º				
	6º				
Total Primaria		4	5	9	7 ESPAÑA, 1 BULGARIA, 1 BANGLDES
E.S.O.	1º	6	1	7	5 ESPAÑA, 1 RUMANIA, 1 ARGENTINA
	2º	2	6	8	8 ESPAÑA
	3º	2	3	5	4 ESPAÑA, 1 BOLIVIA
	4º		1	1	1 ESPAÑA
	A.C.E.	1		1	2 ESPAÑA
Total Secundaria		11	11	22	19 ESPAÑA, 1 RUMANIA, 1 BOLIVIA, 1 ARGENTINA
F.P.B.	1º		1	1	1 NICARAGUA
	2º				
TOTAL F.P.B.			1	1	1 NICARAGUA
TOTAL EXPEDIENTES		15	17	32	26 ESPAÑA, 1 BULGARIA, 1 RUMANIA, 1 BANGLADES, 1 BOLIVIA, 1 NICARAGUA, 1 ARGENTINA 32 DE ENSEÑANZA OBLIGATORIA Y 1 EDUC. INFANTIL

PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN DESDE EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO LOCAL.

Durante el presente curso se ha trabajado con un total de **32 casos**, de los cuales:

- 15 casos arrastrados del curso anterior
 - 5 casos de E. Primaria
 - 8 casos de E. Secundaria
 - 1 caso de ACE
 - 1 caso de FPB
- 17 casos se han abierto nuevos
 - 4 casos de E. Primaria
 - 13 casos de E. Secundaria
- 9 casos cerrados
 - 2 casos de E. Primaria
 - 5 casos de E. Secundaria
 - 1 caso de ACE
 - 1 caso de FPB

Cuando las intervenciones realizadas por los profesionales del ámbito educativo no consiguen los objetivos previstos y las causas que originan el absentismo se sitúan en el espacio familiar, el problema del absentismo entra en el espacio de los Servicios Sociales, para que, de modo conjunto, se determinen las acciones a llevar a cabo. Los Servicios Sociales asumen el papel de eje coordinador del trabajo.

La acción se enmarca dentro de una metodología de estudio de casos que comprende las siguientes fases:

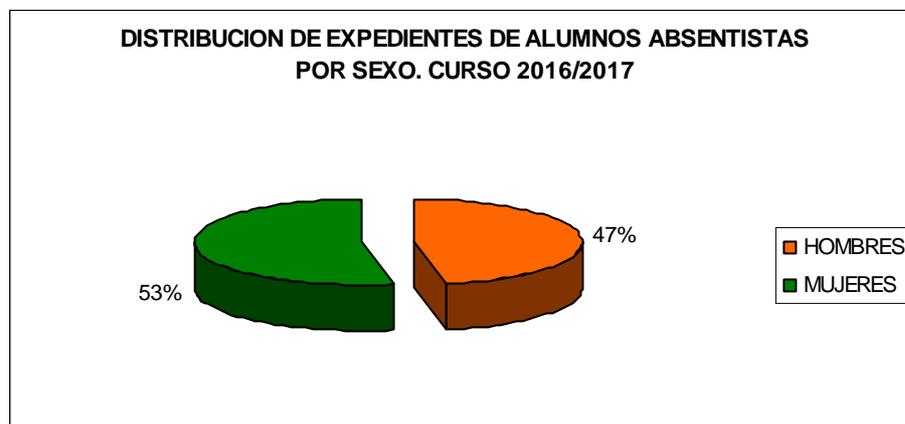
- **VALORACIÓN:** se estudian aquellos factores sociales y familiares que pueden estar influyendo en el absentismo.
- **INTERVENCIÓN:** se elabora un proyecto de intervención que pretenda incidir en los factores de tipo social o familiar, de forma conjunta con otros profesionales y utilizando los recursos existentes.
- **EVALUACIÓN:** se trata de medir los resultados comparando la situación inicial y viendo en cada momento de la intervención cuál es la distancia entre el problema inicial y el objetivo que se pretende alcanzar.
- **CIERRE DEL CASO:** ocurre cuando el objetivo de asistencia a clase se consigue y las problemáticas familiares o sociales, al menos, no son tan determinantes y se traslada dicha circunstancia a la Mesa Local.

Ante los expedientes de alumnos con absentismo, se ha realizado un seguimiento individualizado con diferentes actuaciones según la necesidad del caso:

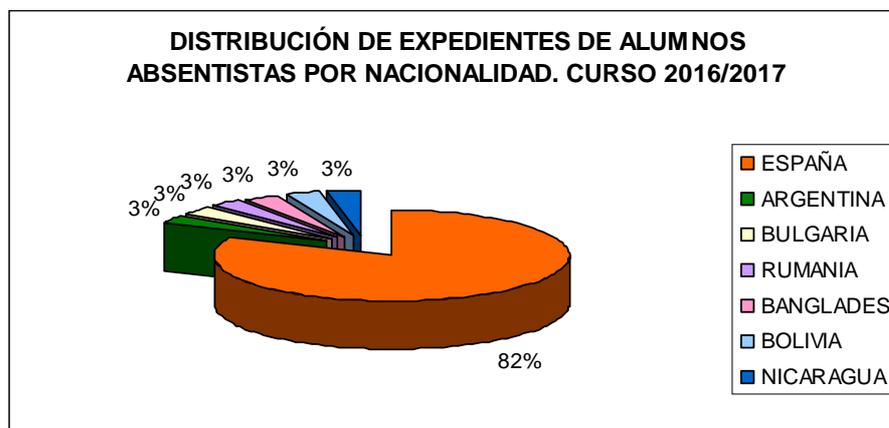
- Entrevistas familiares.
- Trabajo con los miembros de la unidad familiar con el objeto de proporcionarles pautas para una adecuada organización familiar y apoyo en el manejo de resolución de conflictos con los menores, fomentando habilidades comunicativas y relacionales.
- Seguimiento con el alumno con entrevistas individualizadas.
- Intervención domiciliaria.
- Citaciones a través de correo ordinario o a través de la Unidad de Menores de la Policía Local.

- Coordinación con centros escolares.
- Coordinación con equipos de orientación.
- Coordinación con la Unidad de Menores de la Policía Local.
- Derivación al Servicio de Atención a Infancia y Familia del Aldeas Infantiles conveniado con Servicios Sociales.
- Inicio de expedientes informativos a Comisión de Tutela de Menor y/o Fiscalía de Menores.
- Inicio de expediente sancionador en Renta Mínima de Inserción.
- Coordinación con otros servicios especializados.

GRÁFICOS DE DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO ABSENTISTA CON EXPEDIENTE ABIERTO EN LA MESA LOCAL DE ABSENTISMO A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2016/2017.

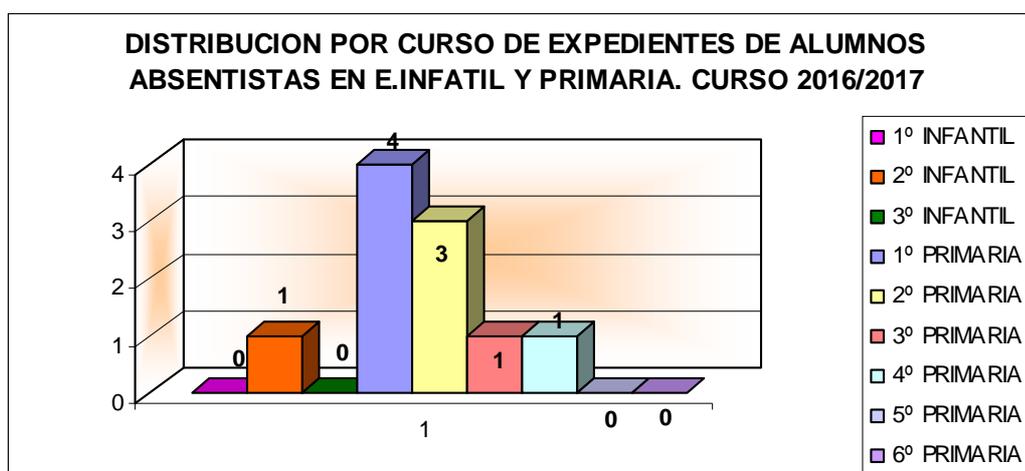


Con respecto a la distribución de los casos de absentismo por sexo, hay una similitud de porcentajes entre hombre y mujeres, manteniéndose la misma situación que en el curso anterior. En el curso actual los casos de varones han sido 15 y de mujeres 17.

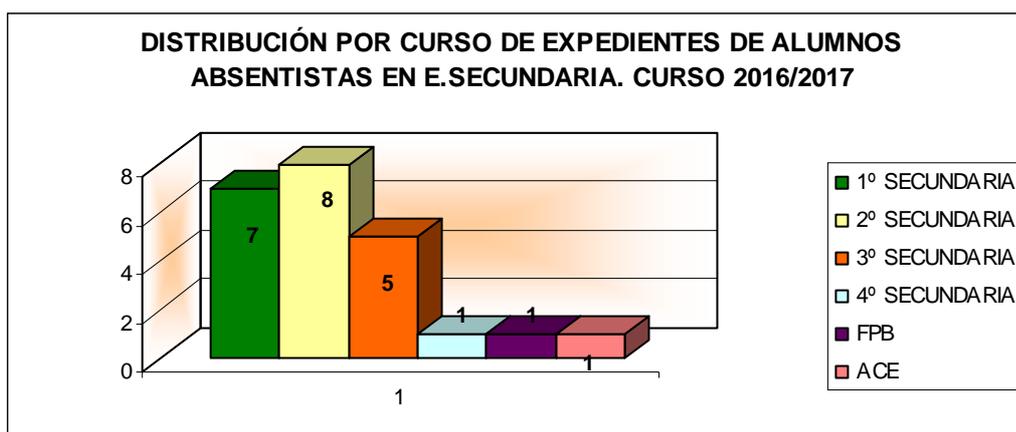


Con respecto a la distribución de casos por nacionalidad, se mantiene que el mayor número de absentista son de nacionalidad española, con un aumento en comparación con el curso anterior, pasando de un 80% a un 85%.

En cuanto al trabajo que se desarrolla con la población inmigrante, éste se realiza desde una perspectiva de normalización e inclusión social, atendiendo a los casos de forma individualizada como se realiza con el resto del alumnado absentista. Este año se ha dado la aparición de nuevas nacionalidades, pero con un nº de casos poco significativo, en la misma línea que el curso anterior.

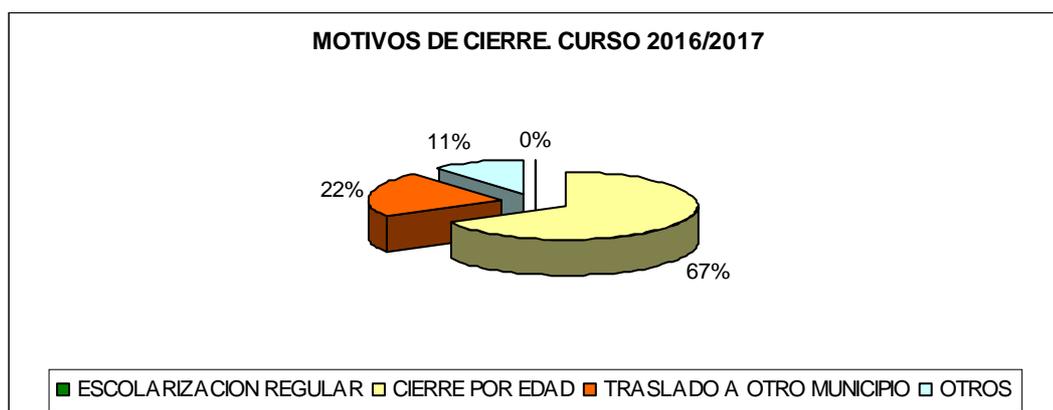


Aparece un expediente de absentismo en Educación Infantil en comparación con el curso anterior y se mantiene el mismo nº de casos en 1º de Primaria, en 2º de Primaria aumenta el nº en 1 caso más.



Se mantiene la línea de aumento de los casos de absentismo en Secundaria, pasando de 13 a 23 en el curso presente. En el caso de ACE se mantiene el nº de casos, aparece un caso nuevo en FPB, aumenta el nº de casos en 1º de Secundaria de 4 a 7; los casos de 2º de Secundaria aumentan al doble, de 4 a 8 expedientes y se mantiene el nº de los casos en 3º de Secundaria.

GRÁFICOS DE DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO ABSENTISTA CON EXPEDIENTE CERRADO DURANTE EL CURSO 2016/2017 EN LA MESA LOCAL DE ABSENTISMO



La nacionalidad de los expedientes de absentismo cerrados en este curso escolar son mayoritariamente españoles, salvo 2 casos que su procedencia es de Nicaragua y Banglades. La distribución de los expedientes cerrados de absentismo durante el curso 2016/2017 han sido 9 expedientes y se centran 2 casos en E. Primaria, 5 casos en E. Secundaria, 1 caso de ACE y 1 caso de FPB.

● **CONCLUSIONES**

El Ayuntamiento de Collado Villalba apuesta por conseguir la escolarización de los menores del municipio, puesto que considera que la protección del derecho a la educación es la mejor forma de conseguir una igualdad de oportunidades y la integración social.

De las actuaciones desde la Mesa Local en nuestro municipio podemos destacar:

- Se ha producido un incremento del porcentaje de alumnos que tras la derivación e intervención de Servicios Sociales se consigue la reducción de las faltas de asistencia a los centros, aunque el cierre de expedientes en este curso escolar se ha debido a motivos de edad.
- Aumento de la aceptación general sobre la obligatoriedad de la asistencia a clase hasta la edad obligatoria.
- Los casos derivados a Fiscalía de Menores por absentismo grave, no suelen tener solución favorable, pasando a ser absentismos crónicos, a pesar de la intervención desde dicho organismo y de la Mesa, por lo que esta vía no resulta operativa y se demora en el tiempo. Se ha procedido a remitir paralelamente y, en algunos casos, como única vía, los expedientes de absentismo a Comisión de Tutela del Menor, siendo su instrucción mucho más ágil y con resultados más favorables. Se han consensuado a través de la Comisión de Atención a la Familia (CAF) la intervención en aquellos casos más graves.
- El absentismo se sitúa en alumnos Secundaria.
- Fundamentalmente los menores absentistas son de nacionalidad española, manteniéndose en la línea de los anteriores cursos escolares.
- El número de centros que derivan casos a la Mesa de Absentismo Local han sido 4 correspondientes a Educación Primaria (uno de ellos del municipio de Alpedrete) y 6 de Educación Secundaria. En comparación con el curso anterior, se reducido en el nº de centro que derivan, en el caso de Primaria aparece un centro no pertenecen a nuestro municipio, pero el alumno se encuentra empadronado en Collado Villalba y la intervención con el menor y la unidad familiar se desarrolla desde aquí.
- Se aprecia una disminución en el cierre de casos durante este curso escolar en comparación con el anterior, pasando de 11 a 9 casos.
- Se finaliza el curso con 23 casos en activo, que se mantienen en apertura para el inicio del próximo curso 2017/2018. Se aumenta un caso en comparación con la finalización del curso anterior, teniendo un aumento en 8 casos.

● **PROPUESTAS DE MEJORA**

- ✓ Coordinación con las Mesas Locales de otros municipios, a través de reuniones convocadas desde la D.A.T. Madrid-Oeste, con el fin de unificar criterios de actuación y mejorar protocolos mediante la puesta en común.

Propuestas de mejora desde:

- ✓ Centros Educativos:
 - Revisar los sistemas de detección, control y comunicación de ausencias.
 - Alternativas a los sistemas de expulsión. Sobre todo en aquellos casos de absentismo grave.
 - Seguimiento más riguroso del alumnado absentista en el paso de Primaria a

Secundaria o cambio de ciclo.

- Tratamiento específico del absentismo en las A.C.E's y F.P.B.'s

 - Contar con medidas de apoyo, de recogida, en los Centros Educativos, para el alumnado absentista que vuelve al centro y evitar nuevamente el “desenganche” de éste.
 - Trabajar hábitos y rutinas, con alumnos/as y familias, especialmente en la Educación Infantil y Primaria.
 - Proponer estrategias curriculares diferentes, más ajustadas a sus intereses, motivación y edad, para el alumno/a reincidente y con fuerte rechazo a la institución escolar.
 - Es importante el normal funcionamiento de las comisiones de absentismo en los centros educativos
- ✓ Ayuntamiento:
- Mejora en la relación y coordinación Fiscalía y Servicios Sociales.
 - Seguir trabajando las relaciones escuela-entorno sociocultural e ir ampliando la participación en los centros escolares.
 - Puesta en marcha del proyecto de Educación de Calle para menores en riesgo y/o exclusión social.
 - Mantenimiento del Proyecto de Prevención de la violencia y promoción de la convivencia en el ámbito educativo y familiar.
 - Mantenimiento del Proyecto de Escuela de Padres y Madres.
- ✓ Dirección de Área Territorial:
- Promover la derivación de casos desde los centros concertados.
 - Mantener jornadas sobre absentismo escolar.
 - Supervisión por parte del Servicio de Inspección del control y prevención del absentismo en los centros educativos tanto públicos como concertados.
 - Estudio de criterios comunes en los Centros y en las Mesas Locales.
 - Promover la difusión de experiencias innovadoras en el tratamiento del absentismo en todos los ámbitos (educativo, familiar, social, etc.).

6.1.11 PROYECTO DE ACTIVIDADES EXTRASCOLARES

Con este proyecto se pretende desarrollar una serie de acciones a favor de los/as niños/as que se encuentran en situación de vulnerabilidad residentes en el municipio de Collado Villalba durante el curso escolar 2016/2017, a través de actividades extraescolares en los centros educativos públicos del municipio.

El Ayuntamiento de Collado Villalba en el año 2015 a través del Área de Servicios Sociales comienza a asumir lo relacionado a las actividades extraescolares en los colegios públicos de la localidad para aquellos menores que se encuentran en situación de vulnerabilidad y se continúa para cursos posteriores.

OBJETIVOS OPERATIVOS:

- Facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral a las familias del municipio
- Ocupar creativa y lúdicamente el tiempo libre de niñas y niños.
- Fomentar la seguridad y la autoestima en los participantes
- Generar en los niños y niñas alternativas de ocio y tiempo libre positivas y saludables

INDICADORES DE EVALUACIÓN:

CURSO 16/17(septiembre 2016 a junio 2017)		
COLEGIO	Nº AYUDAS	IMPORTE
CEIP MARIANO BENLLIURE	5	994 €
CEIP MIGUEL DELIBES	6	1.312 €
CEIP MIGUEL DE CERVANTES	2	189 €
CEIP TIERNO GALVAN	5	1.265 €
CEIP EL ENEBRAL	1	110 €
CEIP ANTONIO MACHADO	23	2.263,50 €
CEIP ROSA CHACEL	44	6.497 €
CEIP CAÑADA REAL	26	5.088,76 €
total	112	17.719 €
CURSO 17/18 (septiembre 2017 a diciembre 2017)		
CEIP MARIANO BENLLIURE	9	705 €
CEIP MIGUEL DELIBES	9	1.032 €
CEIP MIGUEL DE CERVANTES	2	159 €
CEIP TIERNO GALVAN	7	612 €
CEIP EL ENEBRAL		
CEIP ANTONIO MACHADO		
CEIP ROSA CHACEL	30	2.380 €
CEIP CAÑADA REAL	40	4.878,47 €
total	97	9.766 €
TOTAL	209	27.486 €

6.1.12 PROYECTO COMEDOR SOCIAL “LOS PANES Y LOS PECES”

FUNDAMENTACION

Ante el incremento de casos de pobreza extrema en la sociedad española en los últimos años, se valoró necesario la creación de un Comedor Social Municipal que ha sido puesto en marcha por la ONG Caritas Virgen del Camino con el apoyo institucional del Ayuntamiento de Collado Villalba. Se inaugura a finales del año 2013, y se viene atendiendo a una media de 60 familias.

El comedor funciona de lunes a viernes de 12.30 a 16.30h, con una media de 5.100 comidas anuales. Se da preferencia a familias con niños, indigentes y personas con graves dificultades económicas.

OBJETIVOS OPERATIVOS:

- Cubrir las necesidades básicas alimentarias de la población
- Prevenir situaciones de riesgo y exclusión social
- Proporcionar una atención inmediata y adecuada ante situaciones de emergencia social ante necesidades básicas de alimentación

INDICADORES DE EVALUACIÓN:

Niños apenas hemos tenido. Hemos tenido una familia con una menor de 16 años.
Una pareja con un bebé. Y otra señora con otro bebé.

Nº de usuarios y comidas servidas durante los meses del 2017.

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGS	SET	OCT	NOV	DIC
TOTAL	334	432	455	420	445	532	435	-	367	532	597	462

TOTAL COMIDAS SERVIDAS 2017: 5.011

- Numero de usuarios que disfrutan del servicio: 22 personas de media por día
- Numero de familias con menores que disfrutan del servicio: 3

6.2.- PROGRAMA DE FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Con el propósito de contribuir a la protección de los menores que se encuentran en situación de riesgo social y/o desamparo, el Programa de Familia y Convivencia supone, y en sí mismo constituye, una propuesta dirigida a la creación de un dispositivo de segundo nivel “Servicios Sociales Especializados” integrado dentro de la red de Servicios Sociales Municipales del Ayuntamiento de Collado Villalba para la atención especializada a menores en situación de riesgo de exclusión social o desamparo y a sus familias.

Este programa tiene como objetivo promover el bienestar social de la familia, la infancia y la adolescencia en nuestro municipio, priorizando los menores que se encuentran en situación de riesgo social o desamparo y desarrollando la intervención integral a las familias con las siguientes actuaciones.

Los Proyectos de Atención que contempla son:

- Intervención con Familias mediante Terapia (SAIF)
- Proyecto de Intervención con Familias
- Servicio de Mediación Familiar

Y en cuanto Proyectos de Prevención:

- Centro de Día del Menor y la Familia
- Taller de Padres y Madres.

6.2.1.- PROYECTOS DE ATENCIÓN

6.2.1.1.- INTERVENCIÓN FAMILIAR MEDIANTE TERAPIA (SAIF)

Este servicio se caracteriza por ser un recurso especializado en Terapia familiar y por la adopción como modelo de trabajo del enfoque Sistémico de Terapia Familiar, estableciendo como unidad de intervención la familia en el abordaje de las diversas situaciones que puede presentar un menor en riesgo social. De esta manera, este servicio pretende, junto con los Servicios Sociales de Collado Villalba, contribuir a mejorar el bienestar y la calidad de vida de las familias del municipio.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

OBJETIVO GENERAL: Procurar entornos familiares protectores y seguros a niños/as y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad y/o riesgo de perder el cuidado parental así como apoyar procesos de reunificación familiar, siempre que sea posible, en aquellos casos con medidas de protección.

ENTIDAD QUE GESTIONA LA ACTIVIDAD: Aldeas Infantiles

DESTINATARIOS: Familias en situación de conflicto familiar que requieran terapia psicológica derivadas por equipo de S. Sociales de atención primaria

RECURSOS HUMANOS: Tres Psicólogos y dos Trabajadoras Sociales.

MEMORIA DEL PROYECTO

INDICADORES DEL PROYECTO

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS EXPEDIENTES

Nº expedientes abiertos

2013	2014	2015	2016	2017
9	9	9	9	5

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



RESULTADOS 2017

¿ALCANZADO?

	SI	NO	SI	NO
1. Reconocimiento y conciencia de problema	100%		67%	33%
2. Creación de relación de colaboración y motivación para el cambio	100%		83%	17%
3. Mejora bienestar psicológico de todos	100%		50%	50%
4. Satisfacción relación familia extensa y entorno	17%	83%	100%	
5. Reducción aislamiento social	17%	83%	100%	
6. Decremento violencia intra-familiar	67%	33%	100%	
7. Ejercicio adecuado roles parentales	100%		67%	33%
8. Relaciones satisfactorias padres-hijos	100%		67%	33%
9. Incremento satisfacción relación de pareja	50%	50%	50%	50%
10. Decremento problemas de conductas en hijos	67%	33%	100%	
TOTAL				

Los resultados están calculados a partir del total de 6 expedientes cerrados ya que los 5 restantes continúan en proceso de intervención por lo que no se puede valorar la consecución de objetivos

Motivos que dieron lugar a la terminación /cierre expedientes.	Nº	%
Porque la familia no acepta el recurso y abandona el Programa (ABANDONO)	2	33%
Por decisión de los responsables institucionales		
- Por cumplimiento del tiempo máximo establecido (CIERRE)		
- Por falta de resultados antes del plazo previsto (CIERRE)		
- Por la consecución de los objetivos previstos (TERMINADO)	3	50%
-Porque las circunstancias familiares hacen innecesaria la intervención		
Otros motivos	1	17%
TOTAL	6	100%

PARTICIPACION. MOMENTO/ ESTADO ACTUAL DE LA INTERVENCIÓN:

	Exp. Abiertos	Exp. Cerrados	Exp. En Proceso	Total
Procedentes de 2016	6			
Del año 2017	5	6	5	
Total:	11	6	5	
Nº de usuarios*	39			
Nº de beneficiarios	39			

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



DEMANDA FORMULADA:

La siguiente tabla hace referencia a los tipos de demanda presentados por los usuarios, y que dan lugar a la derivación, entorno a las cuales se establece la relación profesional del proceso de intervención. Las categorías de demanda establecidas son:

	Nº	%
Infancia y Adolescencia: Problemas de conducta	5	46%
Infancia y Adolescencia: Otros	4	36%
Adultos: Problemas de Pareja	1	9%
Adultos: Problemas Afectivos o de Ansiedad	1	9%

PERFIL DEL USUARIO

Composición Familiar:	Nº	%
Familias biparentales de origen	3	28%
Familias monoparentales (madre)	5	45%
Familias reconstituidas	1	9%
Familias con Custodia Compartida	1	9%
Familias adoptivas	1	9%

RANGOS DE EDAD

Distribución conjunta de los usuarios, adultos y menores atendidos:

RANGOS DE EDAD DE LOS MENORES	Masculino	Femenino	TOTAL
Menos de 1 año		1	1
1-3			
4-7	1		1
8-12	2	3	5
13-15	2	2	4
16-17	3		3
Total	8	6	14

EDAD PADRES	Masculino	Femenino	Total
18 - 30	2	4	6
31 - 45	3	5	8
46 - 65	5	6	11
66 - 84			
>84			
Total	10	15	25

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
 Plaza Príncipe de España
 28400 Collado Villalba – Madrid
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
 F. 918 51 07 26



NACIONALIDADES

Las nacionalidades de las familias atendidas se recogen en el siguiente gráfico:

NACIONALIDADES	Familias	%
Española	7	64%
América Latina	4	36%
Doble nacionalidad*		
Total:	11	100%

ACTIVIDAD Y CONTENIDOS

Descripción de la actividad o actividades. Fecha realización. Número de participantes.

Actividad Formulada	Coordinación con los Servicios públicos de atención a Infancia y Familia
	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en la Coordinadora de Atención a la Infancia de Collado Villalba: reuniones de coordinación a demanda de Servicios Sociales. - Reuniones de derivación, coordinación y seguimiento con los Servicios Sociales Generales Municipales (periodicidad mensual). - Participación en la Comisión de creación del protocolo de atención de maltrato a la infancia.

Actividad: Entrevistas realizadas												
En.	Febre	Marz	Abril	May	Juni	Juli	Agos	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
13	14	15	16	15	14	13	1	16	13	12	7	149
Nº de horas: 298												
Actividad	Diseño y Planificación del Proceso de Terapia para cada una de las unidades familiares participantes en el Programa.											
	Hemos cumplido las reuniones de derivación con Servicios sociales											
Actividad	Evaluación final y seguimiento											
	Se han cumplido las reuniones de coordinación y seguimiento con S. sociales											

BREVES CONCLUSIONES

La evaluación realizada de los resultados obtenidos por este servicio en el año 2017, se resume de la siguiente manera:

Durante el año 2017 las principales demandas de consulta a este servicio han sido las relacionadas con: “Infancia y Adolescencia: Problemas de conducta” con un 46% de familias que acuden con dicha problemática, seguido de un 36% de demandas relacionadas con “Infancia y Adolescencia: Otros” y finalmente un 9%, respectivamente, para las demandas relacionadas con “Adultos: Problemas de pareja” y “Adultos: Problemas afectivos o de ansiedad”.

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



Las familias atendidas se distribuyen en función de la composición familiar con un 45% de Familias Monoparentales madre, seguidas de las Familias biparentales de origen con un 28%. El resto de las categorías (Familias reconstituidas, Familias con custodia compartida y Familias adoptivas), suponen el 9% respectivamente.

Un 64% de las familias atendidas son de nacionalidad española, seguidas de familias procedentes de América Latina en un 36%.

La mayoría de los usuarios adultos del servicio son hombres y mujeres indistintamente de edades comprendidas entre los 46 y los 65 años. Mientras que la mayoría de los menores se encuentran distribuidos en edades que van de 8 a 12 años.

Durante al año 2017, se han atendido a 39 usuarios de 11 unidades familiares, con un total de 149 sesiones y 298 horas. Se han derivado por parte de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Collado Villalba, un total de 5 expedientes (ya que continuaban en proceso de intervención 6 expedientes procedentes del 2015 y 2016), de los cuales 5 continúan actualmente en proceso de Intervención Psicoterapéutica.

PROPUESTAS DE MEJORA

A lo largo del año 2018 se mantendrá el Servicio de Terapia Multifamiliar al cual podrán optar las familias que desde Servicios Sociales consideren que se puedan beneficiar de este Servicio.

6.2.1.2.- PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS

Es un espacio de intervención directa con familias de niñas/os y adolescentes entre 0 a 18 años que presentan algún tipo de dificultad en el desempeño de rol parental, centrando la intervención directa en las situaciones de riesgo de desprotección moderada y grave. La valoración de estas situaciones se realiza considerando de manera global la duración, severidad, y controlabilidad de los factores de riesgo (individuales, familiares, sociales, etc.)

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

Facilitar las condiciones socio-educativas que favorezcan un adecuado desarrollo personal (físico, psicológico, educativo y social) del menor (de 0 a 18 años) y su familia reduciendo los factores de riesgo psico-social que pongan en peligro su seguridad física, psíquica y emocional y fortaleciendo los factores de protección.

ENTIDAD QUE GESTIONA LA ACTIVIDAD

Servicios Sociales de Collado Villalba

DESTINATARIOS

Familias con menores con necesidad de especial protección. Familias con Menores de 18 años que se encuentren empadronados y que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Familias con menores en situación de **RIESGO DE DESPROTECCIÓN**: Menores que viven y se desenvuelven en entornos familiares o sociales cuyas condiciones pueden provocar un daño significativo en su bienestar y desarrollo.
- Familias con menores en situación de **DESPROTECCIÓN**: Menores con necesidades básicas sin cubrir.

RECURSOS HUMANOS

2 Trabajadoras Sociales.
2 Educadoras de familia
2 Psicólogas/os



MEMORIA DEL PROYECTO

INDICADORES DEL PROYECTO

	2014	2015	2016	2017
NUMERO DE EXPEDIENTES CON LOS QUE SE HA INTERVENIDO A LO LARGO DEL AÑO	103	126	132	135
NUMERO DE EXPEDIENTES DE FAMILIA CON INTERVENCIÓN ABIERTA A 1 DE ENERO DE 2017	75	101	116	97
NUMERO DE EXPEDIENTES NUEVOS INCORPORADOS 2017		25	34	18

MÁXIMO DE EXPEDIENTES por trabajadora social (cobertura del servicio) : 30 expedientes	38	52	58	49
---	-----------	-----------	-----------	-----------

INDICADORES DE RESULTADO	2015	2016	2017
Nº DE EXPEDIENTES TERMINADOS CON CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	10	12	13
NUMERO DE EXPEDIENTES CERRADOS POR ABANDONO DE LA INTERVENCIÓN	6	5	3
NUMERO DE EXPEDIENTES CERRADOS POR TRASLADO U OTROS MOTIVOS	5	4	4
EXPEDIENTES FINALIZADOS	21	20	20
NUMERO DE EXPEDIENTES ACTIVOS A 1 DE ENERO 2018	105	72	93
TOTAL	126	132	135

NECESIDADES DE ATENCIÓN	2015	2016	2017
Nº DE EXPEDIENTES CON APOYO PSICOLÓGICO	16	22	22
Nº DE EXPEDIENTES CON APOYO DE SAIF	3	5	5
Nº DE EXPEDIENTES CON APOYO DE EDUCACIÓN FAMILIAR	19	29	29
OTROS PROFESIONALES	8	28	28
TOTAL	126	132	135

6.2.1.3.- SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR

La mediación familiar es un método de resolución de conflictos que ayuda a las parejas en situación de separación, divorcio o cese de convivencia a abordar la ruptura de la manera menos costosa, estableciendo las vías de comunicación adecuadas para alcanzar acuerdos estables y duraderos.

El servicio de mediación familiar se presta por el Ayuntamiento de Collado Villalba a través de la Concejalía de Servicios Sociales y su Área de Bienestar Social y, actualmente, tiene como destinatarios a las parejas en estado de separación, divorcio o cese de convivencia en las que al menos uno de los miembros esté empadronado en el municipio.

El objetivo de este servicio de mediación familiar es la consecución de los mejores acuerdos/convenios para las parejas demandantes.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

Facilitar que las parejas en una situación de conflicto por separación matrimonial logren acuerdos consensuados que minimicen consecuencias negativas para su familia y garanticen una adecuada resolución de conflictos.

ENTIDAD QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD

Dos abogados gestionan el servicio.

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016. Atención: de martes a viernes de 9 a 13 h y en horario de tarde, los martes, miércoles y jueves de 16:00 a 19:00 (del 15 del Junio al 15 de Septiembre solo de mañana y lunes a jueves en horario de 9:00 a 13:00 h).

DESTINATARIOS

Personas en proceso de separación o divorcio.

RECURSOS HUMANOS

El servicio de mediación cuenta con dos mediadores familiares, titulados en Derecho.

Prestan el servicio en el Centro de Servicios Sociales, contando con un despacho, compartido con el Servicio de Orientación Jurídica, y un ordenador de uso exclusivo.



MEMORIA DEL PROYECTO

1.- DESCRIPCION DE INDICADORES

Mediación y firma de convenios reguladores	2014	2015	2016	2017
Nº de parejas demandantes del servicio a lo largo del año	27*	34	42	55
Nº de parejas que piden cita programada y luego no acuden	5	1	1	
Nº de parejas demandantes que acuden a la cita programada	22	34	41	55
Nº de parejas que inician intervención y se les abre expediente	22	34	41	
Situación de los expedientes				
Nº de parejas que han concluido el servicio con convenio firmado	17	12	22	31
Nº de parejas que llegaron a acuerdos pero finalmente no firmaron el convenio			5	0
Nº de parejas que interrumpieron o pospusieron el servicio por decisión de 1 de ellos o de ambos	4	2	6	24
Nº de parejas que inician el divorcio contencioso	1	5	3	16
Nº de parejas que interrumpieron el proceso por decisión del mediador	0	0	0	0
Nº de parejas que se han reconciliado a lo largo del proceso	0	2	5	8
Total	22*	34	41	55

* Respecto a la caída del número de atendidos decir que este año se ha cambiado el criterio de atención respecto a aquellas familias que venían con una decisión muy clara de firma del convenio de mediación, a estos se les remite al SOJ para ayudarles a hacer un borrador y se les derivaba a un abogado de oficio. De esta manera aumentan las atenciones en el servicio de SOJ en este apartado de familia y disminuyen en el servicio de mediación.

6.2.2 PROYECTOS DE PREVENCIÓN

6.2.2.1.- CENTRO DE DÍA DEL MENOR Y DE LA FAMILIA.

Esta memoria recoge el trabajo desde el *Programa Centro de Día del Menor y la Familia (Madrid)* realizado a lo largo del año 2017.

El *Centro de Día del Menor y la Familia*, tiene una vocación clara: dar una respuesta integral a los problemas de los menores y familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad (riesgo de desprotección, exclusión social, etc.). Se trata de un proyecto de carácter socio-educativo intensivo, con atención específica al apoyo educativo y escolar, al ocio y tiempo libre y al desarrollo personal, así como al fortalecimiento familiar, atendiendo cada vez más las necesidades básicas de los menores en su contexto familiar.

Percibimos el Centro de Día como un programa de prevención y fortalecimiento familiar que contribuye a la protección y desarrollo integral del niño. Y nuestro compromiso con ellos no estaría completo si no involucramos a sus familias. Desarrollamos diferentes proyectos caracterizados por su calidad y eficacia, y por la eficiencia en el uso de los recursos siempre limitados, con un repertorio de actividades marcado por la cercanía y la individualización en el trato del niño y su familia, a la par que por la facilitación de la convivencia del grupo.

1. OBJETIVO general

Impulsar en los niños y jóvenes su desarrollo mediante la formación integral y el fortalecimiento de sus redes familiares y sociales, ofreciendo apoyo a familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que necesitan durante algún periodo del día ser apoyados en sus tareas parentales de protección y educación.

2. LOCALIZACIÓN

El *Programa de Centro de Día del Menor y la Familia de Madrid* se desarrolla en Collado Villalba en tres centros diferentes

Centro El Tomillar. C/ 29 de octubre, nº 7.

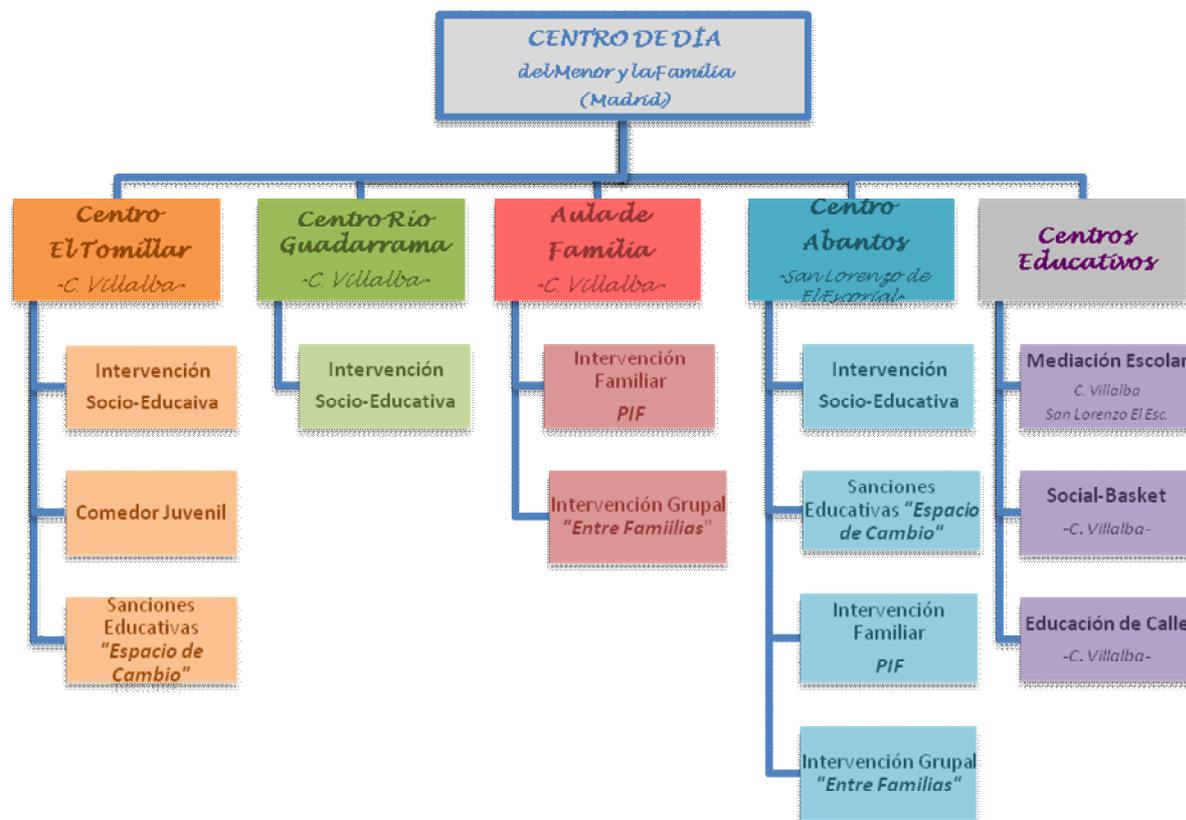
Aula de Familia Trinidad. C/ Trinidad, 24.

Centro Rio Guadarrama. C/ Madrid, nº 2-4

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26

3. ORGANIGRAMA DEL PROGRAMA.



4. DESTINATARIOS

- Niños y jóvenes procedentes de familias que necesitan del apoyo diario y puntual para completar su formación y desarrollo.
- Niños y jóvenes que conviviendo en el ámbito familiar presentan factores de riesgo que haría preciso a medio plazo una medida de protección.
- Niños y jóvenes que están en acogimiento residencial y que alcanzando unos resultados positivos en su proceso psicológico, pedagógico y socio-familiar, puedan pasar al régimen de atención de día integral.
- Familias de los niños que se encuentran en situación de riesgo, exclusión o vulnerabilidad social.

PROYECTO INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA

Proyecto donde se desarrollan intervenciones orientadas al acompañamiento y educación no formal, tanto individual como grupal, de los niños a partir de la pedagogía del tiempo libre y de la relación de ayuda educativa. Supone un lugar de aprendizaje y de redefinición de los intereses de los chicos, a través del descubrimiento informal o de actividades más formales. Como espacio socioeducativo los chicos descubren tanto nuevos centros de interés como recursos, valores y habilidades personales que pueden ser extrapolables a otros lugares de interacción social.

Está dirigido a menores de 6 a 17 años y sus familias, promoviendo la inclusión y participación social a partir de diferentes actividades educativas que se programan fuera del horario escolar.

Objetivo Específico: Proporcionado al menor y su familia una serie de recursos compensatorios y socio-educativos que permiten un fortalecimiento individual y familiar, además de protegerles en su ámbito de relación más próximo.

Resultado: Implicadas las familias en la tarea socioeducativa de sus hijos y en la dinámica del proyecto.

Indicador / Meta: % de participación familiar en las actividades programadas. % de PIF realizados

Tarea	% Eval1	% Eval2
Colaboración de los padres en las actividades planteadas por el Centro (Villalba)	35%	36%
Elaboración del Proyecto Intervención Familiar "El Tomillar"	84%	84%
Elaboración del Proyecto Intervención Familiar "Río Guadarrama"	79,4%	79,4%

Resultado: Mejorado el desarrollo personal de los menores que participan en el proyecto

Indicador / Meta: % de asistencia

Tarea	% Eval1	% Eval2
Desarrollar talleres para contribuir en el desarrollo personal de los niños (El Tomillar)	62,6%	70,1%
Desarrollar talleres para contribuir en el desarrollo personal de los niños (Río Guadarrama)	83,2%	70,9%
Ofrecer apoyo escolar a diario (El Tomillar)	68,5%	73,9%
Ofrecer apoyo escolar a diario (Río Guadarrama)	83,5%	76%
Ofrecidas diferentes alternativas de ocio saludable (Villalba)	87,8%	81,35%
Programar actividades para los días de vacaciones escolares "El Tomillar" (Villalba)	38,5%	45,7%
Programar actividades para los días de vacaciones escolares "Río Guadarrama" Villalba	73,1%	51,2%
Realizadas actividades de ocio para los VIERNES "El Tomillar"	33,2%	39%
Realizadas actividades de ocio para los VIERNES "Río Guadarrama"	79,4%	60,5%

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL

PRIMARIA	CENTRO EL TOMILLAR			CENTRO RIO GUADARRAMA			TOTAL
	3º ciclo	2º ciclo	1º ciclo	3º ciclo	2º ciclo	1º ciclo	187
1º semestre							
MEJORAN:	12	12	15	17	18	11	85 (87%)
NO MEJORAN:	3	2	0	3	1	4	13 (13%)
2º semestre							
MEJORAN:	11	12	7	14	8	12	64 (72%)
NO MEJORAN:	2	2	3	4	10	4	25 (28%)
SECUNDARIA	CENTRO EL TOMILLAR		CENTRO RIO GUADARRAMA		TOTAL: 100		
1º semestre	Secundaria A	Secundaria B	Secundaria				
MEJORAN:	16	12	14		42 (87,8%)		
NO MEJORAN:	4	2	0		6 (12,5%)		
2º semestre	Secundaria A	Secundaria B	Secundaria				
MEJORAN:	15	15	9		39 (75%)		
NO MEJORAN:	5	2	6		13 (25%)		

INTERVENCIÓN GRUPAL

ÁREA ESCOLAR. Indicador de resultado (a junio del 2016)

PRIMARIA	CENTRO EL TOMILLAR			CENTRO RIO GUADARRAMA			TOTAL
	3º ciclo	2º ciclo	1º ciclo	3º ciclo	2º ciclo	1º ciclo	98
(resultados a junio 2016)							
Supera todo	5	7	13	15	9	12	61 (62,2%)
Pasa de curso con pendientes	4	4	2	0	4	0	14 (14,3%)
No supera pero pasa de curso	3	0	0	1	2	1	7 (7,1%)
Repite curso	3	1	0	3	4	2	13 (13,3%)
No conocemos el resultado	0	2	0	1	0	0	3 (3,1%)

1.2 Secundaria:

SECUNDARIA	CENTRO EL TOMILLAR		CENTRO RIO GUADARRAMA		TOTAL:
	Secundaria A	Secundaria B	Secundaria		51
1º semestre					
Supera todo	11	1	7		19 (37%)
Pasa de curso con pendientes	2	5	3		10 (19,6%)
No supera pero pasa de curso	2	3	2		7 (13,7%)
Repite curso	4	1	3		8 (15,6%)
No conocemos el resultado	1	4	2		7 (13,7%)



ÁREA DESARROLLO PERSONAL

- **Taller de Desarrollo de Competencias Sociales.**

PRIMARIA COMP. SOC. AFEC. SEXUAL 1º semestre	CENTRO EL TOMILLAR			CENTRO RIO GUADARRAMA			TOTAL : 156
	3º ciclo	2º ciclo	1º ciclo	3º ciclo	2º ciclo	1º ciclo	
Nº participantes (acumulado)	19	12	14	12	14	12	83
2º semestre	3º ciclo	2º ciclo	1º ciclo	3º ciclo	2º ciclo	1º ciclo	
Nº participantes (acumulado)	11	14	9	14	12	13	73

Centro El Tomillar Grupo: PRIMARIA (1º semestre) COMP. SOC./AFECT.SEX."	3º ciclo		2º ciclo		3º ciclo	
	Línea base	Fin de curso (jun'17)	Línea base	Fin de curso (jun'17)	Línea base	Fin de curso (jun'17)
1. Saben identificar emociones	2,29	4,07	2,14	4,09	1,93	4,14
2. Mejoran su forma de relacionarse	2	4,36	2,41	4,14	1,93	4,04
3. Específicos por cada ciclo	2,36	4	2,18	4	1,79	3,79
Centro Rio Guadarrama	3º ciclo		2º ciclo		3º ciclo	
1. Saben identificar emociones	2,67	4,25	2,71	3,93	2,75	4
2. Mejoran su forma de relacionarse	2,83	3,92	2,93	4,21	2,33	3,75
3. Específicos por cada ciclo	2,42	4	2,93	4,21	2,17	3,08

1.2 Secundaria

SECUNDARIA COMP.SOC. / AFECT.SEX. 1º semestre	CENTRO EL TOMILLAR		CENTRO RIO GUADARRAMA		TOTAL:79
	Secundaria A	Secundaria B	Secundaria		
Nº participantes (acumulado)	13	13	14		40
2º semestre	Secundaria A	Secundaria B	Secundaria		
Nº participantes (acumulado)	14	13	12		39

Centro El Tomillar Grupo: SECUNDARIA (1º semestre) INDICADORES ESPECÍFICOS "COMP. SOC./AFECT.SEX."	Secundaria A		Secundaria B	
	Línea base	Fin de curso (jun'17)	Línea base	Fin de curso (jun'17)
1. Conocen el riesgo de practicar ciertas conductas sexuales, ETS, métodos anticonceptivos	2,91	3,6	3,08	3,67
2. Mitos y creencias sobre sexualidad, género y relaciones	2,91	3,6	3,08	3,67
3. Visión sana y positiva de la sexualidad, género y relaciones de pareja	2,91	3,6	2,5	3,67
Centro Rio Guadarrama Grupo: SECUNDARIA (1º semestre)	Secundaria			
1. Conocen el riesgo de practicar ciertas conductas sexuales, ETS, métodos anticonceptivos			2,62	3,85
2. Mitos y creencias sobre sexualidad, género y relaciones			2,23	3,85
3. Visión sana y positiva de la sexualidad, género y relaciones de pareja			2,23	3,92



- Taller de Expresión.

2.1 Primaria

PRIMARIA EXPRESIÓN	CENTRO EL TOMILLAR			CENTRO RIO GUADARRAMA			TOTAL: 141
	3º ciclo	2º ciclo	1º ciclo	3º ciclo	2º ciclo	1º ciclo	
1º semestre							
Nº participantes (acumulado)	12	12	14	13	13	12	76
2º semestre							
Nº participantes (acumulado)	9	13	7	11	13	12	65

2.2 Secundaria

Centro El Tomillar Grupo: PRIMARIA (1º semestre) INDICADORES ESPECÍFICOS	3º ciclo		2º ciclo		1º ciclo	
	Línea base	Fin de curso (jun'17)	Línea base	Fin de curso (jun'17)	Línea base	Fin de curso
1.Creatividad	3,46	3,50	3,50	3,64	3,83	4,00
2. Trabajo en equipo	3,54	3,40	3,43	3,43	3,67	3,80
3.Expresa emociones y sentimientos	3,46	3,40	4,00	4,00	4,08	4,20
Centro Rio Guadarrama	3º ciclo		2º ciclo		1º ciclo	
1.Creatividad	2,23	3,91	2,31	3,92	2,38	3,92
2. Trabajo en equipo	2,08	3,73	2,38	4,23	2,38	4,23
3.Expresa emociones y sentimientos	2,31	3,55	2,31	4	2,62	4,38
SECUNDARIA	CENTRO EL TOMILLAR		CENTRO RIO GUADARRAMA		TOTAL 81	
1º semestre	Secundaria A	Secundaria B	Secundaria			
Nº participantes (acumulado)	16	12	12			40
2º semestre	Secundaria A	Secundaria B	Secundaria			
Nº participantes (acumulado)	16	15	10			41

Centro El Tomillar Grupo: SECUNDARIA (1º semestre) INDICADORES ESPECÍFICOS "Expresión"	Secundaria A		Secundaria B	
	Línea base	Fin de curso (jun'17)	Línea base	Fin de curso (jun'17)
1. Identifican y expresan emociones y sentimientos	3,36	3,71	3,18	3,86
2. Mejoran el trabajo en equipo	3,36	3,71	3,36	3,57
3. Creatividad	3,43	3,64	3,25	3,86

Centro Rio Guadarrama	Secundaria	
1. Creatividad	2,33	4,18
2. Trabajo en equipo	2,33	4,09
3. Expresa emociones y sentimientos	2,25	4,18

- Taller Naturaleza Educa.

PRIMARIA	CENTRO EL TOMILLAR			CENTRO RIO GUADARRAMA			TOTAL:146
	3º ciclo	2º ciclo	1º ciclo	3º ciclo	2º ciclo	1º ciclo	
1º semestre							
Nº participantes (acumulado)	16	13	14	13	13	12	81
2º semestre							
Nº participantes (acumulado)	9	11	9	12	12	12	65

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
 Plaza Príncipe de España
 28400 Collado Villalba – Madrid
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
 F. 918 51 07 26



Centro El Tomillar PRIMARIA (1º semestre) INDICADORES ESPECÍFICOS “Naturaleza”	3º ciclo		2º ciclo		1º ciclo	
	Línea base	Fin de curso (jun'17)	Línea base	Fin de curso (jun'16)	Línea base	Fin de curso
1. Conocen las tres “R”: Reducir, reciclar y reutilizar	3	4	3	3,82		
2. Practican las tres Erres	3	4	2,86	3,73		
3. Adquieren hábitos de cuidado de la naturaleza	3	4	2,80	3,82		
Centro Rio Guadarrama	3º ciclo		2º ciclo		1º ciclo	
1. Saben reciclar residuos	2	3,6	2	3,92	2	3,5
2. Conocen los recursos ambientales	2	3,3	2	4,25	2	4,67
3. Adquieren hábitos de cuidado de la naturaleza	2	3,9	2	3,83	2	4,33

SECUNDARIA 1º semestre	CENTRO EL TOMILLAR		CENTRO RIO GUADARRAMA	TOTAL:
	Secundaria A	Secundaria B	Secundaria	
Nº participantes:	16	16	14	46
2º semestre	Secundaria A	Secundaria B	Secundaria	
Nº participantes:	14	13	13	40

Centro El Tomillar SECUNDARIA “Naturaleza Educa”	Secundaria A		Secundaria B	
	Línea base	Fin de curso	Línea base	Fin de curso
1. RECICLA LOS RESIDUOS	2,17	2,83	2,54	3,15
2. APROVECHA LOS RECURSOS	2,17	2,92	2,62	3,42
3. CUIDA LOS MATERIALES	3	3	2,69	3,54
4. CUIDA LA NATURALEZA	3	4	3	3,62

Centro Rio Guadarrama	Secundaria	
1. Sabe reciclar	2	4,08
2. Conoce los recursos ambientales	2	4,17
3. Adquieren hábitos de cuidado de la naturaleza	2	4

ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

VIERNES LÚDICOS	Centro El Tomillar		Centro Río Guadarrama		30 actividades
	primaria	secundaria	primaria	secundar	TOTAL 52
Media de asistencia:	14	7	25	4	26
SALIDAS Y EXCURSIONES	Fecha	Grupo	participant	participación	
6 excursiones	2º semestre	Todos los grupos de edad	316	100%	
FIESTAS	Fecha	Nº participantes	participación		
Carnavales Fiesta fin de curso ,Centro de día Fiesta de Halloween ,Visita de los Reyes Magos		242			

ÁREA FAMILIAR

Preparación disfraces Carnaval	9/2/2017	16
Preparación de la fiesta fin de curso	23/6/2017	25
Ayuda en Aula de Familia	Según necesidades	25

PROYECTO SANCIONES EDUCATIVAS “Espacio de Cambio”

Sanciones Educativas, es un proyecto dirigido a alumnos que han sido expulsados de sus centros escolares durante unos días. Se trabaja y reflexiona las causas por las que le han llevado al alumno a la sanción teniendo como fin de mejorar el comportamiento en el contexto escolar y la capacidad de resolver conflictos.

1. Objetivo Especifico: Desarrolladas estrategias hábiles de solución de conflictos en los menores fomentando el autocontrol y potenciada la capacidad del menor para relacionarse en el contexto escolar.

Resultado: Mejorada la capacidad de resolver conflictos

Indicador / Meta: % de menores que no repiten sanción

Tarea			%Eval1	%Eval2
Taller de Sanciones educativas			46,15%	80%
“Sanciones Educativas”	1º Semestre. Nº	2º Semestre. Nº	TOTAL:	
Nº de sanciones derivadas	20	12	32	
Nº de menores participantes	13	10	23	
Repiten sanción	7	2	9	
% menores que NO repiten sanción	46,15 %	80%	63.07%	
Nº de sesiones	246	80	326	
Porcentaje de asistencia	76,83 %	79.43%	78.13%	

Nº de participantes por meses:

enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
5	4	3	5	9	5				3	6	3

Nº de derivaciones por centros educativos:

1º Semestre	Nº	Centro Educativo	Nº
		CEIP Miguel Delibes	1
CEIP Antonio Machado	2	IES Santa María Maristas	2
IES Jaime Ferrán	6	I.E.S. María Guerrero	2
IES Lázaro Cárdenas	8	CEIP Miguel Delibes	1
IES Las Canteras	8	IES Santísima Trinidad	1

Nº de expulsiones según tiempo de expulsión: (lectivos) Tiempo de expulsión:

De 1 a 3 días	De 4 a 7 días	De 8 a 14 días	De 15 a 27 días	Más de 27 días
1	14	3	8	4

Evaluación cualitativa: Se han dado desayuno a los participantes debido a la observación de necesidades detectadas el curso anterior

Se trabaja e interviene con las familias de los sancionados. Aunque, debido a la naturaleza del Proyecto resulta complicado dar continuidad a este tipo de intervenciones, hemos detectado una necesidad de apoyo y coordinación ya que, en ocasiones, la sanción educativa del menor es sólo un síntoma de una compleja situación familiar y de relaciones de padres con hijos adolescentes. La duración más larga y reiterada de las sanciones ha permitido una mayor profundización en las diferentes problemáticas abordadas y su posterior derivación, en su caso, o coordinación con el

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



resto de recursos: es esencial una correcta y rápida coordinación con los departamentos de orientación de los diferentes centros escolares, en otros casos una derivación a Servicios Sociales e incluso a nuestros propios recursos como Intervención Socioeducativa o Educación Familiar.

Se han detectado casos más complejos. Los profesionales de los IES nos derivan casos con problemáticas más profundas y complejas, confían más en el trabajo de la organización. La naturaleza del Proyecto ha ido dando un giro importante porque al abordar problemas más complejos y dar mayor profundidad a la intervención, se han detectado situaciones de mayor riesgo en los adolescentes, mayores patologías sociales que requieren un tratamiento terapéutico especializado como Salud Mental o Programa de Familia de Aldeas Infantiles

Proponemos hacer extensible aún más el trabajo con las familias de los sancionados. Es una consecuencia del abordaje de los problemas que hemos detectado en los menores y el relato que ellos mismos hacen de las difíciles relaciones con los adultos en la familia. Por otra parte, de poco sirve la estancia de los chicos en el Proyecto si los mensajes trabajados no se refuerzan desde casa o se dan mensajes contradictorios.

Hemos derivado e integrado varios chicos sancionados en el proyecto de intervención socioeducativa porque hemos valorado que la participación en las diferentes actividades del mismo sirven de factor protector a estos chicos debido a sus conductas de alto riesgo social

Los IES conocen y trabajan también más en proyectos que han puesto en marcha sobre la violencia en las aulas, el bullying, trabajan las sanciones dentro del IES con trabajos comunitarios, conocen y ponen en marcha lo trabajado con las compañeras del proyecto de mediación escolar . Se llega a un perfil de población adolescente en riesgo que no se llega desde otros proyectos.

En los casos de las expulsiones más extendidas en el tiempo, se ha puesto especial hincapié en el trabajo de mejora de la conducta, aplicando para ello tests, cuestionarios, herramientas psicológicas... que han permitido profundizar en la base de los comportamientos disruptivos que han sido motivo de sanción.

En general, hemos podido observar cómo el programa goza cada vez más de una gran aceptación por parte de los centros educativos, derivándonos casos que se han caracterizado por tener una complejidad notable.

PROYECTO MEDIACIÓN ESCOLAR

Objetivo Específico: Contribuido, apoyando al profesorado de los centros educativos, a prevenir la violencia escolar, facilitando a los alumnos el aprendizaje de estrategias de resolución pacífica de conflictos entre iguales

Resultado: Formados alumnos de educación primaria y secundaria en Mediación Escolar

Indicador / Meta: % alumnos formados en Mediación Escolar

Tarea		% Eval1	% Eval2
Talleres de formación en Mediación Escolar		100%	100%
MEDIACIÓN ESCOLAR		Centros educativos	Nº de sesiones
Nº de menores atendidos:	149	IES María Guerrero	2
Desde Aldeas Infantiles	76	CEIP Antonio Machado	2
Desde Servicios Sociales:	73		
Media de niño por aula::	35	CEIP Mariano Benlliure	6
Nº de sesiones realizadas	10	Otras: Reuniones mensuales con el Grupo de Buenas Prácticas. Coordinación con Centros Educativos y Coordinación con Servicios Sociales	
Desde Aldeas Infantiles	5		
Desde Servicios Sociales:	5		

Este año, en la formación de alumnos, aparte de formación en “Mediación” y “Alumnos Ayudantes”, hemos ampliado esta en “acoso escolar” y “cyberbullying”.

Como novedad, este año, aparte de colaborar en la preparación de las VI JORNADAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA, hemos participado en ellas como ponentes. Los niños de los Centros de Día han presentado en estas Jornadas Municipales el trabajo realizado en lo que se refiere a convivencia y resolución pacífica de conflictos. Se elaboró un video explicativo y un rap contra el acoso escolar como complemento a la exposición de los niños.

A su vez, en los Centros de Día, se siguen trabajando con nuevas estrategias CREATIVAS para educar en la no violencia, en la resolución pacífica de conflictos y en mejorar la convivencia a través de:

- ✓ PATRULLA AYUDA: con alumnos del Tercer Ciclo de Primaria Proyecto educativo que trata de desarrollar en todos los participantes la capacidad de ayudar y ser ayudado como pieza fundamental de la convivencia.
- ✓ ABRAZOTECA: Este espacio es un símbolo para fomentar la convivencia pacífica y afectiva entre los más pequeños del centro (de 1º a 4º de primaria) y que puede hacerse extensible voluntariamente al resto de niños más mayores.

PROYECTO SOCIAL-BASKET

Aldeas Infantiles SOS, junto con el **Club Deportivo Elemental Villalbasket**, desarrollamos este proyecto en el CEIP Cañada Real de C. Villalba. Un proyecto definido como “acciones de carácter socio-pedagógico y técnico, encargadas de contribuir a la formación física, intelectual, afectiva y social de los niños y jóvenes. Objetivo Específico: Contribuir al desarrollo personal y social de los niños y jóvenes a través de las vivencias surgidas de la práctica deportiva (baloncesto) fortaleciendo a su vez los contextos sociales del menor y su familia.



Resultado: Potenciado el desarrollo personal de los niños atendidos mejorando sus procesos de relación y socialización.

Indicador / Meta: % de participación (para la práctica deportiva) % de chicos que mejoran su forma de relacionarse (para la parte social)

Tarea	%Eval1	%Eval2
Baloncesto (práctica deportiva)	85,85%	88,24%
Taller de habilidades sociales y expresión corporal	78,86%	77,77%

PROYECTO EDUCACIÓN DE CALLE

A través de éste proyecto, contribuimos con la prevención del absentismo escolar y las conductas de riesgo en los adolescentes de Collado Villalba. Intervenimos tanto en la calle como en los diferentes centros educativos de secundaria, realizando dinámicas en los recreos sobre temas que les afectan e interesan, para que les sirva de orientación en su día a día; generando vínculo con ellos y motivándoles a asistir a clase de manera regular.

Objetivo Especifico: Contribuido a la prevención del absentismo escolar e intervención

Resultado: Reducir las conductas de riesgo y conflictos sociales en el contexto escolar

Indicador / Meta: (% grado de satisfacción de los profesionales del IES) (% días que no hemos encontrado ningún menor fuera del instituto)

Tarea	%Eval1	%Eval2
Acercamiento y toma de contacto con los menores que no se encuentran en el centro durante el horario escolar	45,2%	45,9%
Actividades de prevención e información en la hora del recreo de los IES	100%	100%
EDUCACIÓN DE CALLE		Nº
Nº de menores atendidos (seguimiento desde calle):		74
Nº de menores atendidos (derivados de la Mesa Local de Absentismo):		0
EDUCACIÓN DE CALLE Centros educativos	1º Semestre	Nº de sesiones
IES María Guerrero		12
IES Lázaro Cárdenas		15
IES Jaime Ferrán		12
IES Las Canteras		12
ACE		13
Los Maristas		12

TEMAS TRATADOS: Información sobre alcohol, tabaco y porros, relaciones tóxicas y sanas, identificación de estereotipos de género, consumismo, alimentación saludable y prevención del *bullying*; también hemos usado la cinta de equilibrio para enseñarles a los chicos/as otras alternativas de ocio.

AULA DE FAMILIA “Trinidad” (Collado Villalba)

- ✓ **PROYECTO Familias en Situación de Emergencia:** Atendemos a las familias más necesitadas, facilitando recursos materiales, de los niños que acuden al Centro de Día. En el recurso las familias intervienen de forma directa e integral, esto favorece que sean ellas mismas las protagonistas de sus cambios y mejoras que finalmente repercute en el bienestar de los niños.

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



- ✓ **PROYECTO Educación Familiar:** Nuestro objetivo es intervenir educativamente y fortalecer a las familias, en un contexto educativo, al objeto de potenciar el desarrollo personal y elevar las habilidades de las familias en el cuidado de sus hijos, haciéndonos presentes en acontecimientos importantes de la vida de las familias. A través de diferentes servicios como taller de competencias parentales, visitas a domicilio, acompañamientos a instituciones públicas y privadas y dando respuesta a aquellas demandas/situaciones que se presenten.

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
 Plaza Príncipe de España
 28400 Collado Villalba – Madrid
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
 F. 918 51 07 26



1. TOTAL DE FAMILIAS ATENDIDAS

Aula de Familia	Nº Familias	Nº Adultos	Mujeres	Hombres	Nº Niños	Nº Niñas	Nº Niños/as
TOTAL	60	116	63	53	70	69	139

A continuación se desglosan las prestaciones o servicios recibidos:

a.- Número de familias en situación de Emergencia Social.

Familias en situación de Emergencia Social	Nº Familias	Nº Adultos	Mujeres	Hombres	Nº Niños	Nº Niñas	TOTAL Niños/as
Vale de alimentos, banco de alimentos, ropa nueva	24	51	28	23	34	42	76
Familias que sólo reciben Comedor Infanto-juvenil	2	3	2	1	1	2	3
Familias que sólo reciben Ropero	13	27	14	13	22	18	40
Total	39	81	44	37	57	62	119

b.- Número de familias atendidas en Educación Familiar.

Educación Familiar	Nº Familias	Adultos	Mujeres	Hombres	Nº Niños	Nº Niñas	Nº Niños/as
Total	60	116	63	53	70	69	139

2. MEMORIA DEL PROYECTO: FAMILIAS EN EMERGENCIA SOCIAL

2.1 COMEDOR INFANTO-JUVENIL		Notas:
Nº de plazas máximas	20	El comedor se retoma a partir de abril para niños que según la el Proyecto de Educación Familiar así se consideró necesario.
Nº de niños/as	23	
Nº de bajas	5	
Media de asistencia por día:	13,03	
2.2 REPARTO DE ALIMENTOS		Nº
Nº de familias beneficiadas	24	Colaboradores: - Carrefour Villalba- Banco de Alimentos de Madrid Temporalidad de entrega Cada 15 días
Nº de niños	34	
Nº de niñas	42	
Nº de lotes entregados a las familias	300	
Nº de Kg. recibidos del Banco de Alimentos	4687	
Nº de Kg. recibidos de Carrefour	1500	
2.3 REPARTO DE LECHE “Asturiana”		Nº
Nº de familias beneficiadas	44	Colabor. Leche Asturiana” Carrefour Villalba Temporalidad entrega Cada 15 días
Nº de niños	62	
Nº de niñas	69	
Nº de lotes entregados	382	

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

2.3 VALES DE ALIMENTOS EMERGENCIA SOCIAL	Nº	Notas:
Nº de vales entregados familias en emergencia social	202	Por quincena y familia.
Gasto total anual	13.860€	.Colaborador: Supermercado:
Nº de familias beneficiadas	25	Adec Villalba Futura
Nº de niños beneficiadas	31	Temporalidad de entrega
Nº de niñas beneficiadas	19	Cada 15 días
2.4 ROPERO	Nº	Notas:
Nº de familias beneficiadas:	32	
Nº de niños	54	
Nº de niñas	46	
Nº de días de ropero:	37	Los días lunes
Media de asistencia por día:	9	
2.5 COMPRA DE ROPA NUEVA	Nº	Notas:
Nº de familias beneficiadas:	24	Según necesidad.
Nº Niños beneficiados	34	Según necesidad.
Nº Niñas beneficiadas	26	Según necesidad.
Total niños/as beneficiados:	60	Según necesidad.

ROPA NUEVA DE DONACIONES	Nº	Notas:
Nº de familias beneficiadas:	24	Según necesidad.
Nº Niños beneficiados	34	Según necesidad.
Nº Niñas beneficiadas	26	Según necesidad.
Total niños/as beneficiados:	60	Según necesidad.
2.6 MATERIAL ESCOLAR y libros de texto	Nº	Notas:
Nº de familias beneficiarias material escolar:	24	
Nº de niños beneficiarios:	34	Según necesidad
Nº de niñas beneficiarias:	26	Según necesidad
2.7. SERVICIO DE HIGIENE, LIMPIEZA, COMIDA INFANTIL Y OTROS PRODUCTOS		
Productos higiénicos y limpieza		
- Nº de familias beneficiadas:	24	
- Nº de lotes de productos entregados:	64	
Comida infantil		
- Nº de familias beneficiadas de pañales	19	Recibimos escasas donaciones
- Nº familias beneficiadas de leche infantil	19	

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
 Plaza Príncipe de España
 28400 Collado Villalba – Madrid
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
 F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
 AYUNTAMIENTO

2. MEMORIA DEL PROYECTO: EDUCACIÓN FAMILIAR

TALLER COMPETENCIAS PARENTALES	Nº	Notas:
- Hombres:	18	La asistencia al taller de padres se ha visto mermada al encontrarse integrados en el mercado laboral y otros realizando cursos de formación.
- Mujeres:	39	
Media de asistencia:		
- Hombres:	8,75	
- Mujeres:	14,77	
Nº de sesiones realizadas hombres	33	Miércoles: de 10:30 a 12:00
Nº de sesiones realizadas mujeres	41	
Profesionales colaboración interna en el Taller.	9	Comité de Protección
Profesionales colaboración externa en el Taller.	3	

3.2. COORDINACIÓN INTERNA	TEMPORALIDAD
Dirección Territorial	A demanda de ésta.
Director Centro de Día	Diaria y según necesidad
Equipo educadores familiares	Diaria y reunión de equipo semanal
Educadores de referencia Centro de Día	Semanal y según necesidad
Programa de Familia	Mensual y según necesidad
Programa de jóvenes	Según necesidad
Escuela Infantil “San Lorenzo de El Escorial”	Según necesidad

3.3. COORDINACIÓN EXTERNA	TEMPORALIDAD
Servicios Sociales	Quincenal y según necesidad
Cruz Roja	Según necesidad
Cáritas	Según necesidad
Banco de alimentos	Quincenal
Carrefour	Mensual
Comercio Local	Quincenal y según necesidad
CEPI Collado Villalba, Salud Mental ; Centros de Salud, Colegios e Institutos, Departamento Jurídico de Madrid ;Guardia Civil	Según necesidad

OTRAS INTERVENCIONES/SERVICIOS PRESTADOS	Nº	Notas:
Entrevistas de seguimiento:		Seguimiento semanal y necesidad.
Nº de visitas a domicilio:	27	
Nº de acompañamientos a especialistas médicos	3	
Nº de acompañamientos a Urgencias Hospitalarias	1	
Nº de acompañamientos a Servicios Sociales.	2	
Nº de acompañamientos a Centro de Salud.	5	
Acceso a: Lavadora; Ducha; Impresora; Internet; Teléfono. Apoyo gestiones y cumplimiento de documentación		Según necesidad.



4. OBJETIVOS PLAN ESTRATÉGICO

4.1. EDUCACIÓN FAMILIAR:

Interviniendo con las familias desde la educación familiar, realizando un trabajo individual en base a sus necesidades, recursos, fortalezas y debilidades a mejorar.

INDICADORES DE RESULTADO	N °
Nº de familias atendidas en el proyecto de fortalecimiento familiar	60
Nº de hombres	53
Nº de mujeres	63
Nº de niños/ niñas atendidos/as en el proyecto de fortalecimiento familiar	139
Nº de niñas atendidas	69
Nº de niños atendidos	70
INDICADORES DE IMPACTO	N °
Nivel de satisfacción de las personas atendidas	4,88
N ° de familias que reciben apoyo educativo personalizado en la educación de sus hijos	55
N ° de familias que reciben apoyo para desenvolverse en trámites administrativos	55
Nº de familias que reciben apoyo para una mejora de su salud	12
Nº de padres a los que se le ha realizado el currículum y/o seguimiento en búsqueda de empleo	8
Nº de madres a los que se ha realizado el currículum y/o seguimiento de búsqueda de empleo	13

4.2. EMERGENCIA SOCIAL

Fortalecida la capacidad parental para el cuidado de sus hijos y previniendo así el abandono de sus hijos y jóvenes en situación de emergencia social.

INDICADORES DE RESULTADO	N °
N ° de familias atendidas en el proyecto de fortalecimiento familiar	24
N ° de hombres	23
Nº de mujeres	28
N ° de familias que reciben acompañamiento para velar por su salud	5
Nº de niños que pasan al programa de protección oficial	0
N ° de proyectos educativos familiares (PEF)	23
N ° de niños que tienen sus necesidades más básicas cubiertas	24
N ° de niñas que tienen sus necesidades más básicas cubiertas (alimentos, ropa, material escolar.)	26
N ° de familias que mejoran su situación económica inicial	6
INDICADORES DE IMPACTO	Nº
Nº de intervenciones y contención en momentos de crisis:	
- Nº de ingresos en centros psiquiátricos	1
- Nº de acompañamiento a urgencias por situaciones graves de salud	3
- Nº de acompañamientos para recibir resultados diagnósticos muy graves	2
- Nº de niños infra alimentados detectados	7
- Nº de apoyos para normalizar la enfermedad crónica y que no sea invalidante	2

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

Nº de padres que han encontrado empleo	4
Nº de madres que han encontrado empleo	5
Nº de padres que han realizado un curso de formación	8
Nº de madres que han realizado un curso de formación	3
Nº de padres a los que se le ha realizado el currículum y/o seguimiento en su búsqueda de empleo	7
Nº de madres a los que se le ha realizado el currículum y/o seguimiento en su búsqueda de empleo	9
Nº de casos en situaciones límites donde intervienen los educadores familiares para evitar tener que adoptar medidas más serias de protección	1

INDICADORES PROCESOS ESENCIALES:

a) ADMISIÓN:

NOMBRE	META	FECHA / AÑO	VALOR	NOTAS
Nº de menores en lista de espera	20	Junio 2017	7	-Evaluación intermedia semestral.
		Diciembre 2017	19	-Nuestra meta es reducir la lista de espera.

b) PRESTACIÓN DE SERVICIO:

NOMBRE	META	FECHA / AÑO	VALOR	NOTAS
Grado de satisfacción de las familias	4	Junio 2017	4,49	La evaluación es anual. (Valor del 1 al 5).
Grado de satisfacción de niños	4	Junio 2017	4,51	La evaluación es anual. (Valor del 1 al 5).
Grado de satisfacción de jóvenes	4	Junio 2017	4,83	La evaluación es anual. (Valor del 1 al 5).

c) SALIDA:

NOMBRE	META	FECHA / AÑO	VALOR	NOTAS
Nº de salidas extraordinarias	20	Diciembre 2017	28	Nuestra meta es la reducción de salidas extraordinarias.

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

RESULTADOS GLOBALES DATOS ESCOLARES (Curso 15-16)

NIVEL EDUCATIVO	NÚMERO DE ALUMNOS POR NIVEL	MEDIA DE ESTANCIA EN EL PROGRAMA POR NIVEL (Expresada en meses)	Nº ALUMNOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL CURSO QUE LE CORRESPONDERÍA POR EDAD (Idoneidad)	Nº ALUMNOS REPETIDORES	Nº ALUMNOS CON ACI / ACNEE (Adaptaciones Curriculares o con Necesidades Educativas Especiales)	Nº ALUMNOS CON PEMAR (Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento escolar)	Nº ALUMNOS CON ACNEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo)	Nº ALUMNOS QUE RECIBEN APOYO EDUCATIVO (clases con profesores de apoyo específicos u otros recursos de apoyo (Voluntarios, prácticum)	Nº ALUMNOS QUE PROMOCIONAN O SE TITULAN POR SUPERACIÓN DE OBJETIVOS	% ALUMNOS QUE PROMOCIONAN O SE TITULAN POR SUPERACIÓN DE OBJETIVOS	ALUMNOS QUE PROMOCIONAN POR IMPOSIBILIDAD DE REPETIR U OTROS	% ALUMNOS QUE PROMOCIONAN O SE TITULAN POR IMPOSIBILIDAD DE REPETIR U OTROS	% TOTAL DE ALUMNOS QUE PROMOCIONAN O SE TITULAN
Educación Infantil Primer Ciclo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación Infantil Segundo Ciclo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación Primaria	129	22,01	91	32	20	0	10	1	100	77,5	19	14,7	92,2
Educación Secundaria	56	32,3	19	25	8	4	7	4	29	51,8	11	19,6	71,4
Formación Profesional Básica (Antiguos PCPI)	4	0	0	1	0	0	0	0	3	75	0	0	75
Ciclo Formativos Grado Medio	1	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciclo Formativos Grado Superior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bachillerato (1er. Curso)	3	0	2	0	0	0	0	0	2	66,7	0	0	66,7
Bachillerato (2º Curso)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación Universitari	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación Especial o PTVAl (En Centros específicos o aulas específicas dentro de Centros ordinarios)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PROGRAMA	194	34,1	112	58	28	4	17	5	136	70,1	30	15,5	85,6

6.2.2.2.-TALLER DE PADRES Y MADRES

Uno de los objetivos del Programa de Familia y Convivencia es desarrollar proyectos y actividades de Prevención en intervención grupal. Dentro de los agentes de socialización uno de los prioritarios sería el colectivo de padres y madres, por este motivo se han desarrollado 4 talleres de Escuelas de padres y madres.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

Fomentar y potenciar constantemente la comunicación en la familia como práctica diaria y la reflexión ante cualquier situación cotidiana conflictiva, como medio imprescindible y necesario en la socialización en general y en la educación de sus hijas/os en particular.

ENTIDAD QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD Servicios Sociales de Collado Villalba

DESTINATARIOS

El proyecto ha sido dirigido prioritariamente a padres y madres del municipio con menores a su cargo de edades comprendidas entre 0 y 18 años.

RECURSOS HUMANOS: Dos Educadoras Familiares del equipo de Servicios Sociales.

MEMORIA DEL PROYECTO

1. Escuela de familias. Talleres y charlas presenciales

PROGRAMA DE FAMILIA. PREVENCIÓN

1.- Difusión: Dípticos / Carteles / Radio / Reuniones informativas con equipos directivos de centros educativos de primaria –secundaria / Profesionales de SS.SS / Concejalías de Cultura, Educación y Juventud

PARTICIPACIÓN	Nº Solicitud.	Nº total sesión.	PARTICIPANTES	Media de PARTICIPANTES	ASISTENCIAS
IES Lázaro Cárdenas	29	6	19	16	96
IES Las Canteras	24	6	16	15	90
CEIP Cantos Altos	12	9	6	5	45
C. S Antonio (TARDE)	30	6	20	16	96
C. S Antonio (mañana)	21	6	16	10	60
Charlas-coloquio en Juventud	50	6	18	6	36
Charla E.I. Calimero	30	1	30	30	30
total		40	125		453

Datos Globales de Escuela de Padres y Madres	Nº	Porcenta
Nº de personas que valoran positivamente la escuela		100%
Nº persona que valora positivamente el clima (ambiente de grupo)		
Nº persona que valora positivamente el papel de la educadora		

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

PARTICIPANTES					
SEXO	MUJERES	HOMBRES	NACIONALIDAD	ESPAÑOLAS	otras
TOTAL=248	234	14	TOTAL= 248	229	19

Nº total de menores	TOTAL
De 2 años a 18 años	128

Escuelas de Padres y Madres secundaria

El difícil oficio de ser padres y madres de hijos adolescentes. La necesidad de una autoridad positiva con equipo de padres: la permisividad y el autoritarismo
La modificación de comportamientos en la adolescencia: normas, consecuencias, límites y refuerzo positivo. La elaboración de un plan diario
Educación en valores esenciales para su vida: calma, paciencia, respeto, esfuerzo y responsabilidad. Comunicación positiva.
El instituto. Orientaciones para ayudar a nuestros hijos e hijas en los estudios desde casa: deberes, hábitos, organización de tiempos, relación con iguales y profesores. La necesidad de coordinación entre adultos.
La prevención y el consumo de drogas y de las adicciones a las nuevas tecnologías (Técnicos del CAID).
La educación afectivo sexual, la autoestima y el vínculo afectivo con el adolescente. La importancia de educar en el ocio. Evaluación y clausura.

Charlas –coloquio para la Concejalía de Juventud

La comunicación positiva y el arte de pactar con un adolescente sin perder la autoridad.

Las normas, los límites y el refuerzo positivo con un adolescente: elaboración de un plan concreto diario.

Educación al adolescente en valores esenciales para su vida: responsabilidad, esfuerzo, respeto y calma.

La importancia de educar en el tiempo libre: el vínculo afectivo con el adolescente en el ocio.

Estilos de padres y madres: la necesidad de una autoridad positiva para el adolescente

Escuelas de Padres y Madres primaria

El difícil oficio de ser padres y madres. La necesidad de un equipo de padres y de adultos.
La necesidad de autoridad positiva: Los riesgos de un sistema educativo permisivo y en la falta de autonomía.
Las normas, los límites y el refuerzo positivo. Elaboración de un plan educativo con consecuencias adecuadas.
La importancia de una comunicación positiva.
Educación en valores esenciales para su vida: la paciencia, la calma, el esfuerzo y la responsabilidad.
La importancia de desarrollar en los niños la capacidad de atención y de saber esperar y escuchar.
EVALUACIÓN

Otros profesionales invitados: Técnico de prevención y Educadora Social, ambas del CAID.

6.2.2.3.- PROYECTO DE PISO TUTELADO PARA MUJERES CON ALTA AUTONOMIA MARIA DE MAEZTU

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

El Ayuntamiento de Collado Villalba dispone de un inmueble, de titularidad municipal, cuyo uso se ha destinado a centro de emergencia para mujeres víctimas de violencia de género y para sus hijos/as desde el año 2000 hasta 2013, incluido. Desde el año 2015, se ha establecido seguir dándole uso como dispositivo social de acogida a colectivos vulnerables, como son mujeres solas con menores a su cargo exclusivo, siendo la Concejalía de Familia y Asuntos Sociales la encargada de gestionar este dispositivo.

OBJETIVO GENERAL

La vivienda tutelada objeto del presente, es un recurso destinado a acoger a mujeres con menores a cargo, que por su situación económica no puedan o tengan dificultades para residir en una vivienda normalizada y en condiciones dignas. Se trata de una vivienda de autogestión donde convivirán hasta un máximo de tres familias, con carácter temporal hasta la adquisición de autonomía, cumplimiento de objetivos o incumplimiento de los requisitos de permanencia en este dispositivo.

ENTIDAD QUE GESTIONA LA ACTIVIDAD

Servicios Sociales de Collado Villalba

DESTINATARIOS

Máximo tres familias, con carácter temporal hasta la adquisición de autonomía, cumplimiento de objetivos o incumplimiento de los requisitos de permanencia en este dispositivo.

RECURSOS HUMANOS

3 Trabajadoras Sociales.
1 Educadora de familia
1 Coordinadora

INDICADORES DE EVALUACIÓN:

Respecto a las familias

Número de familias a lo largo del año 2017 **4**

Respecto a todos los participantes (incluidos hijos e hijas)

Nº de participantes que respetan los derechos de las personas que conviven en la vivienda (libertad de pensamiento, de opinión, de ideología y religión) **8**

Nº de participantes que cumplen las normas de la vida colectiva (limpieza, higiene, horarios, horas de descanso, etc.) **8**

Nº de participantes que participan de forma activa en el programa individualizado de intervención diseñado como requisito de acceso al Piso **8**

Nº de participantes que fijan de forma permanente y habitual su residencia y la de los menores a su cargo en esta vivienda **8**

Respecto a los adultos

Nº de participantes que elabora en un plan de ahorro **4**

Nº de participantes que mantienen una dieta sana y equilibrada que tenga en cuenta las necesidades nutricionales de los niños y niñas **4**

Nº de participantes que respetan al resto de compañeras de la vivienda y a sus hijos e hijas, así como al equipo profesional de apoyo **4**

Nº de participantes que siguen las indicaciones del equipo de profesionales comprometiéndose a cumplir el programa individualizado, y consultando todos aquellos problemas o incidencias que le surjan en su vida diaria **4**

6.3.- PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.

6.3.1.- PROYECTO DE “ESCUELA DE VERANO” DE EDUCACION ESPECIAL

El ocio en las personas con discapacidad es un terreno que actualmente aun sigue poco desarrollado por la dificultad de trabajo que supone este tipo de personas. Por ello se propone un tipo de campamento urbano adaptado a las necesidades individuales de cada niño/a. Se pretende crear un espacio de encuentro y convivencia, un lugar para la diversión y el desarrollo integral de la infancia y juventud, donde las necesidades personales de cada niño se encuentren satisfechas.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO

Promover la participación social de las personas con discapacidad mediante un programa de ocio y tiempo libre, donde se proporcionen los apoyos y las adaptaciones precisas que faciliten se desarrollo.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD

Siete Estrellas.

LOCALIZACIÓN:

C. E. E. Peñalara de Collado Villalba.

DESTINATARIOS

Se trata de un grupo heterogéneo de 10 niños/as, con distintas edades comprendidas entre los 8 y los 19 años y tipo diferentes tipos de discapacidades. (Síndrome de Down, retraso mental, parálisis cerebral). El grupo demanda amplias necesidades de apoyo prácticamente de forma individualizada en la mayoría de los casos.

EQUIPO QUE DESARROLLA EL PROYECTO

El equipo compuesto por 4 monitoras/es (2 de ellos con funciones añadidas de coordinador interno y auxiliar de enfermería) y 1 coordinador externo de la entidad que ejecutaba el proyecto.

MEMORIA DEL PROYECTO

FECHA DE REALIZACION	N ° SOLICITUDES	Nº INSCRITOS	N ° DE PARTICIPANTES
Del 02-07 al 13 -07 de 9:00 a 14:00.	13	10	10
ACTIVIDADES a destacar			
TALLERES DE MANUALIDADES. Para el trabajo de la psicomotricidad fina.			
ACTIVIDADES DEPORTIVAS BÁSICAS. Relacionadas con el movimiento, música y baile			
ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN CORPORAL .JUEGOS SENSORIALES			
LAS ASAMBLEAS para valorar el comportamiento y convivencia			
UN DÍA EN CONVIVENCIA CON NIÑOS/AS DEI CAMPAMENTO URBANO del CEIP CANTOS ALTOS			

Se ha desarrollado un proyecto de campamento urbano que ha contemplado una animación estimulativa a través de talleres así como de actividades lúdicas y recreativas que respetaron y fomentaron la libertad, la iniciativa, los hábitos de vida y los centros de interés de cada persona y del propio grupo. Las actividades han interrelacionado usuarios, profesionales, espacios y aspectos lúdicos, y conseguido unos objetivos de animación que estimularon a los participantes para una autonomía personal y una normalización social.

Para ello, las actividades planteadas en el proyecto, tienen como primer fin la diversión de los participantes, pero potenciando al máximo el trasfondo educativo y socializador.

Todas las actividades han sido adaptadas de acuerdo al nivel y sugerencias de los participantes, así como la programación de actividades por si fuese necesario.

En cuanto a la actividad de integración en el CEIP El Enebral con otros campamentos del municipio, fue satisfactoria, ambos coordinadores se pusieron en contacto y programaron las actividades conjuntas de acuerdo al nivel de ambos campamentos favoreciendo un clima de autoayuda e integración por parte de ambos grupos.

BREVES CONCLUSIONES

La planificación fue revisada y adaptada de forma constante, de acuerdo a las capacidades, gustos y preferencias reales de los participantes.

La coordinación y colaboración durante el campamento ha sido totalmente correcta, tanto al inicio (reunión previa: técnico de servicios sociales y orientadora del centro) como al final con el técnico de servicios sociales, ha ayudado a dar un servicio de mayor calidad, teniendo ciertas pautas claras de los participantes que hay que tener en cuenta para trabajar con cada uno de ellos.

Incidencias y sugerencias de mejora para el próximo año:

La coordinadora ha de asistir a la reunión previa al campamento con el técnico de servicios sociales y la orientadora para tener un mayor conocimiento inicial de primera mano de los participantes y ajustar así futuras planificaciones.

6.3.2.- PROYECTO DE APOYO FAMILIAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Programa de Apoyo Familiar se desarrolla desde el año 2008 gracias al Convenio de Colaboración entre la Fundación APASCOVI y el Excmo. Ayuntamiento de Collado Villalba y trata de dar una Atención Integral a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias a través del desarrollo de diferentes actividades y servicios como terapia individual, respiro familiar, servicio de información y orientación específico y formación.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

OBJETIVO GENERAL

Contribuir en la mejorar de la calidad de vida de las familias que tienen un miembro con discapacidad intelectual o riesgo de padecerla.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD:

FUNDACION APASCOVI

LOCALIZACIÓN:

Sede Central de la Fundación, situado en Collado Villalba.

DESTINATARIOS:

Se ofrece el programa a familias que tengan a su cargo una persona con discapacidad intelectual o riesgo de padecerla.

RECURSOS HUMANOS:

Para la ejecución del programa ha sido necesario contar con un equipo multidisciplinar compuesto por los siguientes profesionales:

- 1 Coordinador General de Programa.
- 1 Trabajadora Social.
- 1 Psicólogo especializado en Terapia de Familia.
- Educadores de apoyo para los respiros.
- Formadores especializados para el desarrollo de las sesiones formativas.

MEMORIA DEL PROYECTO

En cuanto a los indicadores de resultado y por lo tanto la medición del grado de consecución de los objetivos, hay que destacar que en estos momentos se sigue trabajando en la elaboración de estos, a nivel cualitativo el grado de satisfacción de las familias ha sido alto (según han ido verbalizando en las diferentes intervenciones y actividades en las que han participado).

FAMILIAS PARTICIPANTES	Collado Villalba			Otros Municipios			Total Familias		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017
	133	136	131	291	301	319	424	437	450

450 familias las que han participado en el Programa dentro del período comprendido de Enero de 2017 hasta Diciembre de 2017, de los cuales 131 son de Collado Villalba.



PARTICIPANTES. Perfil de participantes e indicadores de participación en el proyecto.

El total de las familias atendidas han sido 450, 398 españolas, 37 No comunitarias y 15 comunitarias



- En cuanto al **nivel socioeconómico** de las familias atendidas, predominan mayoritariamente las familias que tienen un nivel medio y medio-bajo. Este último año, debido a la crisis económica que atraviesa el país, que el nivel económico ha descendido notablemente, en especial entre las familias de los usuarios de Atención Temprana.

ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD	N ° Y TIPO DE ACTIVIDADES				PARTICIPANTES		
		2015	2016	2017	2015	2016	2017
INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN	Entrevistas Atenciones telefónicas	585 1555	560 1824	537 1584			
TERAPIA FAMILIAR	Sesiones	115	69	120	5 familias de Villalba 2 familias Alpedrete	6 Familias Villalba 2 Familias Alpedrete	9 Familias de Villalba
RESPIRO FAMILIAR	Respiros Puntual (horas).; Corto (1-3 días); Medio (3-7 días); Largo (7-15 días)				3 Familias 3 Villalba	7 Familias 3 Villalba 2 2 3	3 Familias 2 Villalba 1 3 1

Dentro del programa se han desarrollado las siguientes actividades:

Información y Recepción: con esta actividad se pretende ofrecer una primera atención y orientación básica a las demandas planteadas por las familias, dando un trato totalmente individualizado y personal. Se han realizado en el año 2017 un total de 537 entrevistas y 1584 atenciones presenciales, y además de atenciones telefónicas realizadas.

Terapia Familiar: se ofrece una terapia individualizada en la que se tratan problemas familiares derivados de tener a su cargo una persona con discapacidad o riesgo de padecerla, que debido a su gravedad o duración, no pueden abordarse desde el propio entorno. Un terapeuta se encargará de determinar las necesidades de la familia y profundizar en las demandas reales y/ o vividas por la familia. En principio las sesiones serán semanales y con una duración de una hora pero estos será orientativo, ya que es el terapeuta quien lo debe valorar.

Se han realizado 120 sesiones donde han participado un total de 9 familias de las cuales 9 de ellas son de Villalba

Respiro Familiar: esta actividad consiste en ofrecer a la familia que tiene a su cargo una persona con discapacidad, la posibilidad de que ésta permanezca por un tiempo corto de tiempo en un recurso residencial, para que estas puedan atender situaciones de especial necesidad como puede ser una hospitalización o enfermedad de algún familiar, así como necesidad de tiempo libre, celebraciones familiares, etc. Existen diferentes tipos de respiros: Estancia Corta (de 1 a 3 días), Estancia Media (de 4 a 7 días) y Estancia Larga (de 8 a 15 días) y Apoyo Puntual por Horas en el domicilio o en el centro no se ha demandado ningún servicio.

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



En el año 2017 se han realizado un total de 5 respiros donde han participado 3 familias de las cuales 2 son de Villalba y se han realizado un total de 5 respiros, 1 en la modalidad de Estancia Corta, 3 en la modalidad de Estancia Media y 1 en la modalidad de Estancia Larga.

Por todo lo comentado anteriormente y viendo las conclusiones obtenidas gracias a los indicadores, se puede decir que es un programa con unos resultados muy positivos y con una gran repercusión dentro de nuestro municipio a nivel social, ya que la familia que lo solicita puede realizar diferentes actividades, teniendo la tranquilidad de dejar a su familiar en un entorno conocido para él y donde saben atender todas sus necesidades.

RECURSOS HUMANOS y ECONÓMICOS

Para la ejecución del programa ha sido necesario contar con un **equipo multidisciplinar** compuesto por los siguientes profesionales:

- 1 Coordinador General de Programa.
- 1 Trabajadora Social.
- 1 Psicólogo especializado en Terapia de Familia.
- Educadores de apoyo para los respiros.

En cuanto al coste del Programa ha supuesto un total de 53.800,00 €, donde al Ayuntamiento ha aportado 12.000,00 € y la Fundación Apascovi 17.500,00 €. Un total de 24.300,00 € se han subvencionado por otras fuentes diferentes a las descritas.

BREVES CONCLUSIONES

El Programa de Apoyo Familiar desarrollado entre la Fundación APASCOVI y el Excmo. Ayto. De Collado Villalba comenzó en el año 2008 a funcionar gracias a un convenio de colaboración de las dos entidades, aunque se han ido realizando modificaciones del mismo durante todo este periodo, adaptándose el Programa a las necesidades reales de las familias que tienen a su cargo una persona con discapacidad o riesgo de padecerla.

La Fundación se encuentra inmersa dentro de un proceso de cambios al haber iniciado el trámite de certificación para obtener el sello de calidad ISO 9001. Por ello todos nuestros procedimientos y cuestionarios están sufriendo modificaciones.

Se trata por tanto de un programa de referencia para las familias de la Fundación y para las que residen en C. Villalba y tienen a su cargo una persona con discapacidad intelectual o riesgo de padecerla y por lo tanto debe continuar en años sucesivos, sobre todo porque debe mantenerse la Fundación como punto de información y por lo tanto de referencia en la zona.

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
 Plaza Príncipe de España
 28400 Collado Villalba – Madrid
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
 F. 918 51 07 26



A continuación se presenta un resumen de los datos obtenidos:

PARTICIPANTES	Collado Villalba	General
Nº de personas atendidas nuevas durante el 2017	14	55
Nº de bajas en el 2016		
Atendidas Familias Beneficiarios indirectos	22	58
Nº DE PARTICIPANTES TOTAL		
Participantes directos	131	450 *

* (nº de participantes directos de Collado Villalba y resto de municipios)

INDICADORES DE PERFIL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Grado de dependencia	
<i>RESOLUCIÓN</i>	
<i>GRADO III N2</i>	5
<i>GRADO III N1</i>	
<i>GRADO III</i>	4
<i>GRADO II N2</i>	12
<i>GRADO II N1</i>	14
<i>GRADO II</i>	7
<i>GRADO I N2</i>	7
<i>GRADO I N1</i>	4
<i>GRADO I</i>	4
<i>GRADO 0</i>	3
<i>TRAMITADA</i>	6
<i>NO TRAMITADA</i>	51
<i>DESESTIMADA</i>	
<i>NO SE SABE</i>	
SEXO	
MUJERES	54
HOMBRES	77
TOTAL	131

ÁREA GEOGRÁFICA	
ESPAÑA	112
COMUNITARIOS	8
NO COMUNITARIOS	11
EDAD	
<18	61
19 - 30	22
31 - 45	30
46 - 65	17
66 - 84	1
>84	

GRADO DE DISCAPACIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PORCENTAJE DISCAPACIDAD	NUMERO DE USUARIOS
< 33%	9
33 - 44 %	38
45 - 65 %	22
66 - 84 %	38
> 85%	13
NO TRAMITADA	10
TRAMITADA	1

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

INDICADORES DE ACTIVIDADES:

SERVICIO	Nº de actividades/ sesiones	Horas totales empleadas	demanda	Asistencia media
INF./ RECEP. TELEFÓNICA	1584			
VISITAS PÁGINA WEB FAMILIA				
INF./ RECEP. PRESENCIAL	537			
TERAPIA FAMILIAR	120	120		
FORMACION (DISFAGIA)	1	1,5	6	
RESPIRO FAMILIAR	4			
*ESTANCIA CORTA	1		1	1
*ESTANCIA MEDIA	3		2	1
*ESTANCIA LARGA	1		1	1
*APOYO PUNTUAL HORAS				

INDICADORES DE RESULTADO

De familias atendidas

PROYECTO GENERAL (familias)	COLLADO VILLALBA	
FIN DE LA INTERVENCIÓN	19	
DERIVACIÓN		
ABANDONO		
OTROS*	3	
CONTINUA INTERVENCIÓN	131	
SERVICIO DE TERAPIA (atendidos y familias)	COLLADO VILLALBA	
	atendidas	familias
FIN DE LA INTERVENCIÓN	2	
DERIVACIÓN		
ABANDONO		
CONTINUA INTERVENCIÓN		
OTROS*	9	9

*cambio de domicilio, enfermedad, defunción, etc.



6.3.3.- PROYECTO ATENCIÓN TEMPRANA

INTRODUCCIÓN

El Programa de Atención Temprana se desarrolla desde el último trimestre del año 2012, gracias al Convenio de Colaboración entre la Fundación APASCOVI y el Excmo. Ayuntamiento de Collado Villalba y trata de dar respuesta a los niños de 0 a 6 años, con necesidades especiales transitorias o permanentes originadas por deficiencias, alteraciones del desarrollo o riesgo de padecerlas, y que por circunstancia ajenas a ellos y a sus familias se encuentran en la lista de espera para recibir tratamientos en un Centro de Atención Temprana de la Comunidad de Madrid y que están empadronadas en el municipio de Collado Villalba.

El objetivo es disminuir la lista de espera del Centro de Atención Temprana de los niños empadronados en Collado Villalba, contribuyendo a favorecer la evolución del desarrollo del niño a través de los tratamientos necesarios.

LOCALIZACIÓN

Este programa se desarrollará en el municipio de Collado Villalba.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD

FUNDACION APASCOVI

DESTINATARIOS

Los niños/as de edades comprendidas entre 0 y 6 años, hasta el inicio de su escolaridad en educación primaria o educación especial, con necesidades especiales transitorias o permanentes originadas por deficiencias, alteraciones del desarrollo o riesgo de padecerlas. La Atención Temprana no sólo está orientada a aquellos niños que presentan una discapacidad psíquica, física o sensorial, sino que también tiene un marcado carácter preventivo, para los niños que tienen riesgo de padecer alguna alteración del desarrollo.

Los niños de este programa deben de estar empadronados en el municipio de Collado Villalba, o sus padres.

MEMORIA DEL PROYECTO.

DESCRIPCIÓN DE INDICADORES

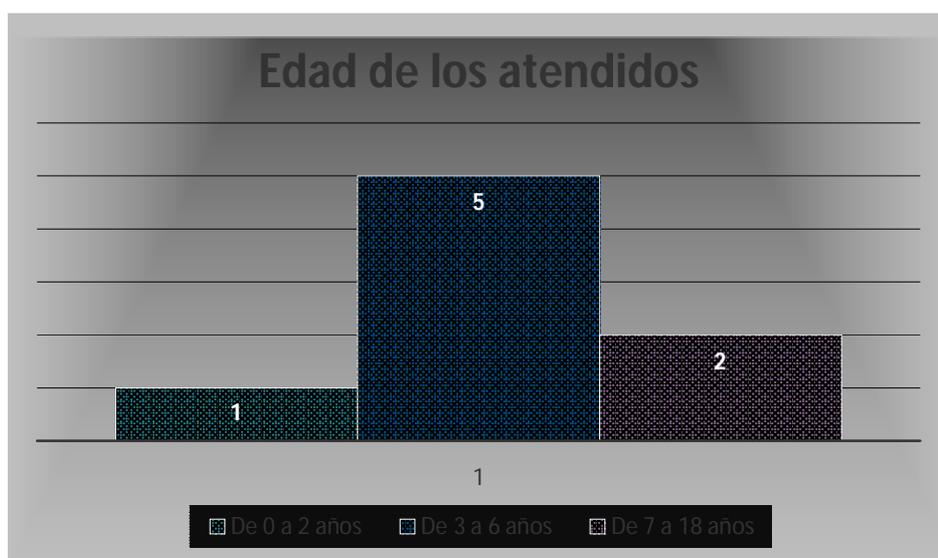
El grado de satisfacción de las familias ha sido alto ya que han podido comenzar a recibir los tratamientos que necesitaban sus hijos, incorporándose al Centro de Atención Temprana.

Nº USUARIOS	2014	2015	2016	2017
Familias en lista de espera del CAT y comienzan tratamiento	11	10	11	11
Valorados en Atención Temprana (2)	11	4	9	6
Continúan tratamiento		2	3	5
Atendidos en Atención Temprana	5 a IMFM Julio	2 a IMFM Julio 2 a APRENDO Sept	1 a APRENDO 6 a IMFM en el año 1 baja, cambio domicilio	3 a IMFM durante el año

(2) Desde el Centro de Atención Temprana de la Fundación se han realizado en 2017, 6 valoraciones iniciales para poder comenzar los niños a recibir los tratamientos, ya que un niño continúa recibiendo tratamiento del año anterior.

Los atendidos continúan siendo 2 en la Unidad APRENDO para mayores de 6 años. En Julio de 2017 pasaron 3 niños a plazas públicas contratadas con la Consejería de Políticas Sociales y Familia. Y se incorporaron 3 niños que permanecían en la lista de espera.

El sexo de los niños atendidos ha sido 5 niños y 3 niñas.
 La edad de los atendidos está entre el 1 año y 12 años.



Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



El tipo de discapacidad que presentan:

- 2 niños con grado de discapacidad entre 33 % y el 65 %.
- 6 niños presentan Necesidad de Atención Temprana reconocido por CRECOVI, pero no llegan a alcanzar el 33 %.
-

El total de las **familias** atendidas han sido 8, con las siguientes características:

Edad: < 18 años: 0 De 19 a 30 años: 2; De 31 a 45 años: 5; De 46 a 65 años: 1



Nacionalidad: 5 familias Españolas 2 familias no comunitarias y 1 Familia comunitaria



- En cuanto al **nivel socioeconómico** de las familias atendidas, podemos afirmar que predominan mayoritariamente las familias con un nivel medio-bajo. Observamos que el nivel económico ha descendido notablemente, al aumentar las familias en las que uno o ambos progenitores se encuentra en situación de desempleo.

ACTIVIDADES.

Atención terapéutica:

Es la intervención directa realizada sobre el niño, iniciándose el proceso con la realización de la valoración psicopedagógica realizada por una pedagoga y una fisioterapeuta, para valorar el nivel de desarrollo y la necesidad de tratamiento de los niños. La duración de la valoración inicial y posteriormente se tiene otra entrevista con la familia para realizar la devolución de los resultados obtenidos y concretar los tratamientos que precisa el niño.

Posteriormente se realiza una programación individualizada para cada niño. Han recibido tratamientos de Fisioterapia, Estimulación, Logopedia, Psicoterapia

Han recibido 96 días tratamientos de media y un total de 48 semanas, de los cuales se pueden desglosar de la siguiente manera:

- 3 niños han recibido 4 sesiones semanales de Fisioterapia (30 minutos de duración cada una). Han realizado un total de 192 sesiones.
- 4 niños han recibido 6 sesiones semanales de Logopedia (30 minutos de duración cada una). Han realizado un total de 288 sesiones.
- 1 niño ha recibido 2 sesiones semanales de Apoyo Escolar (30 minutos de duración cada una). Han realizado un total de 96 sesiones.
- 3 niños han recibido 5 sesiones semanales de Estimulación (30 minutos de duración). Han recibido un total de 240 sesiones.
- 3 niños han recibido 6 sesiones semanales de Psicoterapia (30 minutos de duración). Han recibido un total de 288 sesiones.
- 1 niño han recibido 1 sesiones semanales de Terapia psicomotriz (60 minutos de duración). Han recibido un total de 48 sesiones.

Atención socio familiar:

Se desarrolla la actividad desde la primera toma de contacto de la familia con nuestro centro, acompañándoles e informando del proceso a seguir y de los recursos existentes en la zona.

Al incorporarse al centro se realiza una entrevista de acogida con la familia y durante el tratamiento en nuestro centro se realizan entrevistas de seguimiento.

Coordinación permanente:

Se realiza dos vías de coordinación:

Interna: se lleva a cabo reuniones semanales el equipo multidisciplinar de la Fundación Apascovi para coordinar la línea de actuación que se va a desarrollar con cada niño.

Externa: se realiza con los profesionales externos a nuestro servicio que intervienen en la atención del niño, partiendo siempre del concepto de globalidad del niño, existiendo dicha coordinación con el ámbito educativo, sanitario y social de la familia.



RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, ECONÓMICOS.

Equipo multidisciplinar compuesto por los siguientes profesionales:

1 Coordinador Técnico (Pedagogo).

1 Licenciado en Psicología.

3 terapeutas que realizan los tratamientos: 1 Diplomado Fisioterapia.; 1 Especialista en Estimulación (Licenciado en Psicología y experto en Atención Temprana).

1 Diplomado en Logopedia.

1 Trabajador Social.

Por otro lado, los **recursos materiales** necesarios han sido los propios de material de oficina, material educativo, material mobiliario, material tecnológico, teléfono, fax, Internet...

BREVES CONCLUSIONES

El proyecto parte de la visión global del niño, su familia y su entorno, prestando una atención psicosocial, teniendo una coordinación directa con todos los profesionales que intervienen con el niño y su familia (desde el ámbito educativo, sanitario y social).

Con la puesta en marcha del programa, en el último trimestre de 2012, se consiguió reducir la lista de espera de los niños empadronados en Collado Villalba, al ofrecerles el tratamiento que necesitaban.

En Julio de 2017 pasaron 3 niños a plazas públicas contratadas con la Consejería de Políticas Sociales y Familia y se pudieron incorporar otros 3 niños de la lista de espera.

Continúa recibiendo tratamiento, desde su inicio, un niño mayor de 6 años, que si no fuera por este recurso no podría recibir el tratamiento que precisa, al estar fuera del ámbito de actuación del CAT y la situación familiar no les permite afrontar el gasto de tratamiento.

Desde Servicios Sociales nos derivaron a una niña mayor de 8 años, cuya familia es perceptora de RMI, y que precisa recibir tratamiento en la Unidad APRENDO.

Desde la Fundación Apascovi se les informa a las familias sobre el trámite para la solicitud del grado de discapacidad en CRECOVI y Necesidad de Atención Temprana para que en un futuro, cuando existan plazas públicas libres puedan ocuparlas, y si se continúa con este Convenio poder incorporar a otros niños de Villalba que permanezcan la lista de espera.

Se trata por tanto de un programa de referencia para las familias del municipio de Collado Villalba, debido a que por la zona no existe otro recurso similar.

También somos un punto de referencia para los profesionales que atienden a menores en la sierra, por lo que nos solicitan información o derivan a los posibles niños susceptibles de recibir tratamiento.

Dada las características de este programa se ve necesaria su continuidad, ya que no se pueden interrumpir un tratamiento que ha comenzado porque tanto los niños como los familiares saldrían seriamente perjudicados, dejando de recibir el tratamiento que precisan.

En la actualidad contamos con 11 niños de Collado Villalba que se encuentran en lista de espera para poder iniciar tratamiento en el CAT.

Queremos destacar lo positivo y ventajoso de este programa para poder seguir ampliando la atención de los niños, y sus familias, de Collado Villalba que precisen recibir tratamiento en Atención Temprana.

6.3.4.- PROYECTO PRÁCTICAS FORMATIVAS ORIENTADAS AL EMPLEO CON APOYO

OBJETIVO

Contribuir a la mejora de la empleabilidad del colectivo de personas con discapacidad. Empleabilidad entendida como la capacidad que una persona tiene para tener un empleo que satisfaga sus necesidades profesionales, económicas, de promoción y de desarrollo a lo largo de su vida. Intervienen en el mismo diversos factores personales, laborales, del entorno socio-económico, educativos y académicos, profesionales, sociolaborales e institucionales. Tras este concepto se esconden las posibilidades reales que tiene la persona con discapacidad de encontrar empleo y amoldarse a un mercado de trabajo en continuo cambio.

LOCALIZACIÓN

Centro de S. Sociales del Ayto. de C. Villalba y Fundación APASCOVI.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD

Fundación APASCOVI.

DESTINATARIOS

El Proyecto de Empleo con Apoyo se circunscribe a tres ámbitos de actuación específicos:

- Las personas con discapacidad en prácticas formativas o contratadas: objeto de atención directa del proyecto. A lo largo del año 2017, han sido 2 las personas con discapacidad intelectual las beneficiarias de dichas prácticas formativas.
- Sus familias: de tal forma que, ante cualquier duda o problemática planteada, pueda resolverse lo más rápidamente posible antes de que afecte al desempeño del puesto de trabajo. Han sido, por tanto, tres las familias beneficiarias de este proyecto
- La empresa colaboradora/contratante: el óptimo ajuste entre empresa y persona con discapacidad en prácticas/contratada se conforma como uno de los factores pronósticos de éxito de la actuación.

MEMORIA DE PROYECTOS. DESCRIPTIVA Y EXPLICADA

INDICADORES DE PARTICIPACIÓN GENERAL

PARTICIPANTES	Collado Villalba	General
Nº de participantes durante el 2017	1	2
Nº de bajas en el 2016	0	0
Nº participantes que acuden a Ss. Ss de C. Villalba	0	0

➤ INDICADORES DE PERFIL: DE LAS PERSONAS EN PRACTICAS

PERFIL	
Grado de dependencia	
RESOLUCIÓN	2
GRADO III N2	
GRADO III N1	
GRADO II N2	
GRADO II N1	
GRADO I N2	
GRADO I N1	2
GRADO DE DISCAPACIDAD	
TIPO	
Psíquica (intelectual)	2
Psíquica, física y sensorial	
Psíquica y sensorial	

SEXO	
MUJERES	1
HOMBRES	1
TOTAL	2
EDAD	
<18	
19 - 30	2
31 - 45	
46 - 65	
66 - 84	
>84	
COMUNITARIOS	
ESPAÑA	2
COMUNITARIOS	
NO COMUNITARIOS	

INDICADORES DE ACTIVIDADES

TIPO DE ACTIVIDAD A LA QUE SE INCORPORAN	Collado Villalba	General
TIPO DE ACTIVIDAD CON ALUMNOS/AS EN PRACTICAS	Nº DE ACCIONES	Nº HORAS
TUTORÍAS CON ALUMNOS EN PRÁCTICAS Y APOYOS (ECA)	2	128
ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS	1	140

INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL SERVICIO PRESTADO

Cuestionario de satisfacción	CUANTITATIVO	CUALITATIVO
FAMILIAS (a través de diversas entrevistas)		Satisfechos
PARTICIPANTES		
Alumnos/as en prácticas	9/10	Muy Satisfechos
Tutores	9/10	Satisfechos
Trabajadores de S. Sociales	----	Satisfechos



INDICADORES DE RESULTADO

PROYECTO GENERAL	COLLADO VILLALBA
FIN DE LA INTERVENCIÓN	2

Valoración de la MEJORA DE EMPLEABILIDAD	TUTORES	S. SOCIALES/ TRABAJADORES	AUTOEVALUACION
MEJORA DE SUS HH/APTITUDES TÉCNICAS EN EL PUESTO	9/10	---	9/10
VALORACIÓN DE SU RENDIMIENTO/ACTITUD LABORAL	9/10	---	8/10
Valorado a través de las fichas de seguimiento semestral (valoración técnica)			
MEJORA DE LA "SENSIBILIDAD" HACIA LA REALIDAD DE LAS P. c. Discapacidad	CUANTITATIVOS	CUALITATIVOS	
Este período 2017, no se ha detectado necesidad de acciones de sensibilización en el entorno dada la experiencia previa acumulada durante años anteriores			
SEGUIMIENTO	Nº de alumnos/as trabajadores		
Participan en su I. I. Inserción	2		
Mantiene objetivo profesional	2		
Mantiene formación en esta área laboral	0		
Accede a oportunidades de empleo/ está empleado	0		

DESCRIPCIÓN DE INDICADORES

INDICADOR	ESTADO ACTUAL	GRADO DE CONSECUCCIÓN
1.- Consolidar dos plazas de formación en prácticas laborales , a realizar semestralmente , en los S. Sociales del Ayuntamiento de C. Villalba a través de la viabilidad del proyecto.	Existen las dos plazas.	100%
2.- Nº participantes que inician/finalizan con éxito el proyecto, completando el proceso formativo previo, además de obtener una valoración positiva de las prácticas formativo-laborales.	Finalizan 2 alumnos el periodo de prácticas con éxito en 2017.	100%
3.- Firma de convenio anual con el área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Collado Villalba.	Firmado por período 2017	100%
4.- Dotar de las habilidades y aptitudes requeridas en la empresa para un correcto desempeño del trabajo como Conserje , según valoraciones realizadas en su entorno laboral. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de personas participantes que son valorados positivamente por cada uno de los ámbitos en los que se ha intervenido. A saber: <ol style="list-style-type: none"> 1. Por las mismas personas con discapacidad Por las familias de las PcD en formación, 2. Por los profesionales de la entidad 3. Por los profesionales encargados del proyecto. 	Las dos personas que finalizan el período de prácticas formativas son valoradas positivamente por tutores, compañeros/as del puesto de trabajo, sus familias, y por ellos mismos.	100 %
5.- Nº de personas que participan en la elaboración de su propio Itinerario Individualizado de Inserción y acciones derivadas .	Las dos personas en prácticas han participado	100%

Indicadores de participación. Indicadores de participación en el proyecto. Índices de participación en las distintas actividades del proyecto

La participación e implicación en el proyecto ha alcanzado los objetivos previstos, tanto por parte del alumnado en prácticas como por parte del personal trabajador ya sensibilizado con las necesidades de las personas con discapacidad intelectual. Dos personas han realizado las prácticas formativas.

Perfil de los participantes

Las personas participantes del proyecto son personas con discapacidad de tipo intelectual residentes en Collado Villalba y Colmenarejo. Han participado un total de dos alumnos: un hombre y una mujer, de edades comprendidas entre los 19-30 años (50%). El período formativo pre-laboral en el Centro Ocupacional de la Fundación APASCOVI, así como aspectos motivacionales/actitudinales personales, ha contribuido con éxito al correcto desempeño de las tareas propias del puesto.

Indicadores de proceso

Grado de cumplimiento de tiempos de ejecución de implantación de cada una de las fases del proyecto, según el cronograma establecido en el proyecto inicial: 100%.

ACTIVIDAD

Denominación actividad	Nº actividades	Duración	Fechas
1.- Curso de formación pre-laboral en las dependencias de la F. APASCOVI	2	140 horas	Feb-Junio 2017. Agos - Dic 2016.
2.- Tutorías con alumnado en prácticas	30	90 horas	Enero-Dic. 2017
3.- Acompañamiento mediante Empleo con Apoyo: - Análisis del puesto de trabajo. - Evaluación inicial. - Adecuación persona-puesto. - Formación y entrenamiento. - Abordaje de competencias. - Adaptación progresiva. - Apoyo, información y formación a compañeros. - Seguimiento. - Apoyo-familiar. - Dinamizar programas empleo.	51	102 horas	Enero-Diciembre de 2017

BREVES CONCLUSIONES

Durante este año hemos mantenido nuestra apuesta por acompañar a cada alumno/a de su preparador laboral de referencia en el centro ocupacional, con el fin de garantizar el éxito de la experiencia formativa. La buena disposición del conjunto de profesionales que incluye personal técnico, administrativo y otros agentes, a lo largo de todo el proceso, han seguido siendo pieza clave en favorecer una comunicación fluida y eficaz en el diseño, desarrollo y evaluación del proyecto en este período 2017.

Como en pasadas convocatorias, más allá del repertorio de habilidades sociolaborales entrenado, se ha incidido en favorecer y promover la autonomía de los participantes en el proyecto a través de adquisición de habilidades de manejo de transporte público y participación comunitaria. La aparición de dificultades en el desempeño y el descubrimiento de capacidades propias contribuyen a que el alumno-trabajador elabore su propio itinerario, objetivo profesional y perfil de empleabilidad.

La experiencia previa de los profesionales de administración en esta propuesta hace que el entorno sea en todo momento facilitador, proporcionando un sistema de apoyos naturales en el puesto de trabajo **muy valorado** por los alumnos en las encuestas de satisfacción.

En la línea de anteriores años, las prácticas son valoradas por parte de las familias como una alternativa provechosa en la gestión de su tiempo (excesivas horas de inactividad en el ámbito doméstico), como toma de contacto prelaboral y vía para afrontar ciertos miedos, tanto propios, como de su familiar

Posibles líneas de mejora:

- Continuar en la línea de crear nuevas funciones y responsabilidades en el puesto con el fin de dotar de un mayor repertorio de competencias a los alumn@s participantes. Paralelamente, revisar aquellas tareas que por motivos técnicos o contextuales, han perdido vigencia (fotocopias, correo, faxes...) ya que son de alta aplicabilidad en diversos puestos de trabajo así como en el uso de la comunidad
- Continuar en la línea ya iniciada de ajustar el puesto al perfil personal, teniendo en cuenta las capacidades y limitaciones individuales del alumno y generando alternativas enriquecedoras para el servicio y la persona (evitar eliminar funciones sin proponer alternativas)
- Recibir feedback continuo de los profesionales que comparten cotidianamente espacio de trabajo con el alumno para prevenir incidencias y detectar fortalezas del alumno.
- Considerar la posibilidad de generar contrataciones laborales futuras que den continuidad al proceso de inserción laboral

6.3.5.- AYUDAS PARA ESCUELA DE VERANO

Este proyecto promovido desde los Servicios Sociales, y apoyado desde la Comunidad de Madrid, surge inicialmente como apoyo a las familias con las que venimos interviniendo, especialmente en los casos en los que los niños podrían estar en situación de riesgo, evolucionando a una labor preventiva dada las características del municipio, en un fuerte crecimiento y con carencias de redes de apoyo familiar, y con las dificultades de compaginar los horarios laborales con el cuidado de los menores.

Las familias tienen que adaptar cada verano la organización familiar para atender a estos niños, que necesitan de un cuidado continuo, ampliando el horario que vienen realizando de forma habitual a este fin.

Parte de la actividad ofertada será realizada por la Concejalía de Educación, normalizando la oferta, y los Servicios Sociales reservan unas 50 plazas que son cubiertas por niños de las familias en intervención social. Finalmente este año se han ocupado 64 plazas, debido a la alta demanda producida en las familias. Este año como novedad y atendiendo a las demandas de la población del municipio se han incorporado alumnado TEA en campamentos inclusivos.

Para este año 2017 se seguirá la misma línea de trabajo, con la incorporación de plazas en campamentos externos fuera del municipio de Collado Villalba.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

LOCALIZACIÓN

Centro Municipal de Mayores del Ayto. C. Villalba, Pza. Ppe. De España.

FECHAS DE REALIZACIÓN

01/07/2017 a 07/09/2017.

DESTINATARIOS

Jóvenes del municipio de Collado Villalba

EQUIPO

- Psicóloga de Servicios Sociales
- Técnico de educación
- Trabajadoras Sociales del Centro de Servicios Sociales.
-

ENTIDADES QUE REALIZAN LA ACTIVIDAD

Empresas: Utopía XXI S.L, GADER FORMACIÓN Y EVENTOS S.L Y FANTASÍA EXTRAESCOARES S.L

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
Plaza Príncipe de España
28400 Collado Villalba – Madrid
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
F. 918 51 07 26



MEMORIA DEL PROYECTO

Datos de ayudas concedidas 2017

- Plazas ofertadas en inicio : 50
- Plazas ocupadas: 64
- Plazas con solicitud de comedor: 64
- Plazas sin solicitud de comedor: 0
- Plazas en el mes de julio: 50
- Plazas en el mes de agosto: 14
- Plazas en el mes de septiembre: 0

CENTRO EDUCATIVO	MES	Nº DE AYUDAS
CEIP EL ENEBERAL	JULIO	4
CEIP MARIANO BENLLURE Con la incorporación de alumnado TEA, se han subvencionado 2 plazas.	JULIO	11
CEIP TIERNO GALVAN	JULIO	35
CEIP CAÑADA REAL	AGOSTO	14
CEIP MIGUEL DE CERVANTES	SEPTIEMBRE	0
TOTAL		64

6.3.6 PROYECTO FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE SOBRE LA DISCAPACIDAD COLLADO VILLALBA (FECIDISCOVI)

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

La Fundación ANADE, desde sus inicios, tiene como objetivo la inserción social y laboral de las personas con discapacidad o enfermedad mental a través de actividades culturales. Dentro de este objetivo la Fundación convoca este Festival Internacional de cine sobre la discapacidad. **Este festival se ha convertido en una de las mayores citas en España del cine sobre la discapacidad.**

Se pretende mostrar las verdaderas capacidades del colectivo de personas con discapacidad a través de historias o documentales que tengan que ver con la discapacidad, bien sea por su temática o por haber sido realizado por este colectivo de personas.

Para ello se convoca anualmente a las personas, colectivos, Asociaciones, empresas, organismos públicos, fundaciones o entidades en general a presentar películas, documentales sobre el trabajo en asociaciones, etc., cortos o proyectos de trabajo para mostrar a la sociedad el resultado de su trabajo.

Con la convocatoria de este festival se pretende fomentar el conocimiento de la actividad cultural entre todas las comunidades de España. Para ello queremos utilizar un medio que, hasta ahora, no se había utilizado para comunicar el trabajo realizado por y para las personas con discapacidad:

Festival Internacional de Cine sobre la Discapacidad Collado Villalba (FECIDISCOVI)

El objetivo es utilizar este innovador medio para ayudar a dar a conocer las actividades culturales entre un colectivo de personas que no tienen fácil su acceso al mundo de la cultura. El conocimiento entre comunidades diferentes, entre culturas diferentes, entre puntos de vista diferentes nos unirá y nos enriquecerá como creadores y artistas.

Para el desarrollo y la realización de este festival, contamos con personas muy relevantes del mundo de la cultura y del cine en particular, que nos ofrecerán su apoyo y su experiencia de tantos años dentro del mundo de la realización y de la interpretación, como:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Convocatoria anual del Festival Internacional de Cine sobre la Discapacidad Collado Villalba (FECIDISCOVI)
- Colaboración del Ayuntamiento de Collado Villalba con la Fundación ANADE con el objetivo de promover y difundir actividades culturales de las personas con discapacidad o enfermedad mental.

MEMORIA DEL PROYECTO

- Convocatoria de bases para el Festival en el mes de mayo de 2017
- Numero de películas o cortos presentados : 70
- Numero de películas o cortos seleccionados: 16
- Numero de películas o cortos ganadores: 6



- Numero de asistencia de público a las proyecciones: 320
- Numero de empresas y entidades con carácter social que participan en el desarrollo del proyecto: 7
- Disponibilidad de la Casa de la Cultura del Ayto de C. Villalba para realizar las proyecciones de las películas y Cines Yelmo Villalba para la Gala de Premios.

CONCLUSIONES

A través del convenio del área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Collado Villalba y ANADE, con la convocatoria de este festival se pretende fomentar el conocimiento de la actividad cultural en el ámbito cinematográfico, de las personas con discapacidad o con argumento sobre la discapacidad, entre todas las comunidades de España y de países extranjeros.

Se utiliza este innovador medio para ayudar a dar a conocer las actividades culturales entre un colectivo de personas que no tienen fácil su acceso al mundo de la cultura. El conocimiento entre comunidades diferentes, entre culturas diferentes, entre puntos de vista diferentes nos unirá y nos enriquecerá como creadores y artistas.

A través de todas las películas presentadas al Festival fomentar la creación cultural (cinematográfica en particular) En toda España, Europa y América.

Ofrecer al público asistente la posibilidad de asistir al resultado de las creaciones culturales sobre este colectivo de personas. Desde la Fundación Anade hemos creado un escaparate para ofertar el trabajo cinematográfico hecho por personas con discapacidad o sobre las personas con discapacidad. Crear un festival de cine con esta temática, tan especial, no es fácil, sobre todo cuando no teníamos referencias de otros festivales similares en cuanto a la temática. La respuesta que hemos recibido ha sido magnífica y las expectativas que hemos fomentado para futuras ediciones son grandes. Ya se han puesto en contacto con la Fundación Anade para comunicarnos que se estas grabando nuevas películas y cortos para presentarlos a este Festival de cine.

Las personas con discapacidad o enfermedad mental no tienen un fácil acceso al mundo de la cultura. Participar en proyectos artísticos y en películas o cortos es, para ellos, un sueño que pocas veces se hace realidad. Desde la Fundación pretendemos que iniciativas como este festival, sirvan para apoyar estos trabajos y para normalizar esta participación.

Acostumbrar a los profesionales del cine a ver y comprobar lo efectivo del trabajo de las personas con discapacidad en su mundo y normalizar esta participación.

6.4.- OTRAS ACTIVIDADES

6.4.1.- PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA

Una de las características definitorias de la vida de las personas mayores es la mayor disposición de tiempo libre. La práctica de actividades de ocio creativo se relaciona directamente, con el bienestar físico y psíquico así como los niveles de satisfacción personal, la autoestima y la calidad de vida. Se comprueba incluso la vinculación que existe entre la participación en actividades de ocio relacionadas con el ejercicio físico y la longevidad.

El fomento de la calidad de vida, la autonomía y el desarrollo de las personas mayores es uno de los fines de nuestro municipio. Para contribuir a ellos se facilitan a través de este programa una serie de actividades de fomento de un ocio activo y participativo. El criterio de selección viene marcado por estar destinadas a contribuir a la promoción de hábitos saludables (físico, mental y social), la interacción social y el fomento de la autonomía personal.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

LOCALIZACION

Centro Municipal de Mayores del Ayto. de C. Villalba, Pza. Príncipe de España s/n

DESTINATARIOS

Jubilados, prejubilados o pensionistas, que sean mayores de 55 años y empadronados en Collado Villalba (hay una opción para los propietarios de vivienda en el municipio). Para poder acceder a los talleres las personas mayores interesadas tienen que ser socios del Centro Municipal. Actualmente el histórico de socios y socias asciende a 4803 personas mayores.

EQUIPO

- Plantilla del Ayuntamiento: 1 Agente de Promoción Social. Los talleres de memoria, mindfulness y Cuidando a l@s cuidador@s son impartidos por 2 psicólog@s, profesionales del Área de Servicio Sociales.

- Plantilla de las empresas adjudicatarias: 1 coordinadora por cada empresa y 12 monitores en total.

- Personal voluntario: 20 monitores.

ENTIDADES QUE REALIZAN LAS ACTIVIDADES

- Empresas: Arcinature Intervención Social
- Ayuntamiento

MEMORIA DEL PROYECTO

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN

Aerobic, gimnasia de mantenimiento, chikung, taichi, yoga, pilates, baile de salón y baile español. Internet y correo electrónico, alfabetización informática, inglés, memoria, mindfulness, cuidando a los cuidadores, pintura y dibujo, autoestima, historia de Madrid, historia de España, escritura creativa, ajedrez y guitarra. Risoterapia, repujado, punto de lagartera, punto de dos agujas, punto de cruz, patchwork, musicoterapia, ganchillo, aprendizaje de mus, aprendizaje de dominó, esmalte en cerámica, encuadernación, fofuchas y encaje de bolillos.

INDICADORES CUANTITATIVOS DE ACTIVIDAD.

Nº DE USUARIOS⁴	943	Nº DE PLAZAS CUBIERTAS (ASISTENTES)⁵	926
-----------------------------------	-----	--	-----

ÁREA	ACTIVIDADES	SOLICITUDES ¹	ADMITIDOS ²	ASISTENTES ⁵
Hábitos saludables	8	833	774	374
Desarrollo personal	12	743	649	366
Ocio, t. libre y participación	14	413	384	189
Total	34³	1989	1807	926

PERFIL DEL PARTICIPANTES: 926

Sexo	Masculino	218	Femenino	708
Edad	Nº	%		
55-60	19	2,05 %		
60-75	597	64,47 %		
Mayor de 75	310	33,47 %		
Nacionalidades	Nº			
Española	921	99,46 %		
Comunitaria	1	0,10 %		
Extracomunitaria:	4	0,43 %		

¹ Número total de altas realizadas más los que se han quedado en lista de espera. Hay solicitudes que no se cuantifican, ya que cuando se avisa de la lista de espera al usuario, rechazada la plaza.

² Número de altas realizadas.

³ Solo se cuantifican las actividades propuestas, el total de talleres/grupos asciende a 72.

⁴ Número de personas dadas de alta (sin repetir si han solicitado varias actividades).

⁵ Número de plazas ocupadas al finalizar el curso.

INDICADORES CUALITATIVOS DE ACTIVIDAD.

- Grado de consecución de objetivos en cada área del programa: conseguido en la mayoría de los casos lo propuesto.
- Valoración de los profesionales sobre la gestión laboral y la coordinación establecida en el desarrollo del servicio: los problemas surgidos con los monitores se han ido subsanando puntualmente.
- Valoración de la satisfacción en la gestión del servicio por parte del Ayuntamiento: buena.
- Valoración subjetiva de la calidad de vida por parte de los usuarios por su participación en las actividades del servicio: creemos que mejora en todos los sentidos, por eso se hace hincapié en mantener y aumentar todas las actividades posibles y que su acceso sea gratuito.
- Valoración de la satisfacción por la participación en el servicio: buena.
- Propuestas de mejora, puntos fuertes y quejas del servicio por parte de los usuarios: los problemas puntuales se han ido resolviendo sobre la marcha, con excepciones de peticiones imposibles de subsanar (más actividades con menos presupuesto, cambios de profesorado por enfrentamientos personales, cambios de horarios por problemas particulares, bajas por faltas de asistencia injustificadas, etc....)



6.4.2 PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

El fomento de la convivencia y la prevención de la violencia son dos caras de la misma moneda que son fundamentales para el desarrollo de una sociedad sana y democrática. La familia y la escuela son dos de los contextos básicos para que los menores aprendan a convivir y a resolver los conflictos de forma no violenta.

Es fundamental ofrecer desde toda la comunidad escolar un contexto de aprendizaje en el que a partir de la formación en unos contenidos básicos y esenciales se pongan las bases para el fomento de la convivencia y la prevención de la violencia.

Nota: Se facilita el periodo comprendido en el curso escolar 2016-17 (el último trimestre del 2017 al corresponder al siguiente curso escolar se reflejará en la memoria del 2018).

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

-Reforzar un clima positivo de convivencia y una resolución de conflictos de forma no violenta en las familias y centros educativos de Collado Villalba

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Sensibilizar sobre la importancia de la convivencia y la posibilidad de resolver conflictos de forma pacífica a través de distintas actividades.
- Informar de recursos y actividades relacionadas con la adecuada convivencia escolar
- Facilitar un marco teórico científico y comprensivo de la convivencia escolar
- Fomentar la implantación de medidas prácticas de mejora de la convivencia escolar.
- Incrementar los recursos personales de comunicación y las estrategias de resolución de conflictos de forma no violenta de todos los agentes educativos implicados.
- Especificar pautas de actuación frente al acoso escolar

ENTIDAD QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD

Servicios Sociales, Concejalía de Educación y Aldeas Infantiles de Collado Villalba.

DESTINATARIOS

Personal docente, alumnado y familia de Centros educativos de Collado Villalba

RECURSOS HUMANOS

Una Educadora Familiar y un psicólogo del equipo de los SS Sociales. 2 educadores de Aldeas Infantiles



MEMORIA DEL PROYECTO

DESCRIPCION DE LAS ACCIONES REALIZADAS

Durante el último trimestre del año 2016 se realizaron acciones para planificar en los diferentes centros educativos las demandas que se realizaban en el ámbito de la convivencia. En Octubre fuimos invitados a diferentes jornadas relacionadas con el tema de convivencia, Noviembre se iniciaron diferentes cursos formativos para el alumnado y a partir de 2017 para el alumnado y profesorado, en concreto se impartieron sesiones de alumnado ayudante-mediación escolar e inteligencia emocional, se finalizó este proceso con las VI jornadas de de “buenas prácticas de convivencia” organizadas por el grupo de “Buenas prácticas” en Mayo del 2017. Se mantiene el trabajo en equipo de intervención con dos educadores de Aldeas Infantiles.

1.- Fase de Difusión.

Dípticos / Reuniones informativas con equipos directivos de centros educativos de primaria – secundaria. Reunión con CTIF para mantener acuerdo sobre facilitación de créditos al profesorado que haga los cursos.

EVENTO	Fecha	horas
Jornadas de Entreculturas	11 de Nov	6
IX ENCUENTRO ENTRE GOBIERNOS LOCALES. DEL II CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES EN LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR Y PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	24 Nov	3
		9

2. Fase de intervención

2.1 – Actuaciones formativas. Este año se han impartido las siguientes actividades:

1. Formación en Resolución de conflictos de forma no violenta con alumnado

CENTRO EDUCATIVO	Periodo de intervención	Nº total Talleres/	Nº alumnos	sesiones	horas
CEIP ANTONIO MACHADO “Alumnado ayudante” 4 sesiones formativas 1 sesión de mediador escolar	Noviembre-Mayo	2	27	5	16
IES MARÍA GUERRERO 1 sesión de mediador escolar 3 sesiones de CYBERBULLYING (formación de formadores)	Noviembre- Mayo	2*	50	4	9
		4	74	9	25 h

2. Formación profesorado

CENTRO EDUCATIVO	Periodo	Nº	sesiones	horas
• Inteligencia emocional en tutorías* Estaban programadas seis sesiones pero no se pudo terminar porque los profesores no vieron posibilidad de implantarlo por ahora en sus tutorías				
IES MARÍA GUERRERO	Febrero 2017	16	2	2

3.- Formación para familias. Sin formación en este año

FORMACION total impartida por S. Sociales	5 talleres	11 sesiones	27 horas
--	-------------------	--------------------	-----------------

2.2 ACTUACIONES SE ASESORAMIENTO Y APOYO

CENTRO EDUCATIVO	Periodo	Nº total asesorías	horas
CEIP M. DE CERVANTES	NOVI- FEBRERO	3	2
JUNTA MUNICIPAL DE MONCLOA	ENERO	1	1
CEIP ANTONIO MACHADO	FEBRERO	1	1
Total ASESORIA impartida por S. Sociales		5 horas	

2.2 Fase promoción Cultural de la Convivencia.

En este apartado incluimos cuatro actividades:

2.2.1 **Grupo de Buenas Prácticas de Convivencia escolar.** El mantenimiento de un grupo de trabajo entre distintos profesionales implicados con la comunidad educativa, en total 25 personas: 8 profesores/as (del equipo directivo del CEIP Antonio Machado, CEIP CERVANTES y CEIP EL ENEBRAL, CEIP MIGUEL DELIBES, CEIP ROSA CHACEL), 1 orientadora de un IES, 2 educadores del Centro de Día de Aldeas Infantiles de C. Villalba, 1 responsable de la Asoc. Candelita, 2 madres de ampas, 3 miembros de la policía local (un sargento y dos agentes) 5 técnicos municipales (SS. Sociales, educación, de mujer y de juventud y 3 voluntarios/as. Se han realizado **8 reuniones** a lo largo del presente curso.

2.2.2 Se organizan visitas a programas educativos de innovación: **“CEIP Martín Chico. Comunidad de Aprendizaje (Segovia)”** **” Aula Cooperativas. Centro Educativo Padre Piquer (Madrid)”**

2.2.3. Participación en el **blog “villalbaconviviendo.blogspot.com.es”**

2.2.4 La organización por parte de este grupo del **“VI encuentro de “Buenas prácticas de convivencia”** “a la que asistieron personas de toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias y técnicos.

Lugar de Celebración	Duración	Fecha	Participantes
Centro Cultural de Peñalba.	3 h (17.00 a 20.00 h)	11-05-2017	Comunidad educativa- Técnicos municipales-Asociaciones
Contenidos del encuentro.			
○ Aprendizaje Cooperativo. Ayuda entre compañeros: Mediación y Alumnado Ayudante. Aprendizaje y Servicio .Comunidades de Aprendizaje			



FORMACION DEL EQUIPO DE SERVICIOS SOCIALES

Formación de este tema		FECHAS	HORAS
Mindfulness escolar	CEIP Miguel de Cervantes	12 Enero	1. 30 horas
Jornadas sobre acoso escolar y cyber acoso	Hospital de La Paz	11 Noviembre	6 horas
Comunidades de aprendizaje	Ceip Martín Chico.	21 Febrero	6 horas
			13 ½

INDICADORES DEL PROYECTO

1.1 DE PARTICIPACION

1.1.1 Fase FORMATIVA y ASESORAMIENTO Total

Nº de participantes FORMACION	PROFESORADO	ALUMNADO	FAMILIAS	TOTAL
CEIP ANTONIO MACHADO		66		66
IES MARÍA GUERRERO	16			16
TOTAL atención S. Sociales	16	66		82
Nº de participantes asesoramiento	PROFESORADO	FAMILIAS	TÉCNICOS	TOTAL
CEIP CERVANTES	3			3
JUNTA M DISTRITO MONCLOA-ARAVACA			18	18
TOTAL atención S.Sociales	3		18	21

1.1.2 Fase Promoción cultural de la convivencia

INSCRITAS ANTES DE LAS JORNADAS:		143	
DURANTE LAS JORNADAS		27	170 PERSONAS
CENTROS PARTICIPANTES	del municipio	de otros municipios	total
Ceip	6	4	10
les	3	1	4
Ampas	2	1	3
Entidades sin animo de lucro	2	1	3
Otras entidades	1	1	2

1.2 REUNIONES

	entidades	nº sesiones	horas
total	4	16	28

6.4.3 PARTICIPACION EN EL CONSEJO LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, CONSEJO DE EDUCACIÓN Y CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL

- **Consejo de Infancia y adolescencia.**

Durante el año 2017 se han desarrollado 5 Plenos del Consejo.

El Consejo local sigue trabajando en la Elaboración de un Protocolo de Prevención y Actuación en Maltrato Infantil.

Se terminó el Estudio de necesidades sociales de Infancia y Adolescencia que ha dado lugar a la elaboración y edición del Primer Plan Municipal de Infancia y Adolescencia.

Actualmente los Servicios Sociales ostentan la secretaría del Consejo.

Dentro del Consejo de Infancia y de la Adolescencia, la **Comisión de Participación de la Infancia y Adolescencia**, tuvo su sexta audiencia con la Alcaldesa y los Concejales en el mes de junio de 2017.

Está formada por 10 vocales infantiles y 10 vocales adolescentes.

La presidencia la ejerce la Concejalía de Infancia y Juventud. La secretaría recae en la Concejalía de Educación.

- **Consejo de Educación**

Por otro lado se ha participado en el Consejo de Educación con normalidad cumpliendo con las funciones que este servicio tiene asignadas.

- **Consejo de Bienestar Social**

Respecto al Consejo de Bienestar Social. Se han realizado dos convocatorias a lo largo del 2017. El Consejo sigue manteniendo una gran capacidad de convocatoria entre sus miembros, entorno al 90%, y diversas entidades han solicitado su incorporación al mismo.



6.4.4 OTRAS REDES DE PARTICIPACIÓN: **MESA SOCIOLABORAL Y RETI**

MESA SOCIOLABORAL

La Mesa sociolaboral es una iniciativa de coordinación en el ámbito sociolaboral en la que participan diversas entidades públicas y privadas del municipio que trabajan en el ámbito de la inclusión social. Se desarrolla como una mesa de coordinación entre entidades que trabajan la inclusión social. Se define como un instrumento de ayuda favorecedor de procesos de integración social y laboral de grupos poblacionales que tienen mayores de riesgo de exclusión social.

ENTIDADES QUE FORMAN LA MESA

Servicios Sociales de Atención Primaria de Collado Villalba
Concejalía de la Mujer de Collado Villalba
Caritas
Agrupación de Desarrollo Los Molinos
Candelita
Cruz Roja
Aldeas Infantiles
CRL Villalba
CEPI Villalba
SIL, Madrid T- Integra

ACTIVIDADES

Mantenimiento de un sistema de información y coordinación entre los distintos profesionales que trabajan en esta área integrada y coordinada a través de reuniones periódicas con agentes socioeconómicos del tercer sector y de diferentes departamentos del Ayuntamiento.

Reuniones semestrales en las diferentes entidades participantes.

RETI – Red Técnica de Inmigración –

Integrada por técnicos de inmigración y/o de servicios sociales que desarrollan actuaciones con población inmigrante, de diferentes ayuntamientos y mancomunidades de la Comunidad de Madrid.

Espacio de encuentro, coordinación, intercambio y apoyo entre los técnicos integrantes de la RETI, con el objetivo de paliar la carencia institucional de soporte a la labor de los técnicos que trabajan con población inmigrante.

Reuniones con periodicidad mensual (más o menos, en función de las necesidades y de la disponibilidad de los técnicos). Las reuniones se desarrollan en la C/ Los Madrazo, nº 34 y, ocasionalmente, en los municipios en los que se ubican los técnicos de la RETI.